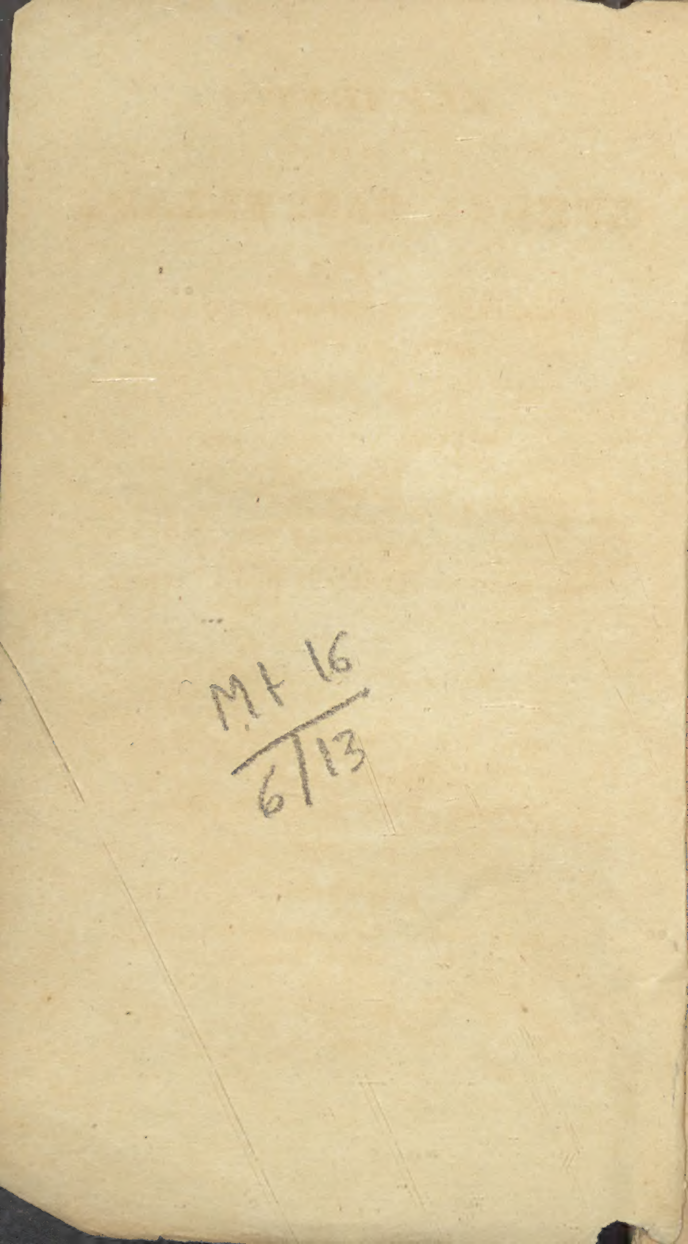
Roberto G. Español


Mt 16
6/13

ELEMENTOS

DE LA

LENGUA CASTELLANA

FUNDADOS

EN LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Y EN EL

USO DE LOS AUTORES CLASICOS.

POR

DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA.

La Gramática es necesaria á los niños.
Quintiliano.

SEGUNDA EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA POR SU AUTOR.

NUEVA-YORK:

EN LA IMPRENTA DE GUILLERMO GRATTAN,
No. 8, Calle de Thames.

Con Privilegio.

1824.



INFORME

DE la comision nombrada por la Sociedad Patriótica *de la* Habana *para examinar los* Elementos de la Lengua Castellana publicados por D. Mariano Velazquez de la Cadena, *aprobado y mandado publicar por la Seccion de Educacion.*

"Comisionados por la Seccion de Educacion para el exámen de esta obra, debemos informar que es una de las mejores en su clase, siendo recomendable por su brevedad, claridad y precision. Tiene, en verdad, algunas definiciones, que pudieran ser objeto de censura, y usa de algunas divisiones y de algunos términos técnicos, que pudiera haber evitado; mas creemos que tambien en este punto está aun ménos defectuosa que otras gramáticas que corren con mas nombre Y aunque estamos ciertos que el autor pudiera haber borrado estos pequeños lunares, como no se propuso manifestar un nuevo sistema, sino redactar concisa y claramente la gramática de la Academia, somos de parecer que ha hecho un verdadero servicio al público, poniendo al alcance de la juventud los preceptos de nuestro idioma

Son tan ligeros, pues, los defectos que se notan en esta gramática, que la creemos preferible á otra cualquiera en nuestras escuelas de primeras letras. Deseariamos por lo mismo que la Seccion se sirviese recomendarla á los maestros para simplificar el estudio de nuestra lengua.—Habana y marzo 16 de 1821. *Félix Varela—Ldo. Justo Velez.*

Diario del Gobierno Constitucional de la Habana.—

ELEMENTOS
DE LA
LENGUA CASTELLANA.

Gramatica es el arte que enseña á hablar, y escribir algun idioma con propiedad.

Consta de cuatro partes, que son: Ortografia, Etimologia, Sintaxis, y Prosodia.

PARTE I.

ORTOGRAFIA.

Naturaleza y clases de las letras.

La *Ortografia* enseña á escribir correctamente.

La *letra* es el primer principio ó la parte menor de una voz.

El alfabeto castellano consta de veinte y siete letras, por este órden:

Letra.	*Nombre.*	*Letra.*	*Nombre.*
A,	*a,*	N,	*ene,*
B,	*be,*	Ñ,	*eñe,*
C,	*ce,*	O,	*o,*
CH,	*che,*	P,	*pe,*
D,	*de,*	Q,	*qu,*
E,	*e,*	R,	*ere* y *erre,*
F,	*efe,*	S,	*ese,*
G,	*ge,*	T,	*te,*
H,	*ache,*	U,	*u,*
I,	*i vocal,*	V,	*ve,* ó *u consonante,*
J,	*jota,*	X,	*équis,*
L,	*ele,*	Y,	*y griega,* ó consonante,
LL,	*elle,*		
M,	*eme,*	Z,	*zeda,*

Divídense las letras en *vocales* y *consonantes.*

Las *vocales* son : *a, e, i, o, u*, y á veces la *y*. Estas son los elementos del sonido de una lengua ; y se llaman *vocales* porque se pronuncian simplemente al abrir y recoger la boca formando el golpe del aliento : á saber : el de la *a* libre, el de la *e* cerca de los dientes, el de la *i* en el paladar, el de la *o* algo mas retirado hácia el medio del paladar, y el de la *u* tambien en el paladar prolongando un poco y casi cerrando los labios.

Las *consonantes* son : *b, c, ch, d, f, g*, &a. Estas son los elementos de la articulacion : y se llaman así, porque no pueden sonar sino por medio de alguna vocal.

Estas letras, segun el particular órgano por cuyo medio se articula ó modifica el sonido, se llaman *labiales, dentales, linguales, paladiales* ó *guturales* y *nasales*. Las labiales son *b, p, f, m, v*: las dentales, *c, ch, s, z*: las linguales, *d, t, n, l, r*, sencilla ó doble : las paladiales ó guturales, *g, j, ll, q, x*, y las sílabas *ca, co, cu*. No hay en castellano sonido completo *nasal* ; pero participan algo de él la *m, n*, y *ñ*. Como algunas de estas letras requieren el auxilio de dos órganos, participan tambien de sus respectivos nombres; y se clasifican como sigue. *Linguales dentales d, t, c, z*, y las sílabas *ce, ci : lingual-paladial ll: labial-nasal m; labial-dental v*, &a

Divídense las consonantes en *mudas* y *semivocales*. Las mudas son : *b, c, ch, d, g, j, p, q, v, t, z*. Las semivocales son : *f h, l, ll, m, n, ñ, r, s, x*.

Algunas letras son invariables en su sonido, y otras tienen dos. De esta clase son : *c, g, r, x, y;* como se explicará en sus respectivos lugares.

Tres formas admiten en general las letras, á saber : dos *de imprenta*, que son la *redonda* y la *bastardilla* ó *cursiva*, y una *de mano ;* en cada una de las cuales hay mayúsculas y minúsculas, diversas en el tamaño y en la figura.

Pronunciacion, escritura y oficio de algunas de las letras.

B—La pronunciacion ó sonido de la B se forma arrojando blandamente el aliento por medio de los labios cerrados y juntos, al tiempo de abrirlos ó desunirlos. Cuídese de no confundir este sonido con el de la V.—Los imperfectos de los verbos en *ar* se escriben con *b*, como *compraba*.

C.—Su sonido se forma poniendo la puntita de la lengua entre los dientes, de modo que apénas sobresalga de ellos, apretando un poco la lengua contra los dientes superiores, y arrojando la voz al tiempo de separarla.

La C tiene dos sonidos : uno fuerte con las vocales *a, o, u*, y con las consonantes *l, r*, como en *cacao, coco, cucuyo, claro, crema ;* y otro suave con la *e* y la *i*, como en *ceceo, cecina.*

Las sílabas *ca, co, cu, cua, cue, cui, cuo*, se escribirán siempre con *c* : expresándose con *q* solamente las combinaciones en que la *u* se elide ántes de *e* ó *i*, v.g* *queso, aquí.*

Las sílabas *ce, ci*, se escribirán tambien con *c* : extendiéndose esta escritura á los plurales y derivados de los nombres acabados en *z*, y de los verbos en *zar* en las terminaciones que empiezan con *e*, como *felices* y *felicitar* de *feliz* ; *comencé* y *comencemos* de *comenzar*

Excepto *zéfiro, zelo, zizaña* y algunos otros.

D.—Su sonido se forma con la parte anterior y mas delgada de la lengua en los dientes altos desarrimándola de ellos de golpe; mas con espíritu y aliento blando, porque si se esfuerza mucho conviértese en el de la *t* Por lo mismo deberá pronunciarse con mucho cuidado, claridad y distincion principalmente al fin de las dicciones para no decir *amistat, salut*, en vez de *amistad, salud.*

G.—Dos son las pronunciaciones de la G. La una es gutural suave ántes de *a, o, u, l, r*, como en *gana, gota, gula, gloria, gracia, guerra, guia, vergüenza, argüir.*

La otra es gutural fuerte con las vocales *e, i.*

Se usa de la g en las sílabas *ge, gi*, solo en aquellas voces que la tienen en su orígen, como en *gente, ingenio.*

H.—Cuando la diccion empieza con la sílaba *ue*, se antepone siempre la *h* ; la cual tiene en este caso una aspiracion fuerte algo semejante á la suave de la g, como en *huevo, huerta.*

Por lo respectivo á las voces que deben escribirse con *h*, consúltese la lista puesta al fin de la *Ortografia de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, 8a. edicion*

I, Y.—La *i* siempre es vocal, la *y* no lo es cuando hiere á la vocal siguiente, como en *playa, leyendo, hoyo.*

Cuando la *i* va sola como conjuncion, se escribe siempre *y*, v.g; *cielo y tierra.*

En lo manuscrito deberá usarse de la *y*, cuando la *i* haya de ser mayúscula.

J.—El sonido de esta letra se forma con el medio de la lengua, inclinada al principio del paladar, y muy metida en la garganta. Es igual en todas sus combinaciones con las vocales ; y tiene con todas la pronunciacion fuerte que la g en las sílabas *ge, gi.*

Las sílabas *ja, jo, ju*, deben escribirse con *j*, como *dejar, bajo, brújula.*

Se escriben asimismo con *j* ántes de *e, i*, todas aquellas voces en que antiguamente se usaba de *x* para expresar el sonido gutural, v.g : *ejemplo, bajío.*

---

* v.g. verbigracia ó por ejemplo.

M.—Antes de *b* y *p* se escribe *m* y no *n* como en *bomba*, *pomposo*

Q.—Nunca se usa de la *q* sin poner *u* despues de ella.

Solo se escribirán con *q* aquellas voces en que la *u* que la sigue se elide sin pronunciarse, como sucede en las combinaciones de *que* y *qui* en las voces *queja*, *quicio :* y se reservarán á la *c* exclusivamente todas aquellas en que suena la *u*, como *cual*, *cuatro*, *cuestion*, *frecuencia*.

R.—La R tiene dos sonidos: uno fuerte y otro suave.

Suena fuerte, y se escribe sencilla, al principio de diccion; despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, de las letras *l*, *n*, *s*; y en los compuestos de dos voces en que tenga el segundo lugar la que fuera de composicion empieza con *r*, como en *razon*, *abrogar*, *prerogativa*, *honra*, *cariredondo*.

Se pronuncia suave estando sencilla en medio y fin de diccion, como en *pera*, *comer ;* excepto despues de las letras y casos arriba expresados

La *r* se pronuncia tambien fuerte, cuando se halla duplicada, como en *perro*, *carro*. Mas esto sucede solamente en medio de diccion y en las voces simples.

V.—El sonido de esta letra se forma al apartar de los dientes altos juntos con lo interior del labio de abajo, teniéndolos apretados con él, de manera que no salga aliento alguno ántes de abrirlos, como se percibe en *vírgen*, *vuelo*, *venta*, *vivo*

Se escribirán con *v* los nombres acabados en *ava*, *ave*, *avo*, *iva*, *ivo*, con sus derivados, como *octava*, *suave*, *donativo*.

Véase la lista de voces de dudosa ortografia en la de la Academia.

X.—Dos sonidos se han dado á esta letra; el uno gutural fuerte como el de la *j*, y el otro suave y doble equivalente á *c s*, como en *exámen*.

El sonido gutural que esta letra ha tenido hasta ahora deberá remitirse en adelante á la *j ;* y reducida por consiguiente la *x* al sonido suave, solo ha de tener en adelante el equivalente á *cs* en todas las voces en que se halle; debiendo en consecuencia suprimirse el acento circunflejo, que para indicarle, se colocaba sobre la siguiente vocal.

Para hacer mas suave y dulce la pronunciacion, se podrá substituir la *s* á la *x* cuando á esta la sigue una consonante, como en *estrangero*, *estremo* Por la misma razon en el dia no se pronuncia en estos casos mas que la *s* de la *x ;* excepto en algunas palabras en que generalmente suena solo la *c*, particularmente estando la *x* seguida de *ce*, ó *ci*

Z.—Su voz se forma como la de la *c ;* pero la parte anterior de la lengua no se apega tanto á los dientes como en esta, á fin

de que quede paso para que salga el aliento con una especie de zumbido.

La *z* debe usarse ántes de las vocales *a, o, u*, como en *zarza, zonzo zuzar*. Antes de *e, i*, no se usará de *z* sino de *c*. Excepto *zéfiro, zizaña* y algunos otros.

Los plurales de los nombres en *z* pueden escribirse con esta letra ó con *c*; el uso prefiere la segunda, como *juez, juezes*, ó *jueces*.

De la concurrencia de las letras.

Sílaba es la junta de dos y aun tres vocales, ó de una vocal con una ó mas consonantes, pronunciadas de un solo golpe de voz para formar una palabra, ó parte de ella: bien que toda vocal por sí sola, al principio de diccion, puede ser sílaba, como *a, mi, amigo*.

Diptongo es la union de dos vocales pronunciadas de un golpe.

Los *diptongos* que tenemos en nuestra lengua son diez y seis, á saber: *ai* ó *ay* en dábais, *hay*; *au*, en pausa; *ei* ó *ey* en veis, ley; *ea* en línea; *eo*, en virgíneo; *eu*, en deuda; *ia*, en gracia; *ie*, en cielo; *io*, en precio; *iu*, en ciudad; *oe*, en héroe; *oi* ú *oy*, en sois, voy; *ua*, en fragua; *ue*, en dueño; *ui* ó *uy*, en ruido, muy; *uo*, en árduo.

Triptongo es la concurrencia de tres vocales seguidas y pronunciadas de una vez, v. g: *iai*, en *apreciais*; *iei*, en *vacieis*; *uai*, en *santiguais*; *uei*, ó *uey*, en *avergüeis*, *buey*.

La junta de dos vocales deja de ser diptongo, siempre que alguna de ellas se pronuncia con mas fuerza que la otra, como en *raíz, leí, varía*.

La voz ó palabra de una sílaba se llama *monosílaba*; la de dos sílabas, *disílaba*; la de tres, *trisílaba*, y la de cuatro ó mas sílabas, *polisílaba*.

Los pronombres *me, te, se, nos, os, lo, los, las, les*, cuando vienen despues de un verbo, deben escribirse en una sola palabra con él, v. g: *dáscle, tráemelos*.

Pueden terminar sílaba, demas de las vocales, la *b, c, d, g, l, m, n, p, r, s, t, x, z*; pero no pueden acabar diccion mas que la *d, l, n, r, s, x, z*: esto se entiende en las voces puramente castellanas.

Division de las voces en sílabas.

Las vocales que forman diptongo, no deben separarse, y así se dividirá *gra-cio-so*, y no gra-ci-o-so.

Las voces compuestas, disuelta la composicion, se dividirán dando á cada parte la letra ó letras que le correspondan; ex-

cepto si el simple empezare con *s*, la cual en tal caso deberá ponerse con la primera sílaba, v. g: *ab-ne-ga-cion, pre-ám-bu-lo, des-en-re-dar, cons-truir, ins-pi-rar.*

Una consonante entre dos vocales pertenece á la segunda, v.g: *a-co-mo-da-do, flo-res, le-cho, bu-lla, flu-xion*

Si las consonantes son dos, la una pertenece á la vocal que precede, y la otra á la que sigue, v. g: *en-car-gar*. Excepto cuando la primera consonante es *f*, ó alguna de las letras mudas, y la segunda es *l* ó *r*, porque entónces las dos consonantes van con la vocal siguiente, v. g: *a-flic-cion, ha-bla, la-cre, co-bre.*

Si las consonantes fueren tres, siendo las primeras *bs, ls, ms, ns, rs*, ámbas pertenecen á la vocal anterior, y la tercera á la siguiente, v. g: *cons-ti-tu-cion, pers-pi-caz*. Pero si la segunda es *f* ó alguna de las letras mudas, seguida de *l* ó *r*, la primera consonante pertenece á la vocal anterior, y las otras dos á la siguiente, v. g: *con-flic-to, an-cla-ge.*

Cuando concurren cuatro consonantes, corresponden dos á cada sílaba, v. g: *trans-cri-bir, cons-truc-cion.*

De la duplicacion de las letras.

Las únicas letras que se pueden duplicar en castellano son: *e, i, o, c, n, r.*

La *e* se duplica en todos los verbos que la tienen en la penúltima sílaba, cuando su terminacion comienza tambien por *e*; y en los compuestos de *pre, sobre, entre* &a si la primera letra del simple fuere *e*, v. g: *pasear, paseé, paseémos; preeminencia, preexcelso.*

La *i* se duplica en los superlativos, siendo la penúltima del positivo, v. g: *pio, piísimo; frio, friísimo*

Se encuentra duplicada la *o* en algunos nombres, v. g: *loor;* y se escribe tambien doble, cuando el pronombre *os* se pospone al gerundio, al participio pasivo ó á cualquiera otra persona terminada en *o*, como: *Amaos sin fingimiento, aborreciendo lo malo, aplicándoos á lo bueno; adelantándoos en la virtud.*

Cuando pronunciamos doble la *c* en las combinaciones *ce, ci*, debe duplicarse en la escritura, v. g: *acceder, accion.*

La *n* se duplica en los compuestos de *en, con, in*, &a. cuando el primitivo comienza con *n*, y en la tercera persona plural de los verbos, cuando se le sigue el pronombre *nos*, v. g: *ennoblecer, connatural, innegable, habláronnos.*

Cuando en medio de diccion se pronuncia fuerte la *r*, debe duplicarse; excepto despues de *n, l, s, pre, pro, sub*, &a y demas compuestos, v. g: *parra, honra, prorata, cariredondo.*

La *ll*, aunque doble en su figura, es sencilla en su valor; por esto no se ha comprehendido en las reglas precedentes.

No se debe duplicar la *s*; á no ser en aquellas personas de los verbos terminadas en ella con el pronombre *se* adjunto, v g: *entregámossele.*

Notas de ortografia para la puñtuacion y pronunciacion.

Coma *(que se expresa asi)* . .	,	Acento agudo	
Punto y coma	;	Acento circunflejo	
Dos puntos	:	Guion	-
Punto final	.	Párrafo	§
Interrogante	¿?	Llamada	*
Admiracion	¡!	Puntos suspensivos	... ó ::
Paréntesis	( )	Diéresis ó crema	ë, ü

La *coma* denota una pausa muy breve; y sirve para dividir los miembros mas pequeños del periodo: * v g: *Quien siembra maldad, males segará, y con la vara de su ira será acabado.*

El *punto y coma* denota una pausa doble de la coma; y se usa para dividir una sentencia compuesta en dos ó mas miembros, ni tan intimamente unidos como los que separa la coma, ni tan poco dependientes uno de otro como aquellos que separan los dos puntos: v.g: *Cuando cayere tu enemigo, no te alegres; ni se regocije tu corazon en su ruina.*

Los *dos puntos* indican una pausa tres veces mayor que la de la coma; y sirven para dividir los miembros mas principales del periodo. Se usan tambien ántes de las citas literales, y para llamar la atencion: v.g: *La mano floja produjo indigencia : mas la mano activa acumula riquezas.*

El *punto final* señala una pausa cuatro veces mayor que la de la coma; y se pone en fin de aquellas oraciones ó cláusulas en que está concluido y perfecto el sentido que queremos explicar. Ejemplo *Todo lo que quereis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo tambien vosotros con ellos Esta es la ley.*

El *interrogante* sirve para indicar las preguntas, v g: *este es el camino, donde vas?*

La *admiracion* se usa para expresar los afectos de esta, v g: *cuan amable es la virtud! cuan dulces son sus frutos!*

Cuando son largos los períodos en que deben colocarse los signos de interrogacion ó admiracion, estos se ponen tambien al principio inversos.

El *paréntesis* denota que la cláusula, que se comprehende en él, conduce solo para mayor explicacion, de modo que, si se omitiese, quedaria no obstante perfecto el sentido de la oracion principal, v g: *generalmente hablando* (y esta para mí es conclusion

---

* Despues de la sintáxis se pondran las reglas de la *Puntuacion.*

infalible) *en igualdad de talentos, el hombre de bien, cándido, leal, agradecido, amante de la equidad y justicia, hará mayor fortuna y mas segura, que el que estuviere desnudo de estas cualidades*

El *acento agudo* indica las sílabas que se deben pronunciar con una fuerza particular, v g: *cantara, cantará; título, titulo; carácter.*

El *acento circunflejo* puesto sobre la vocal que sigue á la *ch*, ó á la *x*, indica que aquella se debe pronunciar como *c fuerte*, y esta como *cs*, v.g: *chîmera, proxîmo.*

El *guion* se usa para dividir las silabas de las dicciones en fin de renglon, v.g: *me-lo-co-to-ne-ra.*

Párrafo es la señal que demuestra esta palabra sin necesidad de escribirla con todas sus letras.

La *llamada* (en lo manuscrito) indica haberse omitido por inadvertencia ú olvido alguna letra, sílaba, ó diccion, que por lo mismo se pone entre renglones, v.g:

A la verdad ‸ no es flojo.

Los *puntos suspensivos* denotan que se han omitido algunas voces ó cláusulas, ora porque no hacen al asunto de que se trata, ora por ser obscenas; para lo que se suelen usar tambien las estrellitas

La *diéresis* ó *crema* son dos puntos que se colocan sobre la *u* en las silabas *que, qui, quo, gue, gui*, cuando la *u* debe pronunciarse como en *qüestion, argüir.* Tambien indica que dos vocales no son diptongo, v.g: *cïëlo.*

Para no interrumpir el hilo de lo que se va escribiendo con repetidas *citas* de autores, se acostumbra expresar con individualidad en la márgen ó al fin de la plana el libro, capitulo y página donde traen las palabras que se citan. A este efecto se ponen llamadas con las letras del abecedario, ó con los caracteres de los números. Con el mismo objeto se emplean los *asteriscos ú estrellas* y los *calderones*

Las cláusulas de agena obra ó de lengua extraña se distinguen en lo impreso con letra bastardilla, ó con redonda si el impreso está en bastardilla: y en lo manuscrito por no ser fácil la diversidad de letras, se subrayan las palabras que se citan. Para el mismo efecto se usan tambien dos comillas al principio (") y fin (") del texto ó palabras que se indican como notables.

Letras Mayúsculas.

Letra mayúscula debe ser solo la primera de la diccion: y se pondrá en principio de cualquier título, libro, capitulo, párrafo ó division de escrito: despues de punto final, y frecuentemente despues de las notas de interrogacion y admiracion: en los nombres propios de personas, provincias, ciudades, &a. en los de

apellidos y dignidades: en los de empleos y cargos honoríficos, cuando están puestos en lugar del nombre propio; en los que sirven para los tratamientos: en los de ciencias y artes: en los colectivos nacionales, cuando se toman en un sentido particular y notable: al principio de todo verso endecasílabo y de arte mayor: y en las citas literales.

ABREVIATURAS.

Abreviar en lo escrito es escribir las palabras con ménos letras que aquellas que les corresponden; como: *nro* por *nuestro*, *mrs.* por *maravedis.*

Las letras de que se compone cualquiera abreviatura deben ser tomadas de la palabra que se abrevia; colocándolas con el mismo órden que tienen en la voz; y procurando que con ellas no se pueda leer otra diccion

Pueden abreviarse los adverbios en *mente*, y los nombres en *miento*, poniendo un punto despues de la *m* de dichas sílabas, y escribiendo encima *te* en los primeros, y *to* en los segundos, en esta forma:

Prudentem.^{te} *conocim.*^{to}

Para evitar toda arbitrariedad en esto, consúltese la siguiente

Lista de las abreviaturas mas frecuentes así en lo impreso, como en lo manuscrito.

A. C. Año Cristiano.
a.^{s} arrobas, ó años.
A.A. Autores
Admor. Administrador.
Art Artículo.
Arzpo. Arzobispo.
B. Beato.
Br. Bachiller.
B. L. M. Bese, ó besa la mano, ó las manos.
B. L P. Beso, ó besa los pies.
C M. B Cuyas manos beso.
C P. B Cuyos pies beso.
Cap. Capítulo.
cap.^{n} capitan.
capp.^{n} capellan.
col. columna.
comp.^{a} compañía.
Cons.^{o} consejo.
conv.^{te} conveniente.
cor.^{te} corriente.
D. ó *D.*^{n} Don.
D.^{a} Doña.
DD. Doctores.
Dr. Doctor, ó deudor.
dho. dha. dicho, dicha.
dro derecho.
ecc.^{o} eclesiástico.
Exmo. Excelentísimo.
fho fecho.
fha. fecha.
fol folio.
Fr. Fray.
Frnz. Fernandez.
g.^{de} ó *gue.* guarde.
gra. gracia
Gen.^{l} General, (dignidad.)
gral general.
igl.^{a} iglesia
Illmo. Ilustrísimo.
Jhs. Jesus.
lb.^{s} libras.
Lic.^{do} Licenciado.
L. S. lugar del sello.

M. P. S. Muy Poderoso Señor.
M. R. P. Muy Reverendo Padre.
M^{e} Madre.
M^{r} Monsieur.
m^{s} *a*^{s} muchos años.
Mag^{d} Magestad.
Mnro Ministro.
m^{d} merced.
Mnz. Martinez.
Mro Maestro
mrs maravedis.
MS manuscrito.
MSS manuscritos.
N. Fulano.
N. S. Nuestro Señor.
N. S^{a} Nuestra Señora.
nro nuestro.
nra. nuestra.
on^{s} onzas.
orn órden.
P. D. Posdata.
p^{a} para.
P^{e} Padre.
p^{r} por.
p^{ta} plata.
p^{te} parte.
p^{s} pesos, pues, ó pies.
pag. página
pub^{co} público.
pral. principal
Pror Procurador.
Prov^{r} Provisor.
q^{e} que.
q^{n} quien.
q^{do} cuando.
q^{to} cuanto.
R. P. M. Reverendo Padre Maestro.
R^{l} Real.
r^{s} reales, moneda.
Rmo Reverendísimo
R^{bi} Recibí.
S. S. S. Su seguro servidor.
S, ó *S*^{n} San.
Sto. Sta Santo, Santa.
S. M. Su Magestad.
S^{r} ó *S*^{or} Señor.
S^{ra} Señora
S^{ria} ó *Secret*^{a} Secretaria.
S^{rio} ó *Secret*^{o} Secretario
Ser^{mo} *Ser*^{ma} Serenísimo, a.
Serv^{r} Servidor.
sig^{te} siguiente.
SS^{mo} Santísimo, (el Sacramento)
SS^{no} Escribano.
sup^{ca} súplica: *supp*^{ca} suplíca.
sup^{te} suplicante.
Ten^{te} Teniente.
tom. tomo.
tpo. tiempo.
V. V^{e} *Ven* Venerable.
V. A. Vuestra Alteza.
V. B. Vuestra Beatitud.
V. E. ó *V. Exa.* Vuecelencia
v. g. verbigracia
V. M. Vuestra Magestad
V. Vm. Vmd. Vuesamerced ó Usted.
Vms. ustedes.
V. P. Vuesa Paternidad.
V. R. Vuesa Reverencia.
V. S. Usia.
V. S. I. Usia Ilustrísima
v^{n} vellon.
vol volúmen.
vro vra vuestro, vuestra
x^{mo} diezmo.
Xpto Cristo.
Ygl^{a} Iglesia.
Ynq^{r} Inquisidor.
ↀ Ʉ (calderon) mil.
$ pesos.
&a et cètera.

Abreviaturas en los libros antiguos.

ā	-	an, ó	am.
ē	-	en,	em.
ī	-	in,	im.
ō	-	on,	om.
ū	-	un,	um.
q̄	-	que.	

PARTE II.

ETIMOLOGIA.

De las partes de la oracion y de sus propiedades.

La *Etimologia* enseña el conocimiento de las partes de la oracion, con todos sus accidentes y propiedades.

Palabra es una voz articulada que, por comun consentimiento, sirve para expresar los conceptos del alma.

El agregado de palabras ordenadas se llama en el lenguage comun *habla*, y entre los gramáticos *oracion.*

Todas las palabras de que nos valemos para expresar nuestros pensamientos se pueden clasificar en las nueve siguientes, comunmente llamadas *Partes de la oracion*, á saber: *Nombre*, *Artículo*, *Pronombre*. *Verbo*, *Participio*, *Adverbio*, *Preposicion*, *Conjuncion é Interjeccion*

De estas unas son *declinables*. esto es admiten variaciones para expresar mejor su significacion, como el artículo, nombre, pronombre, verbo, y participio: otras son *indeclinables* esto es no tienen variacion, como son el adverbio, la preposicion. conjuncion, é interjeccion.

Para analizarlas y clasificarlas debe atenderse solo al significado.

En todas las partes declinables de la oracion se debe observar el *género*, el *número*, y el *caso*: y en el verbo las *personas*, *número*, *modos*, *tiempos* y *voces*.

NOMBRE.

Nombre es aquella palabra que sirve para nombrar ó llamar las personas ó cosas que existen ó de que tenemos alguna nocion, y para expresar sus calidades.

El nombre se divide en *substantivo* y *adjetivo*.

Nombre *substantivo* es el que significa el *ser* ó *substancia* de las personas, cosas ó nociones, como: *hombre*, *pajarito*, *árbol*, *manzana*, *liberalidad* *

* El substantivo se puede en general conocer en que hace sentido por sí, y con el artículo; pero no con la palabra *cosa*, como *libro*, *el libro* (libro cosa ;) *pluma*, *la pluma*, (pluma cosa ;) y el *adjetivo*, en que hace buen sentido con la adicion de la palabra *cosa* ú otro substantivo, como *alto*, cosa *alta*, hombre *alto*; *dulce*, cosa *dulce*, melon *dulce*.

Nombre *adjetivo* es el que expresa la calidad del substantivo; como *bueno, hermoso, grande, sabrosa, prudente.*

El substantivo puede ser *comun* ó *propio.*

Nombre comun es el que se puede aplicar á los individuos de una especie, como *hombre, muchacha, puerto, ciudad.* Nombre propio es el que conviene á los individuos como tales, v.g: *Manuel, Maria, Cadiz, Mégico.*

El nombre propio no admite artículo; pero le requiere cuando se usa en vez del comun, v.g: *Fr. Luis de Granada* es el Ciceron *Español.* Con todo hay algunos que le tienen fijo, como *la Coruña, la Habana, el Ferrol* &a. Lo mismo se observa con los de paises, provincias &a que se distinguen por un adjetivo, expreso ó suplido, como: *la Andalucia* (alta ó baja), *el nuevo Mégico.*

En los nombres, como queda dicho, se debe observar el *género*, el **número** y el **caso.**

GENERO.

Género es la distincion del sexo. Los géneros son dos: *masculino* y *femenino.* El masculino expresa todo varon ó animal macho, como *niño, pichon*: el femenino indica toda muger ó hembra, como *niña, paloma.* Excepto *haca* ó *jaca* que, aunque significa un caballo pequeño, se usa como femenino.

Los gramáticos añaden el género *neutro*, el *epiceno*, el *comun* y el **ambiguo.**

Llaman *neutro* el género de los adjetivos, cuando sin comprehender cosas, ni personas determinadas, se usan en singular solamente para expresar toda la extension de su significado; v g. *lo útil* se debe preferir á *lo agradable*: lo que significa que *todas las cosas* (sin decir cuales) que *son útiles* deben preferirse á *las agradables.*— Propiamente no hay género neutro en castellano

Epiceno se dice el *género* de aquellos nombres, que con una misma terminacion y artículo abrazan constantemente los dos sexos, como *raton, milano, pájaro,* que se usan como masculinos, aunque se hable de las hembras; *ave, perdiz, águila,* que se consideran femeninos, aunque se trate de los machos.

Comun es el género de los nombres que sin variar de terminacion incluye los dos sexos, mudando solo el artículo, tales son: *mártir, testigo, albacea, patriota,* &a. v.g: *el testigo, la testigo.*

Ambiguo se llama el género de aquellos nombres que indistintamente se usan como masculinos ó femeninos, v g. **puente, azúcar.**

El *género* de los nombres se puede conocer por el artículo que los precede. *El* y *los, un* y *unos,* indican el masculino; *la* y *las, una* y *unas,* el femenino, v.g: *el modista, las testigos; un patriota,*

unas mártires. Tambien se distingue por el adjetivo que concuerda con ellos, v.g: *corte hermoso, dia claro.*

Reglas del género de los nombres por su significado.

Todos los nombres propios ó comunes de varones y animales machos; los de empleos, oficios, dignidades, profesiones ó ejercicios propios de hombres; los de rios, montes y vientos (excepto *brisa* y *tramontana;)* los apelativos ó comunes *imperio, reino, pueblo, lugar, pais, monte*, y los nombres propios que á ellos se refieren ***son del género masculino.***

Los nombres propios ó comunes de mugeres y animales hembras; los de dignidades, empleos, oficios ó ejercicios propios de mugeres; los de artes y ciencias, (excepto el *dibujo* y el *grabado;)* los de las figuras de la gramática, poética, y retórica, (excepto metaplasmo, pleonasmo, hipérbaton;) los de las letras del alfabeto; y estos *region, tierra, poblacion, provincia, isla, ciudad, montaña, sierra*, y los nombres propios que á ellos se refieren ***son del género femenino.***

Los nombres propios de *reinos, provincias*, &a. cuando subsisten por sí solos, siguen comunmente la regla de su terminacion, v g: ***España es hermosa.***

Los *diminutivos* son del género de los nombres de donde nacen. Los *aumentativos* que no guardan la terminacion correspondiente, son en general masculinos, aunque se deriven de femeninos, como *aldabon*

Todas las cosas inanimadas son tambien del género masculino ó femenino, segun sus terminaciones y significados, v g: *libro, **pluma, corte***

Terminacion se llama la última letra, ó sílaba de una palabra, v.g: ***o*** en libro, ***ar*** en estudiar.

Reglas del género de los nombres por sus terminaciones.

Los nombres acabados en A son femeninos.

Exceptúanse por *masculinos* los siguientes: anagrama, apotegma, axioma, clima, cometa, crisma, dia, diafragma, dilema, diploma, dogma, drama y sus compuestos, epigrama, guardacosta, guardavela, idioma, lema, maná, mapa, numisma, paradigma, pentagrama, planeta, poema, prisma, problema, síntoma, sistema, sofisma, tapaboca, tema (por argumento de un discurso,) teorema y otros varios.

Los acabados en E son masculinos.

Se exceptúan por *femeninos* los siguientes: aguachirle, azumbre, barbarie, base, calvicie, calle, carne, catástrofe, certidum-

bre, clase, clave, (por llave) cohorte, corte, (por la residencia del soberano) corambre, costumbre, crasicie, creciente, cumbre, dulcedumbre, efigie, especie, estirpe, falange. (por cuerpo de tropas) fase, fe, fiebre, frente, fuente, hambre, hojaldre, hueste. incertidumbre, índole, ingle, intemperie, leche, legumbre, lente, lite, llave, lumbre, madre, mansedumbre, menguante, mente, molicie, muchedumbre, muerte. mugre, nave, nieve, noche, nube, parte, (por la de un todo) patente, pesadumbre, peste, pirámide, planicie, plebe, podre, podredumbre, pringue, progenie, prole, salve, sangre, sede, serie, servidumbre, suerte, superficie. tarde, techumbre, temperie, tilde, torre, trabe, trípode, troje, ubre, y otros varios.

Los acabados en I, O, U, Y, son masculinos.

Excepto: diócesi, metrópoli, chacolí, ley, grey, mano, nao, &a. Tribu se usa mas como femenino.

Los acabados en D son femeninos.

Exceptúanse por masculinos almud, ardid, ataud, césped, sud, &a.

Los acabados en N ú ON son masculinos.

Exceptúanse por femeninos cavazon, clavazon, clin, desazon, imágen, razon, sarten, sien trabazon, &a.

Los acabados en ION *son femeninos.*

Excepto bastion, sarampion, turbion, &a.

Los acabados en L, R, S, T, X, Z, *son masculinos.*

Exceptúanse por femeninos cal, cárcel, col, decretal, hiel, miel, piel, sal: flor, labor, segur, bajamar, pleamar: bílis, crísis, lis, mies, res, tos: sardonix, trox: los acabados en *ez* que significan propiedad ó calidad, como palidez; cerviz, cicatriz, coz, cruz, hoz, luz, nariz, niñez, nuez, paz, raiz, sobrepelliz, vez, voz, y algunos otros.

Los *nombres* siguientes se usan como *masculinos* y *femeninos*: anatema, cisma, emblema, nema, reuma, puente, canal, márgen, azúcar, cútis.

Aunque *arte*, *dote*, *órden* y *mar* pertenecen á esta clase, es de observar, que *arte* en singular se usa generalmente como *masculino*, y en plural siempre *femenino*, y así se dice el *arte militar; las artes se dividen en mecánicas y liberales.—Dote* por pren

das ó talentos es *masculino*, y por el caudal que lleva la muger cuando se casa *femenino*, v.g: *ademas de los dotes de la naturaleza, ella le llevó una buena dote.*—*Orden* por concierto y disposicion es *masculino*, v g: *restableció el órden; el buen órden pide que se trate ántes de lo fácil que de lo difícil.* Es tambien *masculino* por los sacros, y los de arquitectura; v g: *los cuatro órdenes menores: el órden jónico.* Es *femenino* aplicado a las religiones eclesiásticas y militares, y cuando significa mandato, como: *he recibido una órden ; soy caballero de la órden de Malta; Fr Luis de Leon fué religioso de la órden de S. Agustin.*—*Mar* con el adjetivo alto se usa como femenino, v g: *en alta mar ;* y acompañado de los nombres *Atlántico, Pacífico, Mediterráneo,* como masculino

Terminacion del género femenino de los nombres comunes.

La mayor parte de los substantivos comunes ó apelativos acabados en *o* ú en *e* la mudan en *a* para expresar el femenino, como *hijo, hija, hermano, hermana, pariente, parienta* Lo mismo se observa con los nacionales que terminan en *o*, v g: *Americano, Americana.*

Los que acaban en *an. on, or*, y los nacionales que terminan en consonante, añaden una *a*, como *capitan, capitana; leon, leona; pastor, pastora; español, española.*

NUMERO.

Número es la consideracion de un objeto como uno ó mas.

Los números son dos: *singular* y *plural.* El singular expresa una sola persona, objeto u cosa, como *hombre, muger, libro, pluma.* El plural indica dos ó mas personas, objetos ó cosas de la misma especie, como *hombres, mugeres, libros. plumas.*

Los nombres que acaban en *vocal breve*, (esto es, que no está marcada con un acento,) forman el plural añadiendo una *s* al singular, como *muchacho, muchachos; fruta, frutas.*

Los nombres que acaban en *vocal larga*, (esto es, que está señalada con un acento,) ó en *consonante*, o en *y* forman el plural añadiendo *es* al singular, como *rubí, rubíes; capitan, capitanes; buey, bueyes.*

Los acabados en *z* la mudan en *c* y añaden *es* para el plural; bien que es mejor seguir la regla general, como *cruz, cruzes* ó *cruces.*

Los nombres adjetivos siguen las reglas precedentes, como *hermoso, hermosos; natural, naturales; feliz, felizes,* ó *felices.*

Carecen de plural los nombres propios de personas, reinos, &a. excepto en un sentido figurado, y aquellos que admiten division, como *las Españas*, esto es, la *ultramar* y la *citramar ;* las *Amé-*

ricas, á saber la *septentrional* y *meridional.* Asimismo los de metales; los de ciencias y artes, excepto las *matemáticas;* los de las virtudes en su significacion propia; la mayor parte de los compuestos de plural, como *cortaplumas;* y muchos de los disílabos acabados en *s* con el acento en la penúltima, como *lúnes*. Los nombres de las dos clases últimas distinguen el plural por medio del artículo, como *los cortaplumas, los viernes.*

Algunos nombres solo se usan en plural, como: albricias, angarillas, exequias, bofes, livianos, puches, trébedes, víveres, &a. *Don* como tratamiento carece de plural, y así se dice: *los Sres. D. Pedro y D. Francisco Harmony.*

CASO

Caso es la modificacion que distingue las varias correspondencias de los nombres y pronombres con sus verbos.

Esta se expresa en algunas lenguas variando la terminacion,* y en la Castellana por medio de las preposiciones.

Los casos son dos: ** *nominativo* y *objetivo.*

---

* En latin, por ejemplo, se dice: *Dominus, domini, domino, dominum, domine, a domino,* que significan en castellano: el *señor*, de el *señor*, para el *señor*, á el *señor*, o *señor*, por el *señor*. En el primero hay cinco terminaciones diferentes, á saber: *us, i, o, um, e;* en el segundo varian solo las preposiciones *de, para, á, por.*

** Los casos, segun la Academia, son seis, á saber: *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.* En nominativo se pone la persona ó cosa que es principio y móvil de la accion que expresa el verbo, como: El hijo sabio *alegra al padre; mas* el hijo necio *entristece á la madre*: en genitivo, la persona ó cosa de quien ó de que es aquello de que se habla, como *la casa* de los impios *será arrasada; mas las tiendas* de los justos *florecerán:* en dativo, la persona ó cosa á que se dirige la significacion del verbo, ó á que resulta daño ó provecho de ella, como: *el bueno deja que heredar* á los hijos y nietos; y para el justo *se guarda la hacienda del pecador:* en acusativo, la persona ó cosa que es el término de la significacion del verbo, con preposicion ó sin ella, como: *el que menosprecia* al pobre, *insulta* á su hacedor; *el que cree en el Señor, ama* la misericordia: en vocativo se pone la persona ó cosa con quien hablamos, y se usa en las exclamaciones, como: *Escucha,* hijo mio, *y recibe mis palabras, para que se multipliquen los años de tu vida.:* en ablativo, la persona ó cosa que sirve de materia, instrumento, causa ó modo de hacer alguna cosa, con alguna preposicion, como: *Quien se apoya* en mentiras, *se alimenta de los vientos. La doctrina del hombre* por la paciencia *se conoce.*

El nombre ó pronombre que expresa el sugeto del verbo, ó la persona que hace ó ejecuta la accion del verbo con que concuerda, se dice ser su *nominativo*, como: *Si un ciego guia á otro ciego, entrámbos caen en el hoyo.—Si fueres sabio, para tí mismo lo serás; mas si burlador, tu solo llevarás el mal.*

La palabra que indica el término ú objeto del verbo se dice por lo mismo que está en el *caso objetivo*

Este puede ser *directo* ó *indirecto*.

El objetivo *directo* expresa el término inmediato, ó próximo, de la accion y significacion del verbo, esto es, la accion y significacion del verbo termina en él, como: *mi padre da limosna*. En este ejemplo *padre* es el nominativo, porque expresa la persona que hace, ó ejecuta la accion del verbo *da*, con que concuerda; y *limosna* es el objetivo directo, porque en ella termina directamente la accion y significacion del mismo verbo *da*.

El objetivo *indirecto* indica el termino, ó fin remoto de la accion expresada por el verbo, como: *mi padre da limosna á los pobres*. *Padre*, como queda dicho, es nominativo, *limosna*, el objetivo directo, y *los pobres* es el *objetivo indirecto*, porque es el fin ó término remoto ú ménos principal de la accion del verbo.

El nombre ó frase con que se responde, preguntando *quien hace* ó ejecuta la accion que el verbo expresa, es el nominativo: si en el ejemplo puesto arriba se pregunta *quien da limosna?* la respuesta será, *mi padre*.

La palabra con que se responde, preguntando *á quien*, si hay un solo objeto en la sentencia y este es racional, ó personificado, y si no lo es, *que es*, ó *que cosa es* la que se hace, egecuta &a. indica el objetivo directo, v g: *que da mi padre?* respuesta *limosna*. *El niño debe amar y obedecer á sus padres.* P. A quien debe amar y obedecer el niño? R. *A sus padres. Limosna* y *padres* estan en el objetivo directo.

Preguntando con la preposicion que indique el fin ó término remoto, se distinguirá el objetivo indirecto, v.g: P. *A quien da limosna mi padre?* R *A los pobres.*

Si quitando de la sentencia uno de los nombres que expresan los objetos del verbo, permaneciere *perfecto* su sentido, el *nombre omitido* estará en el *objetivo indirecto;* pero si el sentido quedare incompleto, la palabra omitida será el *directo*, v.g: *compré un libro para V.*—Compré un libro.—*Compré para V.* P Que compró V. para mí? R. El *libro;* este es el objeto directo.

La preposicion *á* indica unas veces el objeto directo, y otras el indirecto, segun la significacion del verbo; *para* y las demas preposiciones señalan en general solo el indirecto *Por* en la voz pasiva expresa el sugeto del verbo.

ESPECIES Y DIFERENCIAS DE NOMBRES.

El nombre que no se deriva de otro de nuestra lengua se dice *primitivo*, como *cabeza*, *estudio*: el que nace del primitivo se llama *derivado*, como *cabezera*, *cabezon*, *cabezada*, *cabezudo*, *cabezear*, *cabezeo*: *estudiar*, *estudiante*, *estudiantil*. *estudiantazo*. *estudioso*.

Patronímicos son los nombres de apellidos. Estos se formaban en lo antiguo añadiendo *ez* al nombre del padre, el cual perdia la *o* final, y á veces toda la sílaba, como: *Fernando*, *Fernandez* (esto es, hijo de Fernando;) *Martin*, *Martinez*; *Velasco*, *Velazquez*; *Garcia*, *Garcez*; *Pelayo*, *Pelaez*.

Gentilicios ó *Nacionales* son los que denotan la gente, nacion ó patria de cada uno, como *Americano*, *Español*, *Frances*, *Ingles*, *Castellano*, *Burgales*, *Habanero*. esto es, natural de *America*, *España*, *Francia*, *Inglaterra*, *Burgos*, *Habana*.

Colectivos son aquellos que en la terminacion singular significan muchedumbre de personas ó cosas de una misma especie, como *cabildo*, que denota muchos individuos, *arboleda*, muchos árboles, *ejército*, muchos soldados, *rebaño*, muchas ovejas.

Aumentativos son los que aumentan la significacion de los primitivos de que se forman. Sus terminaciones son para el masculino *on*, *ote*, *azo*, *onazo*; y para el femenino *ona*, *ota*, *aza*, *onaza*. El primitivo pierde la letra final siendo *e* ú *o*, v g: *muchacho*, mucha*chon*, mucha*chote*, mucha*chazo*, mucha*chonazo*; *muger*, muger*ona*, muger*ota*, muger*aza*, muger*onaza*.

Diminutivos son los que disminuyen la significacion de los primitivos de que se derivan. los cuales pierden la final si es *o* ú *e*, para admitir las terminaciones. Estas son para el masculino *ito*, que en general indica amor y ternura hácia el objeto, y hermosura en él; *illo*, ora desprecio, ora compasion; *uelo*, alguna vez grande aficion, y por lo comun desden, menosprecio é ira; *ete*, burla y desprecio. Las terminaciones femeninas son *ita*, *illa*, *uela*. Ejemplos: pájaro, *pajarito*, *pajarillo*: jaula, *jaulita*, *jaulilla*. La mayor parte de los acabados en *ge*, *n*, *r*, *re*, añaden *cito*, *cillo*, *zuelo*, para el masculino, y *cita*, *cilla*, *zuela*, para el femenino, como: *page*, *pagecito*, *leon*, *leoncito*. *hombre*, *hombrecito*, *muger*, *mugercita*. Los que terminan en *co* u *ca* mudan la *c* en *qu*, y los en *go* ú *ga* añaden *u*, v.g: *barco*, *barquito*, *amigo*, *amiguito*.

Nombres *verbales* son los que nacen de los verbos y dependen de ellos.

Los que acaban en *or* significan en general el actor, ó sugeto que ejecuta la accion del verbo, como *corredor*, *hacedor*, *hablador*. Los acabados en *on*, *ion*, *ento*, *ura*, indican la accion ó efecto de ella, como *cargazon*, *situacion*, *abundamiento*. *hechura*. Los que terminan en *ble* y *ero* expresan la facilidad, imposibi-

lidad, dignidad ó merecimiento de la accion, y en lo comun son adjetivos, como *extinguible, impracticable lastimero.*

Compuestos se llaman los nombres que se componen de dos ó mas palabras, ya enteras, ya con alguna mutacion, como *parabien, hincapié, vayven, carilargo.*

ADJETIVO.

Nombre adjetivo es el que denota la calidad del substantivo; por lo mismo no puede estar por sí solo en la oracion: y aunque algunas veces se encuentre es porque se le suple el substantivo. Ejemplos: *los jóvenes estudiosos merecen alabanzas: los aplicados alcanzarán el premio.* En el primer ejemplo está expreso el substantivo *jóvenes*, en el segundo se suple ó entiende.

Los adjetivos que acaban en *o* la mudan en *a* para formar el femenino, como *niño hermoso, niña hermosa.*

La mayor parte de los acabados en *an, on,* y los nacionales que terminan en consonante, añaden una *a* para el femenino, como *haragan, haragana; griton, gritona; portugues, portuguesa.* Los que terminan en otras letras son en general de ámbos géneros, como un *hombre hipócrita, una muger hipócrita, un jóven prudente, una jóven prudente; un efecto natural, una causa natural.*

Varios en *or* añaden *a*, como *traidor, traidora;* otros son comunes, como *mejor, peor,* &a.

El plural de los adjetivos se forma bajo las reglas dadas para los substantivos.

Cuando el adjetivo se toma en toda la extension de su significado, sin comprehender cosas ni personas determinadas, se usa solo en singular y en la terminacion masculina, como: *él no hace nada bueno.* En el mismo sentido se usa generalmente come substantivo, v g: *el* sabio *teme y se desvia del mal; el* necio *pasa adelante y confia.*

Los adjetivos *bueno, malo, uno, alguno, ninguno, primero, postrero,* pierden la *o*, en el singular, cuando estan inmediatamente seguidos del nombre substantivo masculino á que se juntan, como *él es* buen *muchacho; no tiene* ningun *dinero.* Lo mismo sucede á *ciento* con la última sílaba, como: *hay* cien *plazas para* cien *marineros.*

Grande cuando precede á los substantivos, suele perder la última sílaba, si su significacion es *excelente;* pero si solo expresa la cantidad ó tamaño, ó está seguido de un nombre que empieza por vocal, la retiene por lo regular: así se dice un *gran caballero, su grande alma, grande casa.* Con todo el uso no es fijo.

El adjetivo que simple y absolutamente denota la calidad del substantivo, se llama *positivo.* Su significacion puede gradual-

mente exaltarse hasta el sumo grado, ó abatirse hasta el ínfimo, por medio de los *comparativos y superlativos.*

EL COMPARATIVO aumenta, iguala ó disminuye la significacion del positivo comparandola con la de otra persona ó cosa.

El comparativo de *aumento ó superioridad* se forma por medio del adverbio *mas* prefijado al adjetivo, como *él es mas alto que tú.*

El de *disminucion ó inferioridad* con el adverbio *ménos*, ó *no... tan... como*, v.g: *él es* ménos *alto que tú; él* no *es* tan *alto* como *tú.*

El comparativo de *igualdad* con relacion á los adjetivos se forma por medio de *tan... como*, ó *no... ménos... que*, v.g: *él es* tan *alto* como *tú; él* no *es* ménos *alto* que *tú.*—Con referencia á los substantivos por medio de *tanto, tantos, tanta, tantas ...como*, v.g: *tú tienes* tanto *dinero* como *él; él tiene* tantos *libros* como *tú. Ella está adornada de* tanta *modestia* como *su hermana; mi prima tiene* tantas *amigas* como *la tuya.* Si se refiere á los verbos se usa de *tanto como, tanto cuanto*, v.g: *yo te quiero* tanto como *á tu hermano; te daré* tanto cuanto *baste.*

EL SUPERLATIVO exalta la significacion del positivo á un grado supremo, ó la abate á uno ínfimo ya absoluta, ya relativamente.

El superlativo *absoluto* se forma añadiendo la terminacion *ísimo* al positivo, el cual pierde la última letra si es *o* ú *e*; y muda en *bil* los acabados en *ble*, en *qu* los en *co*, y en *gu* los en *go*, como: *alto, altísimo altísima; prudente, prudentísimo; util, utilísimo; amable, amabilísimo; rico, riquísimo, largo, larguísimo.*—Tambien se forma por medio de los adverbios *muy, bien* &a. como: *muy útil, bien alto.*

El superlativo *relativo* se forma por medio de *mas*, ó *ménos* con los artículos correspondientes al género y número del nombre ó pronombre á que se refieren, como: *él es el mas aplicado de mis discípulos; ellas son las mas prendadas que conozco.*

Algunos adjetivos por razon de su significado no admiten los grados de comparacion, como *magno:* otros forman el superlativo por medio del adverbio solamente, como *ruin.*

Comparativos y Superlativos Irregulares.

Alto, superior, supremo.—Bajo, inferior, ínfimo.—Bueno, mejor, bonísimo, óptimo.—Grande, mayor, maximo.—Malo, peor, pésimo.—Pequeño, menor, mínimo.

Benéfico, beneficentísimo. Célebre, celebérrimo. Fiel, fidelísimo. Fuerte, fortísimo. Integro, integérrimo. Magnífico, magnificentísimo. Nuevo, novísimo. Sabio, sapientísimo. Sagrado, sacratísimo. Mucho, mas. Poco, ménos, &a.

Optimo, máximo, acérrimo y demas que expresan la calidad en sumo grado, son propiamente superlativos por sí mismos, sin referencia á un positivo.

Numerales.

ombres numerales son los que significan número.

Divídense en *cardinales, ordinales, partitivos y colectivos.*

Los *cardinales* expresan un número absolutamente, como: *uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez,* &a —Los *ordinales* indican el órden, como: *primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, nono, décimo,* &a. Los *partitivos* significan parte determinada de un todo, como *mitad, tercio, quinto. Colectivos* son los que abrazan cantidades determinadas en que se comprehenden muchos números, como *decena, docena, centena, millar.*

Valor de los números romanos.

La I vale uno, V cinco, X diez, L cincuenta, C ciento, D quinientos, M mil, &a. v.g: XVI (16); MDCCCXXIV.

Un número menor antepuesto á otro mayor le hace perder tanto cuanto él vale, como IV es cuatro, XL es 40.

Nombres de los adjetivos cardinales *y* ordinales *con los caractéres arábigos y romanos que los expresan.*

Uno	1	Primero	I
Dos	2	Segundo	II
Tres	3	Tercero	III
Cuatro	4	Cuarto	IV
Cinco	5	Quinto	V
Seis	6	Sexto	VI
Siete	7	Séptimo	VII
Ocho	8	Octavo	VIII
Nueve	9	Noveno	IX
Diez	10	Décimo	X
Once	11	Undécimo	XI
Doce	12	Duodécimo	XII
Trece	13	Décimo tercio	XIII
Catorce	14	Décimo cuarto	XIV
Quince	15	Décimo quinto	XV
Diez y seis	16	Décimo sexto	XVI
Diez y siete	17	Décimo séptimo	XVII
Diez y ocho	18	Décimo octavo	XVIII
Diez y nueve	19	Décimo nono	XIX
Veinte	20	Vigésimo	XX
Treinta	30	Trigésimo	XXX

Cuarenta	40	Cuadragésimo....	XL
Cincuenta..............	50	Quincuagésimo ...	L
Sesenta.................	60	Sexagésimo.......	LX
Setenta	70	Septuagésimo	LXX
Ochenta	80	Octogésimo	LXXX
Noventa................	90	Nonagésimo	XC
Ciento..................	100	Centésimo	C
Doscientos.............	200	Ducentésimo......	CC
Trescientos............	300	Trecentésimo.....	CCC
Cuatrocientos	400	Cuatrigentésimo..	CCCC ó CD
Quinientos.............	500	Quingentésimo....	D
Seiscientos	600	Sexagentésimo ...	DC
Setecientos	700	Septigentésimo ...	DCC
Ochocientos............	800	Octigentésimo	DCCC
Novecientos............	900	Nonagentésimo...	CM
Mil	1000	Milésimo	M
Millon.	1,000,000	Millonésimo.......	CM)

Los *cardinales* carecen de plural, y son de ámbos géneros; excepto *uno* que hace *una;* y de *doscientos* á *novecientos* que mudan la *o* en *a* para el femenino. Tomados como substantivos admiten plural, v g: *haz esos treses mejores.*

ARTICULO.

Artículo es una palabra que se junta al nombre substantivo, ó á otra parte que haga sus veces, para señalar y determinar cuanto se extiende su significacion, como: *el estudio es provechoso, el estudiar es necesario.* Sirve tambien para indicar el género de los nombres.

Los artículos son dos: el *indefinido*, y el *definido*. El primero indica la significacion en un sentido vago, general é ilimitado el segundo, de un modo determinado y especial.

Artículo Indefinido.

	Singular.	Plural.
Masculino	*Un,*	*Unos.*
Femenino	*Una,*	*Unas.*

Artículo Definido.

Masculino	*El,*	*Los.*
Femenino	*La,*	*Las.*

Uno y *lo* se refieren generalmente á la accion y significacion del verbo, ú á los objetos ó cosas en toda la extension de su significado; por lo que corresponden á los pronombres.

Cuando el artículo masculino *el* se halla despues de las preposiciones *á* ó *de* pierde la *e*, y así se escribe *al hombre, del jóven*, en vez de *á el* hombre, *de el* jóven.

El, los, la, las son artículos cuando están unidos á un nombre expreso ó suplido; y pronombres cuando se juntan con verbos antes ó despues de ellos.

El uso propio de los artículos es de mucha importancia, como se verá en los ejemplos siguientes: *Es hijo querido de comerciante rico.* Es un hijo querido de un comerciante rico. *Es un hijo querido del comerciante rico.* Es el hijo querido de un comerciante rico. *Es el hijo querido del comerciante rico.*

Los artículos se emplean tambien para denotar por figura el mérito sobresaliente, ó el vicio extremado de alguno, v g: *es el Washington de su patria; es el Neron de su siglo.*

PRONOMBRE.

Pronombre es una palabra que se pone en lugar del nombre para evitar su repeticion.

Las principales especies de pronombres son: *personales, posesivos, relativos, demostrativos é indefinidos.*

Personales.

Pronombres personales son los que se ponen en lugar de nombres de personas, ó de cosas que hacen el oficio de estas. Pertenecen á esta clase: *yo, tú, él, ella*, y sus plurales.

Los pronombres tienen tres personas en cada número. *Yo*, ó la persona que habla, es primera persona. *Tú*, ó la persona á quien se habla, es segunda persona. *El, ella*, ó la persona ó cosa de que se habla, es tercera persona.

Primera Persona.

	Singular.	Plural.	
Casos.	*Masc. y Fem.*	*Masculino.*	*Femenino*
Nominativo.	Yo,	Nosotros, nos.	Nosotras, nos
Objet. directo.	Me, mí	Nos, nosotros,	Nos, nosotras.
Objet. indir.	Mí, me	Nosotros, nos,	Nosotras, nos.
	Conmigo.		

El uso de *nos* en el nominativo es anticuado. *Nos* aunque plural, tiene la particularidad de poder juntarse con nombres en el singular, como se observa en los despachos y manifiestos de personas constituidas en alta dignidad, v g: *Nos D. Juan Diaz de la Espada, obispo de la Habana.*

Segunda Persona.

	Singular.	Plural.	
Nominativo,	Tú,	Vosotros, vos,	Vosotras, vos.
Objet. dir.	Te, tí,	Os, vosotros.	Os, vosotras.
Objet. indir.	Tí, te,	Vosotros, os,	Vosotras, os.
	Contigo.		

A esta persona pertenecen los nombres de tratamientos, como *V.* (usted,) *V. S.* (usía,) *V. E.* (vuecelencia,) &a. comunes á ámbos géneros. En el estilo familiar se usa de la palabra *V.* y su plural *Vms.* en vez de *tú*; y el verbo en este caso se pone en la tercera persona singular ó plural.

Vos se usa como nominativo solo con referencia á una persona, y *vosotros* á muchas.

Tercera Persona Masculina.

Nominat	El,	Ellos.
Obj. dir.	Le, él, se, sí,	Los, ellos, se, sí.
Obj. indir.	Le, él, se, sí,	Los, ellos, se, sí, consigo.
	Consigo.	

Tercera Persona Femenina.

Nominat.	Ella,	Ellas.
Obj. dir.	La, ella, se, sí,	Las, ellas, se, sí.
Obj. indir.	Le, ella, se, sí,	Les, ellas, se, sí, consigo.
	Consigo.	

El pronombre *lo* se emplea comunmente en lugar de *le;* pero la Academia reprueba este uso. Con todo, se halla en muchos escritores clásicos con referencia á las cosas inanimadas; y particularmente en la poesia, y cuando al pronombre sigue alguna palabra que comienza por *e.*

Pronombres posesivos.

Pronombres posesivos son aquellos que significan posesion ó pertenencia de alguna cosa ó persona: concuerdan con la cosa poseida y no con el poseedor; y se dividen en *conjuntivos* y *absolutos.*

Los *posesivos conjuntivos*, lo mismo que los artículos, no pueden estar por sí solos, y han de prefijarse siempre á los nombres cuya posesion ó pertenencia indican. Son comunes á ámbos géneros, no tienen casos y solo varian en las personas.

Primera persona,	*Mi,*	*Mis*
Segunda,	*Tu,*	*Tus.*
Tercera,	*Su,*	*Sus.*

Posesivos absolutos son los que pueden estar por sí solos, admiten los artículos, y se ponen siempre despues del nombre cuya pertenencia ó posesion indican. Estos varian el género y número como los adjetivos.

	Singular.	Plural.	Singular.	Plural.
Primera persona,	*Mio,*	Mios:	*Mia,*	Mias.
Segunda	*Tuyo,*	Tuyos:	*Tuya,*	Tuyas.
Tercera	*Suyo,*	Suyos:	*Suya,*	Suyas.
Primera	*Nuestro,*	Nuestros:	*Nuestra,*	Nuestras
Segunda	*Vuestro,*	Vuestros:	*Vuestra,*	Vuestras.
Tercera	*Suyo,*	Suyos:	*Suya,*	Suyas.

Relativos.

Pronombres relativos son los que se refieren á alguna persona, ó cosa que ya se ha mentado, la cual se llama *antecedente.*

Son *relativos* y comunes á ámbos géneros: *que, cual, quien,* con sus plurales *que, cuales, quien,* ó *quienes. Cuyo* forma el femenino como los adjetivos, y no concierta con su antecedente, sino con la cosa poseida, como: *este es el jóven* cuyas *traducciones alabó V.*

Cualquiera hace en plural *cualesquiera:* y pierde la *a* final cuando está seguido del nombre con que concierta, v g: *cualquier sugeto ; dáme cualquier cosa ;* mas usado como indefinido la retiene, como: *cualquiera conoce eso. Quienquiera* es lo mismo en ámbos números.

Que, quien, cual, cuyo se llaman tambien *interrogativos.*

Demostrativos.

Pronombres demostrativos son aquellos con que demostramos ó señalamos alguna persona ó cosa, á saber:

Este,	Estos:	Esta,	Estas.
Ese,	Esos:	Esa,	Esas.
Aquel,	Aquellos:	Aquella,	Aquellas.

Este señala y demuestra la persona ó cosa mas cercana del que habla; *ese,* la que se halla á alguna distancia, y *aquel* la mas remota especialmente con respecto á otra distante.

Esto, eso, aquello, lo, lo que, &a. corresponden tambien á esta clase, y se usan solo en un sentido general é ilimitado con referencia á los verbos, ó al conjunto indeterminado de cosas. *Lo* acompañado de *que,* ó de un adjetivo significa *aquella cosa,* circunstancia, &a. ó *la cosa* &a. como *lo bueno es que lo sé,* esto es: *la circunstancia* buena es que sé el negocio de que se trata, v.g: El dice *lo* que oyó, y *lo* afirma con sobrada credulidad, fiándose tanto de sus oidos, como pudiera de sus ojos

sin hallar dificultad en *lo* inverisímil, ni resistencia en *lo* imposible.—(Solis.)

Indefinidos.

Pronombres indefinidos son aquellos que expresan los objetos á que se refieren de una manera vaga é indeterminada, tales son: *uno, alguno, mucho, tal, otro, poco, ninguno, nadie, tanto, cuanto, algo, todo, varios,* &a. Estos se usan tambien como adjetivos. Tomados como pronombres, en algunas acepciones carecen de plural. *Nada* se usa solo en singular, y su adjetivo en la terminacion masculina, v g: *nada bueno tiene.*

Ello y *Lo* (en el objetivo *ello, lo, se, sí,*) se usan con referencia á la accion y significacion de los verbos, y al conjunto vago é indeterminado de cosas y para evitar la repeticion de los nombres; en este sentido se substituyen en lugar del nominativo singular y plural de ámbos géneros, especialmente con los verbos *haber, ser, estar,* é impersonales, como: *Todos quieren parecer amigos, nadie lo es.—Si me holgué con el hallazgo no hay para que decirlo.—En lo de las armas blancas* (D. Quijote) *pensaba limpiarlas de manera, en teniendo lugar, que lo fuesen mas que un armiño.—Sé que hay noticia que fuéron famosos poetas, y cuando no lo hayan sido, no os han de cortar la mano con que lo escribísteis.—Guardad vuestras gracias para donde lo parezcan.*—(Cervantes.)

Con el verbo *haber* significando *existir* se encuentra tambien como nominativo *le*, v g: *tráeme pan, si le hay.* En la misma acepcion y con el mismo verbo se usan como nominativos *los, la, las,* como: *tráeme libros, si los hay, mándale sopa, si la hay: compra plumas, si las hay.*

VERBO.

Verbo es una palabra que significa la *existencia* ó *accion* de las personas ó cosas, ó la manera en que la accion es recibida por ellas.

Divídese el verbo en *substantivo, activo, pasivo,* y *neutro,* y se subdivide en *reflexivo, auxiliar, regular, irregular, impersonal,* y *defectivo.*

Verbo *substantivo* es el que significa la existencia, como: *ser, estar, haber.* Verbo *activo* * es aquel cuya accion y significacion pasan á otra cosa, que es su término, como *amar, yo te amo.* Verbo *pasivo* es el que significa la pasion, esto es, la

* Estos verbos pueden conocerse preguntando con el verbo *hacer*, v.g: *La respuesta suave* quebranta *la ira: la palabra dura aviva la saña.* P. Que es lo que *hace* la respuesta suave? R. Quebranta la ira.

accion del verbo recibida por el nominativo, como *ser amado; tú eres amado por mí.* Verbo *neutro* es el que expresa el estado de ser, y cuya accion ó significacion no pasa á otra cosa, como *nacer, vivir.*

Verbo *reflexivo* es aquel que necesita de un pronombre objetivo de la misma persona que el nominativo, para expresar completamente su significacion, y que no se usa sin él, como *él se arrepentirá de malgastar el tiempo.* No son propiamente reflexivos los que no requieren siempre la repeticion del pronombre.

Cuando el verbo por medio de los pronombres expresa la accion mútua entre los nominativos y sus objetos se llama *recíproco*, v.g: *nos estimamos.* Si con esta expresion queremos decir que nos *estimamos a nosotros mismos*, será el verbo estimar *reflexivo;* mas si la idea es que *estimamos á otros* y que *ellos mutuamente nos estiman*, será *recíproco* el verbo *estimar.*

Auxiliares se llaman aquellos por cuyo medio se forman los tensos compuestos de los verbos, tales son *haber* y *tener*. *Ser* se emplea para la voz pasiva.

A estos se agregan *estar, deber, poder, querer* que añaden al tenso la energia de su significacion, y *andar, ir* (cuando no significan movimiento) *quedar, no dejar de* y *acabar de* &a. que á veces dan gracia, mas por lo comun equivalen solo á *estar* ó á la accion del verbo principal afirmativamente, como: *ando* buscando, *voy* buscando, *quedo* buscando, *no dejo de* buscar que equivalen á *busco.*

Verbos *impersonales* son los que comunmente solo se usan en la tercera persona de singular, y en el infinitivo, sin expresar nombre ó pronombre alguno, como *llueve, hace frio, anochece.*

Tambien se subdividen los verbos en *incoativos*, que son los que denotan la accion de empezar á suceder una cosa, como *envejecer : frecuentativos*, que expresan la frecuencia y repeticion del acto, como *vocear, pisotear;* é *imitativos*, que son los que indican la semejanza de la accion, como *niñear*.

En los verbos se deben observar el *número*, las *personas*, los *modos*, y *tensos* ó *tiempos.*

Número y persona.

El verbo tiene singular y plural; esto es, varia sus terminaciones con respecto al número de la persona con que concierta, como: *este jóven aprende; estos jóvenes aprenden.*

Llámanse personas en los verbos sus varias terminaciones, correspondientes precisamente á cada uno de los pronombres personales. Estas son tres en cada número, como se verá en la conjugacion.

Modos.

Modo es aquella forma particular del verbo, que demuestra la manera con que el ser, la accion ó pasion se representa.

Los modos son cuatro: *Infinitivo*, *Indicativo*, *Imperativo* y *Subjuntivo*.

El *infinitivo* expresa el ser, la accion ó pasion indeterminadamente, sin ceñirse á tenso, número ni persona, como: *para saber es necesario estudiar.*

El *indicativo* indica directa, absoluta, y sencillamente el ser, la accion ó pasion, como: *tú duermes miéntras yo velo, tú descansas miéntras yo trabajo.*

El *imperativo* se emplea para mandar, pedir, suplicar, exhortar, animar y disuadir,* como:

Juro morir, ántes que trate Roma
Al pueblo Numantino como esclavo.
Seguidme, heroicas almas; de la patria,
De estas nobles cenizas *acordaos.*
Muramos por vengar á nuestros padres,
Por defender la libertad, *muramos.*
Sabiñon.—Numancia destruida.

El *subjuntivo* representa la accion, el ser, &a. bajo alguna condicion, motivo, deseo, &a. y está siempre regido de otro verbo y de alguna conjuncion expresos ó suplidos, como: *es necesario que estudies: procura que tus diversiones sean siempre instructivas é inocentes.*

Gerundio.

El *gerundio* es un adjetivo verbal, terminado en *ando* ó *iendo*, el cual no admite variacion de género ni de número: á veces rige como participio, á veces se usa como absoluto, y significa el tiempo en que se puede resolver, como: *estudiando se aprende*, el cual se resuelve así: *con estudiar*, ó *con el estudio*, ó *por medio del estudio se aprende: le encontré escribiendo*, esto es, *que escribia*, ó *estaba escribiendo.*

Tiempos y Tensos.

El *tiempo* se divide en *presente*, *pasado*, y *futuro*; mas para expresar sus variaciones con mayor exactitud, los gramáticos le subdividen en *Tensos*, á los cuales llaman *Presente*, *Pretérito Imperfecto*, *Pretérito Perfecto Remoto*, *Pretérito Perfecto Próximo*,

---

* Pudiendo uno animarse, exhortarse y disuadirse á sí mismo, no debe en este sentido carecer el imperativo de ninguna persona.

Pretérito Pluscuamperfecto, Futuro indefinido, Futuro definido.

El *presente* expresa lo que pasa ó sucede actualmente, como: *yo escribo, él está jugando.*

El *pretérito imperfecto* indica la accion y significacion del verbo como presente, y sin concluir respecto de otra accion pasada, como: *yo escribia, cuando él se levantó.*

El *pretérito perfecto remoto* explica como enteramente pasada la significacion del verbo, sin referencia alguna á otro tiempo, como: *yo toda la hora* estudié, *y él* platicó *sin cesar.*

El *pretérito perfecto próximo* no solo expresa la accion como pasada, sino que tambien hace alguna alusion al tiempo presente, como: *hoy he escrito mucho, y él no ha hecho nada.*

El *pretérito remoto* nunca se debe emplear por el *próximo*, y así no se podrá decir: *ayer* he visto *á mi amigo bueno, y hoy le* ví *enfermo.* Pero este se usa en vez de aquel, cuando se hace relacion de sucesos, ó méritos propios, queriendo por su medio aproximarse al tiempo mas cercano, v g: *he viajado mucho.*

El *pluscuamperfecto* indica la cosa no solo como ya pasada, sino al mismo tiempo como anterior á otra pasada tambien, como: *yo habia escrito mi traduccion, cuando él comenzó la suya.*

El *futuro indefinido* denota absolutamente la accion como aun por venir, v. g: *yo escribiré, y él tal vez nada tendrá que hacer.*

El *futuro definido* indica que la accion será enteramente cumplida al tiempo, ú ántes del tiempo de otra accion ó evento tambien futuros, como: *yo habré escrito mi carta, cuando él comience la suya.*

Los tensos se dividen en *simples* y *compuestos. Simples* son los que con sola una palabra significan el tiempo, como: *escribo, juego. Compuestos* se llaman los que necesitan de dos ó mas palabras para expresar el tiempo completamente, como: *he escrito, él habia jugado.* Los primeros se forman del presente de infinitivo de cada verbo, como de *escribir, yo escribo.* Los segundos, del participio pasivo del verbo que se conjuga añadido sin alteracion al verbo auxiliar, como de *trabajár, trabajado, he trabajado.*

Conocimiento de los tensos.

INFINITIVO.

El *presente de infinitivo* se conoce en una de estas terminaciones *ar, er, ir,* como *estudiar, aprender, escribir.*

El *gerundio* se distingue por la terminacion *ando* en los verbos de la primera conjugacion, y *iendo* en los de la segunda y tercera, como: *estudiando, aprendiendo, escribiendo* de estudiar, aprender, escribir.

El *pretérito perfecto* y *pluscuamperfecto* de infinitivo se componen de *haber* y el participio pasivo del verbo que se conjuga, como: *te has alterado el pulso con* haber jugado *tanto.*

El *futuro de infinitivo* es compuesto de *haber de* y el infinitivo del principal, v.g: *haber de estudiar.*

El Participio Pasivo *regular* se conoce por las terminaciones *ado* en los verbos de la primera conjugacion, é *ido* en los de la segunda y tercera, como: *Joseph y Antonio han* estudiado *y* aprendido *mucho.*

El *participio de futuro* se conoce en el romance *habiendo de* y el infinitivo del principal, v g: *habiendo de estudiar, juegas!*

INDICATIVO.

El *presente* se conocerá, si preguntando *que se hace ó sucede ahora,* pudiere responderse acordemente con el verbo que se analiza, ó con el presente de *estar* y el gerundio de aquel, v.g: *él estudia.*— P. Que hace él ahora?— R. Estudia ó *está estudiando.*

El *imperfecto* se distingue por las terminaciones *aba* ó *ia,* como: *estudiaba, escribia.*

El *perfecto remoto* se conoce en la terminacion *é* ó *í* larga, como: *estudié, escribí.* Tambien se puede distinguir, si haciendo la pregunta con el adverbio *cuando* y el verbo de que se trata, pudiere responderse *ayer, ántes,* ó con otra palabra que exprese el tiempo pasado, como: *yo escribí.* P. *Cuando* escribí yo? R. *Ayer, esta mañana.*

El *perfecto próximo* se distingue por el verbo *haber,* que en la terminacion del presente está acompañado del participio pasivo del verbo que se conjuga, como: *he estudiado.*

El *pluscuamperfecto* (ó mas que remoto) se compone de *habia,* imperfecto de *haber,* y del participio pasivo del verbo que se conjuga, como: *habia estudiado.*

El *futuro indefinido* se conoce por una de estas terminaciones *aré, eré, iré,* como: *estudiaré* Podrá tambien distinguirse, si haciendo una pregunta con *cuando,* y el verbo que se busque, pudiere responderse *mañana, despues,* ó de otro modo que indique el porvenir, como: *él vendrá.* P. Cuando vendrá él? R. *Luego: mañana* &a.

El *futuro definido* se compone del futuro del verbo *haber* y del participio pasivo de el que se conjuga, como: *cuando él llegue, ya yo habré salido.*

SUBJUNTIVO.

El *presente* acaba en *e* breve en la primera conjugacion, y en *a* en la segunda y tercera, como: *abre, para que él entre; acompáñale, cuando salga.*

El *imperfecto* termina en *ara, aria, ase* en la primera conjugacion; *iera, eria, iese* en la segunda; *iera, iria, iese* en la tercera.

El *pretérito perfecto* se forma del presente de subjuntivo del verbo *haber* acompañado del participio del que se conjuga, v.g: *avíseme V. cuando haya acabado.*

El *pluscuamperfecto* se compone de alguna de las terminaciones del verbo *haber* en el imperfecto de subjuntivo, y del participio del verbo principal, v g: *tú hubieras ganado, y él habria perdido, si hubieses estudiado.*

El *futuro indefinido* se conoce por las terminaciones *are* ó *iere*, v g: *si llegare el caso, no dudes sacrificarte por la patria.*

El *futuro definido* se compone del futuro indefinido de subjuntivo del verbo *haber* y del participio pasivo del verbo principal, como: *le dirá V. que salga, cuando hubiere acabado.*

Los tensos con *de* se pondrán á continuacion del verbo *haber*, por ser compuestos de él.

CONJUGACION.

Conjugacion es la combinacion ordenada de las varias personas, modos y tensos de un verbo.

Los verbos españoles se dividen en *tres* clases para su conjugacion. La primera comprehende los verbos acabados en *ar*, como *amar*. La segunda los en *er*, como *vender*. La tercera, los en *ir*, como *unir*. Las sílabas *ar, er, ir* se llaman *terminaciones*, y las letras restantes, *radicales*.

PRIMERA CONJUGACION.

Terminaciones de los tensos simples de todos los verbos en ar.

☞ Los números indican las personas; el acento grave ` donde se ha de poner la fuerza particular en la pronunciacion, y el agudo ´ donde se ha de usar de la marca del acento.

INFINITIVO.

Presente, àr.

Gerundio, àndo. *Participio pasivo*, àdo.

INDICATIVO.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	o	1a.	amos.
2a.	as	2a.	àis.
3a.	a	3a.	an.

Pretérito Imperfecto.

1a.	àba	1a.	ábamos.
2a.	àbas	2a.	ábais.
3a.	àba	3a.	àban.

Pretérito Perfecto Remoto.

1a.	é	1a.	ámos.
2a.	àste	2a.	ásteis.
3a.	ó	3a.	áron.

Futuro Indefinido.

1a.	aré	1a.	arémos.
2a.	arás	2a.	aréis.
3a.	ará	3a.	arán.

IMPERATIVO.

1a.	e	1a.	èmos.
2a.	a	2a.	ad.
3a.	e	3a.	en.
2a.	no es	2a.	no èis.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	e	1a.	èmos.
2a.	es	2a.	èis.
3a.	e	3a.	en.

Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	àra	1a	áramos
2a.	àras	2a.	árais.
3a.	àra	3a.	àran.

Segunda Terminacion.

1a.	arìa	1a.	aríàmos.
2a.	arìas	2a.	aríais.
3a.	arìa	3a	arìan.

Tercera Terminacion.

1a.	àse	1a.	ásemos.
2a.	àses	2a.	áseis.
3a.	àse	3a	àsen.

Futuro Indefinido.

1a.	àre	1a.	áremos.
2a.	àres	2a.	áreis.
3a.	àre	3a.	àren.

SEGUNDA CONJUGACION.

Terminaciones de los tensos simples de todos los verbos en er.

INFINITIVO.

Presente, èr.

Gerundio, ièndo. *Participio pasivo,* ido.

INDICATIVO.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	o	1a.	èmos.
2a.	es	2a.	èis.
3a.	e	3a.	en.

Pretérito Imperfecto.

1a	ìa	1a.	íamos.
2a.	ìas	2a.	íais.
3a.	ìa	3a.	ìan.

Pretérito Perfecto Remoto.

1a.	í	1a.	ìmos.
2a.	ìste	2a.	ísteis.
3a.	ió	3a.	iéron.

Futuro Indefinido.

1a.	eré	1a.	erémos.
2a.	erás	2a.	eréis.
3a.	erá	3a.	erán.

IMPERATIVO.

1a.	a	1a.	àmos.
2a.	e	2a.	ed.
3a.	a	3a.	an.
2a.	no as	2a.	no àis.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	a	1a.	àmos.
2a.	as	2a.	àis.
3a.	a	3a.	an.

Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	ièra	1a.	iéramos
2a.	ièras	2a.	iérais.
3a.	ièra	3a	ièran.

Segunda Terminacion.

1a.	erìa	1a.	eríamos.
2a.	erìas	2a.	eríais.
3a.	erìa	3a.	erìan

Tercera Terminacion.

1a.	ièse	1a.	iésemos.
2a.	ièses	2a.	iéseis.
3a.	ièse	3a.	ièsen.

Futuro Indefinido.

1a.	ière	1a.	iéremos
2a.	ières	2a.	iéreis.
3a.	ière	3a.	ièren.

TERCERA CONJUGACION.

Terminaciones de los tensos simples de todos **los verbos en ir.**

INFINITIVO.

Presente, ìr.

Gerundio, ièndo. *Participio pasivo,* ìdo.

INDICATIVO.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	o	1a.	ìmos.
2a.	es	2a	ìs.
3a.	e	3a	en

Pretérito Imperfecto.

1a.	ìa	1a.	íamos.
2a	ìas	2a.	íais.
3a.	ìa	3a.	ìan.

Pretérito Perfecto Remoto.

1a	í	1a.	ímos.
2a.	ìste	2a.	ísteis.
3a.	ió	3a.	iéron.

Futuro Indefinido.

1a.	iré	1a.	irémos.
2a.	irás	2a.	iréis.
3a.	irá	3a.	irán.

IMPERATIVO.

1a.	a	1a.	ámos.
2a.	e	2a.	id.
3a.	a	3a.	an.
2a.	no as	2a.	no àis.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a	a	1a.	àmos.
2a.	as	2a.	àis.
3a.	a	3a.	an.

Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	ièra	1a.	iéramos
2a.	ièras	2a.	iérais.
3a.	ièra	3a.	ièran.

Segunda Terminacion.

1a.	irìa	1a.	iríamos
2a.	irìas	2a.	iríais.
3a.	irìa	3a.	irìan.

Tercera Terminacion.

1a.	ièse	1a.	iésemos.
2a.	ièses	2a.	iéseis.
3a.	ièse	3a.	ièsen.

Futuro Indefinido.

1a.	ière	1a.	iéremos.
2a.	ières	2a.	iéreis.
3a.	ière	3a.	ièren.

Terminaciones que en lo antiguo tenian las segundas personas del plural.

PRIMERA CONJUGACION. Amades, amábades, amístedes, amarédes, amades, amárades, amaríades, amásedes, amáredes.
SEGUNDA CONJUGACION. Temedes, temíades, temístedes, temerédes, temades, temiérades, temeríades, temiésedes, temiéredes.
TERCERA CONJUGACION. Partides, partíades, partístedes, partirédes, partades, partiérades, partiríades, partiésedes, partiéredes.

Conjugacion del verbo auxiliar HABER *en sus tensos simples.*

INFINITIVO.

Presente, Haber.

Gerundio, Habiendo. *Participio pasivo,* Habido.

INDICATIVO.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	He,	1a.	Hemos.
2a.	Has,	2a.	Habeis.
3a.	Ha:	3a.	Han.

Pretérito Imperfecto.

1a.	Habia,	1a.	Habíamos.
2a.	Habias,	2a.	Habíais.
3a.	Habia:	3a.	Habian.

Pretérito Perfecto Remoto.

1a.	Hube,	1a.	Hubimos.
2a.	Hubiste,	2a.	Hubisteis.
3a.	Hubo:	3a.	Hubieron.

Futuro Indefinido.

1a.	Habré,	1a.	Habrémos.
2a.	Habrás,	2a.	Habréis.
3a.	Habrá:	3a.	Habrán.

SUBJUNTIVO.

Presente.

1a.	Haya,	1a.	Háyamos.
2a.	Hayas,	2a.	Háyais.
3a.	Haya:	3a.	Háyan.

Pretérito Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	Hubiera,	1a.	Hubiéramos.
2a.	Hubieras,	2a.	Hubiérais.
3a.	Hubiera:	3a.	Hubieran.

Segunda Terminacion.

1a	Habria,	1a.	Habríamos.
2a.	Habrias,	2a.	Habríais.
3a	Habria:	3a.	Habrian.

Tercera Terminacion.

1a.	Hubiese,	1a.	Hubiésemos.
2a	Hubieses,	2a.	Hubiéseis.
3a.	Hubiese:	3a.	Hubiesen.

Futuro Indefinido.

1a.	Hubiere,	1a.	Hubiéremos.
2a.	Hubieres,	2a	Hubiéreis.
3a.	Hubiere:	3a.	Hubieren.

Tensos con DE.

Estos se componen del verbo *haber*, y su correspondencia es como se expresa en los ejemplos siguientes.

INDICATIVO.

Presente,	He de escribir.
Imperfecto,	Habia de escribir.
Pret. perf. remoto,	Hube de escribir.
Pret. perf. próximo,	He de haber escrito.
Pret. pluscuamperfecto,	Habia de haber escrito.
Futuro indefinido,	Habré de escribir.
Futuro definido,	Habré de haber escrito.

SUBJUNTIVO.

Presente,	Haya de escribir.
Imperfecto,	Hubiera, habria, hubiese de escribir.
Pretérito perfecto,	Haya de haber escrito.
Pluscuamperfecto,	Hubiera, habria, hubiese de haber escrito.
Futuro indefinido,	Hubiere de escribir.
Futuro definido,	Hubiere de haber escrito.

Conjugacion del verbo auxiliar SER *en sus tensos simples.*

INFINITIVO.

Presente, Ser.

Gerundio, Siendo. *Participio pasivo,* Sido

INDICATIVO.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	Soy	1a.	Somos.
2a.	Eres	2a.	Sois.
3a.	Es	3a.	Son.

Pretérito Imperfecto.

1a.	Era	1a.	Eramos.
2a.	Eras	2a.	Erais.
3a.	Era	3a.	Eran.

Pretérito Perfecto Remoto.

Singular.		*Plural.*	
1a.	Fuí	1a.	Fuimos.
2a.	Fuiste	2a.	Fuisteis.
3a.	Fué	3a.	Fuéron.

Futuro Indefinido.

1a.	Seré	1a.	Serémos
2a.	Serás	2a.	Seréis.
3a.	Será	3a.	Serán.

IMPERATIVO.

1a.	Sea	1a.	Seamos.
2a.	Se	2a.	Sed.
3a.	Sea	3a.	Sean.
2a.	No seas	2a.	No seais

SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.		*Plural.*	
1a.	Sea	1a.	Seamos.
2a.	Seas	2a.	Seais.
3a.	Sea	3a.	Sean.

Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	Fuera	1a.	Fuéramos.
2a.	Fueras	2a.	Fuérais.
3a.	Fuera	3a.	Fueran.

Segunda Terminacion.

Singular		*Plural*	
1a	Seria	1a.	Seríamos
2a.	Serias	2a.	Seríais.
3a.	Seria	3a.	Serian.

Tercera Terminacion.

1a.	Fuese	1a.	Fuésemos.
2a	Fueses	2a.	Fuéseis.
3a.	Fuese	3a.	Fuesen.

Futuro Indefinido.

1a.	Fuere	1a.	Fuéremos.
2a.	Fueres	2a	Fuéreis.
3a.	Fuere	3a.	Fuéren.

EJEMPLO

De la conjugacion de un verbo por todos sus modos y tensos.

ESTIMAR.

MODO INFINITIVO.

Presente, é Imperfecto. } Estimar.
Gerundio. Estimando.
Participio de pretérito, ó pasivo. } Estimado.
Perfecto, y Plus-cuamperfecto. } Haber estimado.
Futuro. Haber de estimar.
Participio de Futuro. } Habiendo de estimar.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.	*Plural.*
1a. Yo estimo.	1a. Nosotros estimamos.
2a. Tú estimas.	2a. Vosotros estimais.
3a. El, ó ella estima.	3a. Ellos ó ellas estiman.

Pretérito Imperfecto.

1a. Yo estimaba.	1a. Nosotros estimábamos.
2a. Tú estimabas.	2a. Vosotros estimábais.
3a. El estimaba.	3a. Ellos estimaban.

Pretérito Perfecto Remoto.

1a. Yo estimé.	1a. Nosotros estimámos.
2a. Tú estimaste.	2a. Vosotros estimásteis.
3a. El estimó.	3a. Ellos estimáron.

Pretérito Perfecto Próximo. *

1a. Yo he estimado.
2a. Tú has estimado.
3a. El ha estimado.

1a. Nosotros hemos estimado.
2a. Vosotros habeis estimado.
3a. Ellos han estimado.

Pretérito Pluscuamperfecto.

1a. Yo habia estimado.
2a. Tú habias estimado.
3a. El habia estimado.

1a. Nosotros habíamos estimado.
2a. Vosotros habíais estimado.
3a. Ellos habian estimado.

Futuro Indefinido.

1a. Yo estimaré.
2a. Tú estimarás.
3a. El estimará.

1a. Nosotros estimarémos.
2a. Vosotros estimaréis.
3a. Ellos estimarán.

Futuro Definido.

1a. Yo habré estimado.
2a. Tú habrás estimado.
3a. El habrá estimado.

1a. Nosotros habrémos estimado.
2a. Vosotros habréis estimado.
3a. Ellos habrán estimado.

MODO IMPERATIVO.

1a. Estime yo.
2a. Estima tú.
3a. Estime él.
2a. No estimes tú.

1a. Estimemos nosotros.
2a. Estimad vosotros.
3a. Estimen ellos.
2a. No estimeis vosotros.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

1a. Yo estime.
2a. Tú estimes.
3a. El estime.

1a. Nosotros estimemos.
2a. Vosotros estimeis.
3a. Ellos estimen.

Pretérito Imperfecto.

Primera terminacion.

1a. Yo estimara.
2a. Tú estimaras.
3a. El estimara.

1a. Nosotros estimáramos.
2a. Vosotros estimárais.
3a. Ellos estimaran.

* Compuesto del *presente* de *haber* y del *participio pasivo* de *estimar.* La misma observacion debe hacerse en los otros tensos compuestos.

Segunda Terminacion.

1a. Yo estimaria.
2a. Tú estimarias.
3a. El estimaria.

1a. Nosotros estimaríamos.
2a. Vosotros estimaríais.
3a. Ellos estimarian.

Tercera Terminacion.

1a. Yo estimase.
2a. Tú estimases.
3a. El estimase.

1a. Nosotros estimásemos.
2a. Vosotros estimáseis.
3a. Ellos estimasen.

Pretérito Perfecto.

1a. Yo haya estimado.
2a. Tú hayas estimado.
3a. El haya estimado.

1a. Nosotros háyamos estimado.
2a. Vosotros háyais estimado.
3a. Ellos hayan estimado.

Pretérito Pluscuamperfecto.

Primera Terminacion.

1a. Yo hubiera estimado.
2a. Tú hubieras estimado.
3a. El hubiera estimado.

1a. Nosotros hubiéramos estimado.
2a. Vosotros hubiérais estimado.
3a. Ellos hubieran estimado.

Segunda Terminacion.

1a. Yo habria estimado.
2a. Tú habrias estimado.
3a. El habria estimado.

1a. Nosotros habríamos estimado.
2a. Vosotros habríais estimado.
3a. Ellos habrian estimado.

Tercera Terminacion.

1a. Yo hubiese estimado.
2a. Tú hubieses estimado.
3a. El hubiese estimado.

1a. Nosotros hubiésemos estimado.
2a. Vosotros hubiéseis estimado
3a. Ellos hubiesen estimado.

Futuro Indefinido.

1a. Yo estimare.
2a. Tú estimares.
3a. El estimare.

1a. Nosotros estimáremos
2a. Vosotros estimáreis.
3a. Ellos estimaren.

Futuro Definido.

1a. Yo hubiere estimado.
2a. Tú hubieres estimado.
3a. El hubiere estimado.

1a. Nosotros hubiéremos estimado.
2a. Vosotros hubiéreis estimado
3a. Ellos hubieren estimado.

VERBOS PASIVOS.

El *Verbo pasivo*, ó propiamente la voz pasiva de los verbos españoles, se forma por medio del auxiliar *ser*, acompañado por todos sus modos y tensos del participio pasivo del verbo que se conjuga; el cual debe concordar en género y número con la persona ó nominativo del verbo *ser*, como: *él es amado*, *ellos son amados; ella era amada, ellas eran amadas.* El participio del verbo *ser* no admite variacion alguna, v.g: *ella ha* sido *amada*, *ellas han* sido *amadas.*

Tambien se forma con el pronombre *se* y el verbo en la terminacion activa, cuando la referencia de la pasion del verbo es á una cosa inanimada, como: *esta casa* se *edificó el año pasado*, esto es, *fué edificada.* Lo que se deberá observar para no confundir esta formacion con los verbos reflexivos y recíprocos.

Ejemplos de la formacion de la voz pasiva.

Voz Activa.	*Voz Pasiva.*
Amo,	Soy amado.
El amaba,	El era amado.
Ella escribió la carta,	La carta fué escrita por ella.
Justo ha protegido á Pastor,	Pastor ha sido protegido por Justo.

Con las cosas inanimadas é impersonalmente.

Dicen,	Se dice.
Hablan de ello,	Se habla de ello.
Lo harán,	Se hará.
No hallan,	No se halla.
Deben estudiar la leccion con diligencia,	La leccion se debe estudiar (ó debe estudiarse) con diligencia.

Verbos recíprocos y reflexivos.

El objetivo de estos verbos debe ser el respectivo de la persona, á saber: de la primera *me*, de la segunda *te*, de la tercera *se*, en singular; y *nos*, *os*, *se* en plural, v.g: yo *me* arrepiento, tú *te* arrepientes, él ó ella *se* arrepiente; nosotros *nos* arrepentimos, vosotros *os* arrepentis, ellos ó ellas *se* arrepienten; V. *se* arrepiente, Vms. *se* arrepienten.

Los pronombres *me*, *te*, *se*, *nos*, *os*, *se* (siguiendo el uso moderno) deben ponerse ántes del verbo, cuando este se halla en el indicativo ó subjuntivo, como: *te arrepentirás* algun dia, si ahora *te entregares* á los placeres; y despues del verbo, y en una sola palabra con él, cuando está en el infinitivo, ú imperativo, como: *no tienes de que gloriarte. Levántate delante del anciano, y hónrale.*

Antiguamente los pronombres por lo general se colocaban al contrario, como: *Prometen los viciosos al demonio de no le desagradar, á la carne de la contentar, y al mundo de le seguir.*

Los verbos recíprocos y reflexivos pierden la *s* en la primera persona plural, y la *d* en la segunda del mismo número del imperativo, como: *guardaos de la avaricia; amémonos como hermanos*, en vez de *guardados*, *amémosnos*. En *ir*, *ver* y algunos otros monosílabos se retiene por lo comun la *d*.

VERBOS IRREGULARES.

Verbos irregulares son los que no retienen constantemente las letras radicales, ó terminaciones de su conjugacion respectiva. Con estos se clasifican tambien aquellos que añaden ó pierden letras, para guardar la analogía del sonido de su terminacion.

Reglas generales de estos verbos.

Los acabados en *car*	mudan la *c* en	*qu*	cuando la primera letra de la terminacion es		*e.*
gar	añaden	*u*	„		
*cer**	mudan la *c* en	*z*	„		*a,*
cir	*c*	*z*	„		
ger	*g*	*j*	„		*ú*
gir	*g*	*j*	„		
quir	*qu* en	*c*	„		*o.*
guir	pierden la *u*		„		

Los verbos acabados en *eer* mudan la *i* primera de la terminacion en *y* cuando aquella está inmediatamente seguida de *o* ú *e*, como: *creer*, *creí*, *creyó*, *creyéron*.

Instruir y todos los verbos en que la *u* y la *i* forman dos sílabas, añaden una *y* despues de la *u* en todas las terminaciones que empiezan con *o*, *e*, ú *a*. En el gerundio, en las terceras personas del perfecto remoto, y en todas las de la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro de este mudan la *i* en *y*, como: *instruyo*, *instruyes* &a.

---

* Esta mutacion de los verbos en *cer*, y *cir* se verifica en general solo cuando estas terminaciones estan precedidos de una consonante, como: *vencer*, *venzo*; *resarcir*, *resarzo*.

Los verbos acabados en *acer*, *ecer*, *ocer*, *ucir* toman una *z* ántes de la *c* radical, en las terminaciones que empiezan con *a* ú *o*, como *conocer*, *conozco*. Excepto *hacer* con sus compuestos, *cocer* y los suyos, y algunos otros que tienen particular irregularidad.

Cuando la *tercera* persona singular del perfecto remoto tiene alguna irregularidad en sus letras radicales, ó terminacion, la misma irregularidad se observa en todas las personas de la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro de este, como: saber, *supo*, *supiera*, *supiese*, *supiere*. La misma analogía se halla entre el futuro de indicativo y la segunda terminacion del imperfecto de subjuntivo, como: *sabré*, *sabria*.

Irregularidad de otros verbos en particular.

Haber, usado como impersonal, hace la tercera persona del presente de indicativo *hay;* y solo se conjuga en las terceras personas de singular, aun cuando el nominativo sea plural, como: *Cuando hay dinero, hay muchos amigos.—Dicen que ha habido muchas fiestas.*

Alentar y todos los verbos que se conjugan como él, toman una *i* ántes de la *e* que se halla en la última sílaba de las radicales, en la primera, segunda y tercera persona singular, y tercera plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.—*Errar* hace *yerro*, &a.

Acordar y todos los verbos que se conjugan como él, toman la sílaba *ue* en vez de la *o* de su penúltima sílaba, en la primera, segunda y tercera persona singular, y tercera persona plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

Mover y todos los verbos que se conjugan como él, mudan la *o* de su penúltima sílaba en *ue* en la primera, segunda y tercera persona de singular, y tercera plural, del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo

Atender y todos los verbos que se conjugan como él, requieren una *i* ántes de la *e* de su penúltima sílaba en la primera, segunda y tercera persona del singular, y tercera plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

Conducir y todos los verbos que siguen su conjugacion, ademas de tomar una *z* ántes de la *c* de su penúltima sílaba, segun la regla general de los en *acer*, *ecer*, *ocer*, *ucir*, forman el perfecto remoto de indicativo, la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y el futuro de este con las terminaciones *je*, (antiguamente *xe*,) *jiste*, &a. así: *conduje*, *condujiste*, *condujo*, *condujímos*, *condujisteis*, *condujéron*; *condujera*, &a. (conduciria); *condujese* &a. *condujere*, &a.

Asentir y todos los verbos que se conjugan como él, mudan la *e* de su penúltima sílaba en *i* en el gerundio, en la tercera persona singular y plural del perfecto remoto, en la primera plural del imperativo, en la primera y segunda persona plural del presente de subjuntivo, en todas las de la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro del mismo.—Estos verbos toman una *i* ántes de la *e* de su penúltima sílaba en la primera, segunda y tercera persona singular y tercera plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

Pedir y todos los verbos que se conjugan como él, mudan la *e* de su penúltima sílaba en *i* en el gerundio, en la primera, segunda y tercera persona singular y tercera plural del presente de indicativo; en la tercera persona singular y plural del perfecto remoto; en las del imperativo (excepto la segunda plural,) en todas las del presente de subjuntivo, las de la primera y tercera terminacion del imperfecto de este, y del futuro.

Hay verbos que ademas de la irregularidad en las letras radicales tienen otra por su terminacion, como: *cocer, cuezo; negar, nieguen.*

Para calificar la irregularidad de los verbos ha de atenderse al uso y no á la analogía: así aunque *confesar, renovar, defender* son irregulares, *profesar, innovar, ofender* no lo son.

PARTICIPIO.

El *participio* es una palabra llamada así, porque participa de nombre y verbo. Participa de nombre en cuanto tiene todas las propiedades del adjetivo; y de verbo en cuanto significa accion, pasion y tiempo.

El participio es *activo* ó *pasivo*.—El participio activo significa accion, y acaba en *ante* en los verbos de la primera conjugacion, como: *amante* de amar: y en *iente* en los de la segunda y tercera, como *obediente* de obedecer, *oyente* de oir. Son verdaderos participios, cuando pueden resolverse con el relativo *que* y su verbo con el mismo régimen, como: *el hijo* obediente (ó que obedece) *á su padre, es bendito de Dios.*

No se pueden formar *participios de presente* usuales de todos los verbos, ni todos los que pueden formarse, se deben considerar como tales, por no conservar el régimen de sus verbos, y haber pasado á ser unos adjetivos verbales, que tambien suelen usarse como nombres substantivos.

El participio pasivo significa pasion, y acaba en *ado* en los verbos de la primera conjugacion, como: *amado* de *amar*; y en *ido* en los de la segunda y tercera, como: *vendido* de vender, *unido* de unir.

En cuanto al tiempo el participio puede ser de *presente*, como: *obediente;* de *pretérito*, como *obedecido;* de *futuro*, como *habiendo de obedecer* El primero es siempre *activo*, el segundo *pasivo*, y el tercero *activo* ó *pasivo* segun la forma que se añada al romance *habiendo de*, como: *habiendo de dividir, habiendo de ser dividido, habiendo de dividirse.*

Los participios pasivos tienen género y número como los nombres, y admiten su variacion cuando siguen inmediatamente al verbo *ser*, y á *tener* usado como activo; pero no varian despues de *haber*, como: *el es amado*, ella es amada; *habian sido amados*, habian sido amadas; *tengo escrito un memorial, tenia escritas unas cartas.*

El participio pasivo se usa tambien absoluto, v g: *tomado* el gusto al estudio, no hay cosa que mas deleite. — *Sosegados los alborotos*, se restableció la abundancia.

La significacion, no la terminacion, es la que califica los participios, como: *he sembrado calabazas, hay buenos sembrados este año, no juegues en ese terreno sembrado.* En el primer ejemplo es participio, en el segundo substantivo, en el tercero adjetivo.

Todos los participios pasivos que no acaban en *ado* ú *ido* se llaman irregulares. Tales son los siguientes, y algunos otros, con sus compuestos.

Abrir, *abierto ;* cubrir, *cubierto ;* decir, *dicho ;* escribir, *escrito;* freir, *frito ;* hacer, *hecho ;* imprimir, *impreso ;* morir, *muerto;* poner, *puesto ;* solver, *suelto ;* ver, *visto ;* volver, *vuelto.*

Los verbos siguientes tienen un participio irregular ademas del regular, á saber : ahitar, *ahito;* bendecir, *bendito;* compeler, *compulso ;* concluir, *concluso ;* confundir, *confuso ;* convencer, *convicto ;* convertir, *converso ;* difundir, *difuso ;* despertar, *despierto ;* desnudar, *desnudo ;* elegir, *electo ;* enjugar, *enjuto ;* excluir, *excluso ;* expeler, *expulso ;* expresar, *expreso ;* extinguir, *extinto ;* fijar, *fijo;* hartar, *harto ;* incluir, *incluso ;* incurrir, *incurso;* insertar, *inserto;* invertir, *inverso;* injerir, *injerto ;* juntar, *junto ;* llenar, *lleno ;* maldecir, *maldito ;* manifestar, *manifiesto;* marchitar, *marchito;* omitir, *omiso ;* oprimir, *opreso ;* perfeccionar, *perfecto;* prender, *preso ;* prescribir, *prescrito ;* proscribir, *proscripto ;* proveer, *provisto ;* recluir, *recluso ;* romper, *roto ;* soltar, *suelto ;* suprimir, *supreso*, &a.

El participio regular de estos verbos se usa para formar los tensos compuestos del verbo *haber*, como. *he despertado* : y los irregulares expresados se emplean como adjetivos verbales y absolutos, y con el verbo *ser*. Exceptúanse *preso, prescrito, provisto, roto*, y algunos pocos mas, que pueden usarse con ámbos verbos.

Otros *participios* hay de terminacion pasiva, y de significacion activa, que pasan á ser adjetivos verbales, como: agradecido, *el*

que agradece; callado, *el que calla ó sabe callar*; leido, *el que ha leido mucho*; preciado, *el que se precia de lo que dice ó hace*, &a. En este sentido admiten plural y terminacion femenina, v.g: *hombre leido, muger recatada.*

ADVERBIO.

Adverbio es una palabra que se junta al verbo, al adjetivo y aun á otro adverbio para modificar y determinar su significacion, como: *es un muchacho muy estudioso, lee bien y escribe muy correctamente.*

Adverbios *simples* son los que constan de una sola palabra, como: *mas, así*: *compuestos* son los que se componen de los simples y alguna otra sílaba ó diccion, como: *á mas, asimismo.* A estos se pueden añadir aquellas expresiones que constan de dos ó mas voces, las cuales, por tener significacion de adverbios, se llaman *modos adverbiales.*

Varias clases de adverbios.

Adverbios de lugar. Ahí, aquí, allá, allí, acá, acullá, cerca, léjos, donde, adonde, (y sus otros compuestos,) dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detras, encima, debajo.

De tiempo. Hoy, ayer, mañana, ahora, luego, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamas, ya, miéntras, cuando.

De modo. Bien, mal, así, quedo, recio, despacio, alto, bajo, y los mas de los acabados en *mente*, como buenamente.

De cantidad. Mucho, poco, muy, harto, bastante, tan, tanto, cuanto, casi.

De órden. Primeramente, últimamente, sucesivamente, ántes, despues.

De afirmacion. Sí, ciertamente, indubitablemente.

De negacion. No,* nunca, jamas.

---

* Se usa algunas veces de *no* para avivar la afirmacion, haciendo parar la atencion sobre una idea que se contrapone, como en comparacion de otra antecedente, v.g: *mejor es el trabajo que no la ociosidad*, en cuya frase puede omitirse el adverbio *no*, quedando el mismo sentido. Hácese tambien para evitar la cacofonía, v.g: *Ménos mal será que el que es valiente suba y toque al punto de temerario, que no que baje y toque en el punto de cobarde.—Mas vivirá ella que no él.*

** Cuando *jamas* se junta con *siempre*, significa todo lo contrario de *nunca*, esto es perpetuamente, en todo tiempo, como: *procura que los beneficios del Señor permanezcan para* siempre jamas *en tu corazon.*

De duda. Acaso, quizá.

Algunos *modos* ó expresiones *adverbiales.*—De aquí, desde allá, hácia acá, por allí, en donde, á veces, á penas, en breve, de una vez, de trabés, á sabiendas, á diestro y siniestro, de repente, de balde, por ventura, de veras, &a.

Los adverbios se pueden formar de los adjetivos añadiendo *mente* á la terminacion femenina de los que la tienen, ya sean positivos, ya superlativos, como: alto, altamente; sapientísimo, sapientísimamente; útil, útilmente.

Estos adverbios se resuelven con el substantivo ó adjetivo y la preposicion, v.g: útilmente, *con* utilidad; generalmente, en general.

Cuando vienen juntos dos ó mas adverbios en *mente*, esta terminacion se omite, excepto en el último, como: *socorre pronta y alegremente al necesitado.*

Dos adverbios negativos, ó dos voces que expresan negacion, hacen que esta sea mas fuerte y enérgica en castellano, y así: *no* quiero nada, *no* salga ninguno, *no* sabe nadie, son expresiones mas elegantes que *nada* quiero, *ninguno* salga. Obsérvese que el verbo debe interponerse entre las palabras negativas.

Hay muchas palabras que, segun el sentido en que se usan, son adverbios, nombres substantivos ó adjetivos, como: *por este* claro *entra mucha luz;* V. no habla *claro;* ayer hizo un *dia claro.* En el primer ejemplo *claro* es substantivo, en el segundo adverbio, en el tercero adjetivo. Algunos adverbios pertenecen á dos clases, como: *luego* y *despues*, que son de tiempo, de lugar y aun de órden.

PREPOSICION.

Preposicion es una palabra que denota las diversas relaciones que tienen entre sí las demas.

Son *preposiciones:* á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras. Estas se suelen llamar preposiciones *separables*, porque tienen significacion en la composicion de otras palabras, y fuera de ella, como: *contradecir, contra él.*

USO Y SIGNIFICACION PARTICULAR DE LAS PREPOSICIONES SEPARABLES.

A—Denota *el objeto inmediato del verbo*, y tambien el *término de la* accion *de este*, como: ama *á* tu prójimo: da medio *á* ese pobre muchacho.—*A quien, á que parte va, ó se dirige alguna persona ó cosa,* v g: va *á* su casa.—*El lugar y tiempo*, v.g: le vieron á la puerta; vendrá á la noche.—*El modo* en las frases ad

verbiales, v g: á pie, á mano —*La distancia y tiempo de un término á otro*, v g: de su casa *á* la mia; de mes *á* mes; de once *á* doce.—*La cantidad y número*, v.g: el gasto sube *á* docientos pesos; la poblacion llega *á* mil almas.—*La conformidad y arreglo á alguna cosa*, v g: *á* ley de Castilla; *á* fe de hombre de bien.—*La distribucion, proporcion y precio*, v.g: *á* dos reales por cada uno; dos *á* dos; *á* medio la vara.—*El término ó fin de algun plazo ó tiempo*, v.g: de aquí *á* pascua.—*La situacion*, v.g: *á* oriente; *á* la derecha.—*La costumbre, uso ó hechura* de alguna cosa v g: *a* la española —*El móvil ó principio*, y tambien *el fin de alguna accion*, v g: *á* instancias de mi amigo; *á* que propósito?—*El instrumento*, como: quien *á* hierro mata, *á* hierro muere.—*La diferencia y el exceso ó ventaja*, v g: va mucho de bueno *á* malo; le gana *á* escribir; apostó *á* leer

Se usa tambien por *hácia, hasta*, y *si*, como: pasó el rio con el agua *á* la cintura; vuelve la cara *á* otro lado; *á* decir verdad.

Ante—Denota *delante. ó en presencia de quien se está:* vale lo mismo que *ántes que* ó *de*, significando antelacion ó preferencia: y en composicion indica anterioridad de tiempo ó de cosas, como: pasó *ante* mí; el amor de Dios debe ser *ante* todo; le ví *anteayer*; los hallarás en la *antesala*.

Con—Significa *union, compañia, medio, modo* ó *instrumento*, v g: vive *con* su padre; *con* el estudio se alcanza la ciencia; gana su vida *con* afan; lo hizo *con* la pluma.

En composicion expresa *compañia, union y muchedumbre*, v.g: *con*traer, es juntar varias cosas; *com*probar, es probar con varias razones.

Contra—Denota *oposicion, contrariedad*, y tambien *la situacion de una cosa enfrente de otra*, v.g: nunca procedas *contra* la razon: la triaca es *contra* el veneno; se estrelló *contra* el suelo; su habitacion está *contra* el oriente.

De— Indica *posesion* ó *pertenencia*, v.g: el templo es la casa *de* Dios.—*La materia de que son ó se hacen las cosas*, v.g: un sombrero *de* Castor.—*El lugar de donde son, vienen ó salen las personas ó cosas*, v.g: es marmol *de* Granada; viene *de* la Habana; no ha salido *de* la escuela.—*El tiempo que es. ó en que sucede alguna cosa*; y tambien *el tiempo oportuno*, v g: es *de* dia; ya es tiempo *de* sembrar; es hora *de* comer.—*La abundancia ó escasez*, como: año *de* nieves; escaso *de* bienes; libre *de* riesgos.

Entre algunos adjetivos y verbos en infinitivo vale lo mismo que *para*, como: fácil *de* lograr; difícil *de* hacer.

A veces equivale á *con, desde* y *por*, v.g: lo hizo *de* buena gana; *de* la Habana pasó á Veracruz; lloró *de* gozo.

Se usa con particular gracia entre dos substantivos que pertenecen á una misma cosa, y aun entre un adjetivo y su subs-

tantivo, v.g: el ladron *del* ventero; el tonto *del* amo. Lo mismo se observa entre los adjetivos de lástima ó queja y sus substantivos, ó pronombres á quien hace relacion, para dar mas fuerza á las expresiones, como: infeliz *de* mí! pobre *de* Juanito!

Entre nombres apelativos y propios de reinos, provincias &a. y entre verbos y substantivos que significan empleos, ejercicios ó profesiones se pone la preposicion *de*, como: está *de* gobernador en la isla *de* Puerto-Rico; en que por elipsis se suplen las palabras está ejerciendo *el empleo de*...... isla *que tiene el nombre de*......

Desde—Sirve para denotar *principio de tiempo ó lugar*, v.g: *desde* la creacion del mundo; *desde* Madrid á Sevilla. Por la misma razon entra en la formacion de muchos modos adverbiales, como: *desde* ahora, *desde* aquí.

En—Significa *el tiempo y lugar en que se está, se hace, ó sucede alguna cosa*: las ocupaciones de uno, y sus prendas, facultades ó artes que posee, como: te irás *en* Agosto; le hallarás *en* casa: es muy instruido *en* la historia; nadie le excede *en* bondad; pasó su juventud *en* el estudio.

Entre—Denota *situacion ó estado en medio de dos ó mas cosas, personas ó acciones*, como: *entre* la espada y la pared; *entre* bien y mal.

Hacia—Señala con poca diferencia *el lugar en que está ó sucede alguna cosa, ó adonde una persona, cosa ó accion se dirige*, v.g: *hácia* allí está su casa; mira *hácia* el norte.

Hasta—Denota el *término de lugar, accion, número ó tiempo*, v.g: llegó *hasta* Madrid; por la patria se ha de pelear *hasta* vencer, ó morir; dale *hasta* mil pesos; se despidio *hasta* mañana.

Para—Indica *la persona ó cosa á quien se dirige alguna accion, ya sea en su daño ó provecho*, v.g: esta carta es *para* ti: *para* él será el mal.—El *fin de las acciones, el uso de las cosas y aptitud de las personas*, como: trabajo *para* enseñar; quiero libros *para* leer; es un hombre *para* todo.—A veces significa *tiempo ó plazo determinado*, y tambien *respecto ó relacion de una persona, cosa ó accion con otra*, y asimismo *proximidad ó cercanía* de lo que se ha de decir ó hacer, v.g: salió *para* Europa; lo dejarémos *para* otro dia; *para* principiante no lo ha hecho mal; estuve *para* decirle que callase.

Por—Significa el que *hace la cosa* y *el fin por que se hace*, v.g: el mundo fué hecho *por* Dios.—*Lugar*, como: pasa *por* la calle.—*Tiempo*, v.g: irá á su casa *por* un mes.—*Medio*, v.g: lo conseguí *por* él.—*Modo*, como: lo hace *por* fuerza.—*Precio*, v.g: la venderá *por* dos pesos.—*Equivalencia*, v.g: él solo vale *por* muchos.—*En favor, lugar, cambio, trueque, concepto ú opinion de*, como: se empeñó por él; asisto *por* mi amigo; dió su

capa *por* una casaca; está tenido *por* sabio.—*Sin*, v.g: la carta está *por* escribir

SEGUN—Denota *conformidad, ó arreglo de una cosa ó accion á otra*, como: *segun* lo hagas tú con ellos, así lo harán ellos contigo.

SIN—Expresa *privacion ó carencia de alguna cosa*, y tambien *ademas de. fuera de*, v g. se quedó *sin* un real.

SOBRE—Denota *superioridad de unas cosas respecto de otras*, ya sea por su material situacion, ó por su dignidad, como: la casa está *sobre* un cerro; la caridad es *sobre* todas las virtudes.—Tambien indica el *asunto de que se trata, el exceso corto del número, el tiempo, la seguridad, ó fianza*, á veces equivale á *demas, ó ademas de*, como: hablamos *sobre* las cosas del tiempo; N.. tendrá *sobre* cincuenta años; puede llegar *sobre* tarde; le prestaron *sobre* prendas; *sobre* ser flojo, quiere que le premien.

TRAS—Indica el órden con que se siguen unas cosas despues de otras, como: *tras* la fortuna viene la adversidad —Tambien significa *ademas de*, v.g: *tras* ser culpado, es el que mas levanta el grito.

Preposiciones Inseparables.

Llámanse así aquellas preposiciones que no teniendo significado alguno fuera de composicion, juntas en esta, añaden cierta fuerza muy expresiva, tales son: *ab, abs, des, di, dis, e, em, ex, im, in, inter, ob, per, pos, pre, re, son, su, sub, subs, super, sus, trans*, como en absorver, abstraer, descargar, disentir, disgustar, emanar, &a.

Significacion de las preposiciones inseparables.

Ab y *abs* significan separacion y abstraccion, v g: *abjurar*, separarse de un error con juramento; *abstraer*, separar propiedades ó atributos de una cosa, considerándolos separados de ella.

Des, di, dis indican por lo comun alguna oposicion ó contrariedad de la significacion del *simple*, v g: *desconfiar*, lo contrario de *confiar*; *disentir* lo contrario de *sentir como otro*.—*Dis* expresa tambien separacion y diversidad de cosas y lugares, v.g: *disponer*, poner varias cosas, ó en diversos lugares.

E denota separacion, v g: *emanar*, manar ó proceder de alguna parte ú orígen.

Em lo mismo que *en* y añade vehemencia á la significacion del *simple*; como: *empegar*, pegar *en*, ó con fuerza

Ex equivale á *de*, v.g: *exclamar*, clamar de lo íntimo del corazon, ó con vehemencia. *Expurgar*, purgar ó limpiar *de*.—Tambien indica privacion y contrariedad

Im, in á veces equivalen á *en*, como: *imponer*, poner *en*, ó

sobre: otras significan privacion y contrariedad respecto del *simple*, v g: *inhabilitar*, lo contrario de habilitar.

Per aumenta la significacion del *simple*, v.g: *perseguir*, seguir con encono ó ahinco: *perturbar*, turbar mucho ó en gran manera.

Pre significa antelacion, como: *preocupar*, ocupar ántes, anticiparse.—Otras veces indica superioridad, v.g: *predominar*, dominar sobre todos.

Re indica repeticion ó reduplicacion del *simple*, como: *realzar*, alzar ó levantar mas; *recargar*, cargar mas, ó con mas fuerza, ó volver á cargar.

Sos, *su* y *sus* tienen casi la misma significacion, y equivalen á *arriba* y *ántes*, v g: *sostener*, tener ó colgar de arriba; *suponer* poner, ó sentar ántes.

Sub equivale á *despues* y *debajo*, como: *subarrendar*, arrendar despues.

Trans, que en el dia se escribe *tras*, significa *al traves*, *del otro lado*, ó *de la otra parte*, v g: *trasformar*, trasmutar una cosa en otra, dándole diversa forma: *trasfundir*, echar un licor poco á poco de un vaso en otro.

Hay algunas preposiciones *compuestas*, v.g: *en cuanto á*, *para con*, &a.

CONJUNCION.

Conjuncion es una palabra que sirve para enlazar ó unir entre sí las demas, y las oraciones unas con otras.

Varias clases de conjunciones.

Copulativas. *Y*, *é*, *ni*, *que*.—Estas unen las palabras y el sentido, v.g: el vestido del cuerpo, *y* la risa de los dientes, *y* el andar del hombre dan muestras de él.—Cuando la palabra siguiente empieza con *i* sola, ó precedida de *h*, se pone *é* en lugar de *y*, v.g: no seas precipitado en tu lengua, *é* inútil y remiso en tus obras: madre *é* hija son industriosas.

Disyuntivas. *Ya*, *o*, *ú*, *sea*, *ora*, *tampoco*.—Estas significan division ó alternativa, v g: el corazon del hombre le hace mudar el rostro, *ó* para bien, *o* para mal.—Se pone *ú* en vez de *ó*, cuando la palabra siguiente empieza por *o*, como: *siete* u *ocho* y tambien para dar mayor armonia á la expresion.

Adversativas. *Mas*, *pero*, *cuando*, *aunque*, *bien que*, *dado que*, *sino*.—Expresan alguna oposicion y contrariedad entre que se ha dicho y lo que se pasa á decir, v.g: el dinero hace los hombres ricos, *pero* no dichosos.

Condicionales. *Si*, *como*, *con tal que*, *á ménos*, *excepto*, *salvo*.—Denotan la condicion ó necesidad de alguna circunstancia, v g: diviértete, *con tal que* cumplas con tu obligacion.

CAUSALES. *Porque, pues, pues que.*—Estas dan la causa ó razon, v.g: no seas ligero en airarte; *porque* la ira reposa en el seno del necio.

CONTINUATIVAS. *Pues, así que, puesto, supuesto que.*—Estas sirven para continuar la oracion, v.g: haz *pues* lo que te digo, hijo mio, se hombre de bien.

COMPARATIVAS. *Como, así, así como.*—Hacen comparacion de unas cosas y oraciones con otras, v.g: *así* como el estudio fortifica el espíritu, *así* la molicie le enerva.

FINALES. *Para que, porqué, á fin de que*—Estas denotan el fin y objeto de la oracion á que dan principio, v.g: no ames el sueño, *para que* no te oprima la indigencia.

COMPUESTAS son las que constan de dos ó mas palabras separadas por naturaleza, pero unidas por el uso, como: *aun cuando, á ménos que, fuera de que, entretanto que, miéntras que, como quiera que*, &a.

INTERJECCION.

Interjeccion es una palabra que sirve para declarar los varios afectos del ánimo y para llamar la atencion.

Son *interjecciones* ah, ay, ay de mí, ce, ea, ola, viva, o, oh, puf, tate, ha, he, chito, sus, &a.

Ah, ay, o se usan indiferentemente para denotar los afectos de tristeza, alegria, indignacion, burla y admiracion.—*Ce, ha, he* y *ola* sirven para llamar la atencion. *Ola* indica á veces admiracion. *Ha* repetida forma la expresion de la risa. *He* se usa tambien en las reprensiones. *Chito* para imponer silencio. *Ea* y *sus* para animar á otros, ó uno á sí mismo. *Ta* y *tate* para contener.

Figuras de Diccion.

Figuras de diccion son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dicciones, ya para abreviarlas, ya para alargarlas, con el fin de suavizar su pronunciacion.

Las principales son las que siguen, comprendidas bajo el nombre genérico de *Metaplasmo* ó transformacion.

Sinalefa es una figura por la cual se suele omitir la vocal en que acaba una palabra, cuando se le sigue otra vocal, como: *del, al* por *de el, á el.*

Aféresis es la figura en cuya virtud se calla una letra ó sílaba del principio de la diccion, como: *norabuena* por *enhorabuena* —*Prótesis* se comete cuando se añade, como. *asentarse* por *sentarse*.

Síncopa es una figura por la cual se quita alguna letra, ó sílaba del medio de la diccion, como: *hidalgo*, por *hijodalgo* —Cuando se añade algo en medio de la palabra se llama *Epéntesis.*

Apócope es cuando se suprime alguna letra ó sílaba al fin de diccion, como *algun, gran* por *alguno, grande.*—Cuando se añade es por *Paragoge*, como *felice* por *feliz.*

PARTE III.

SINTAXIS.

La sintáxis enseña el órden, dependencia, union y enlace que deben tener las partes de la oracion.

Cuando en este órden se guardan las reglas gramaticales sin alteracion, se llama *sintáxis natural*: si para dar gracia y ornato á las oraciones, se usa de algunas licencias, se dice *sintáxis figurada.*

El órden natural pide que no haya falta, ni sobra de palabras en la oracion, que tengan todas su propia y natural dependencia: que el substantivo se anteponga al adjetivo; que la palabra regente preceda á la regida; que cuando ocurra expresar dos ó mas cosas, de las cuales la una tiene antelacion por naturaleza ó por dignidad, no se perturbe este órden; y así se dirá constantemente: *cielo y tierra, sol y luna, dia y noche, padre y madre.*

Las partes de que consta la sintáxis son *concordancia y régimen.*

CONCORDANCIA.

Concordancia es el concierto ó conveniencia de unas partes de la oracion con otras.

Las concordancias son tres: primera, de *substantivo y adjetivo*: segunda, de *relativo y antecedente:* tercera, de *nominativo y verbo.*

La de substantivo y adjetivo requiere que concuerden en género, número y caso, como: *los ojos altivos, la lengua mentirosa, los pies ligeros para correr al mal, y el falso testigo son aborrecibles al Señor.*—En esta concordancia se comprenden el artículo, el pronombre y el participio, cuya norma en órden á su género, número y caso ha de ser el nombre substantivo.

La concordancia de relativo y antecedente requiere que estos tengan el mismo género y número, como: *recibí la carta que V. me escribió; los jóvenes que ahora trabajan, descansarán con placer algun dia.* En cuanto al caso, unas veces tienen el mismo, y otras no, segun el sentido de la frase, como: *el sugeto que acaba de salir, es de quien V. hablaba.*



La de nominativo y verbo exige que concuerden en número y persona, como: *ellos juegan, nosotros trabajamos.*

La pregunta y la respuesta deben concordar una con otra, como: *de donde* vienes? *de* casa: *para quien* lleva V. ese libro? *para* un jóven estudioso.

Reglas de la concordancia.

1. Por lo respectivo al artículo se exceptuan los nombres *agua, alma, ala, águila, ave, ama* los cuales, aunque femeninos deben concordar con el artículo masculino, y así se dice *el alma*; pero esto sucede solo en singular, y cuando siguen inmediatamente al artículo.

2. Dos substantivos continuados, pertenecientes á una misma cosa, requieren el adjetivo y el verbo en singular, como: D. Alonso el Sabio, hijo del glorioso Fernando tercero, el Santo, rey de Castilla y Leon, *fué* un príncipe *piadoso y magnánimo, protegió* las ciencias y las artes, y *cultivó* el Romance ó lengua Castellana.—Bajo esta misma regla se dice: dar ordenanzas al ejército, armada y milicia nacional.

3. Dos ó mas substantivos continuados pertenecientes á diversas cosas, requieren el adjetivo y el verbo en plural, como: *el padre y el hijo son valerosos.* Lo mismo sucede con los pronombres, como: *él y ella son virtuosos.*

4. Cuando los dos substantivos son de distinto género y estan en singular, el adjetivo concuerda con el masculino en plural, como: *hermano y hermana son generosos; él y ella son aplicados.*

Empezando la frase por el verbo en singular concuerda á veces el adjetivo en género y número con el substantivo mas inmediato, v.g: *siguióse una obscuridad y un silencio profundo.*

5. Si los substantivos son de distinto género, y se hayan en plural, concordará el adjetivo con el mas inmediato, como: sus esperanzas y *temores* fuéron *vanos*, sus *temores* y *esperanzas* fuéron *vanas*; *vanos* fuéron sus *temores* y esperanzas, *vanas* fuéron sus *esperanzas* y temores.

6. Si los substantivos fueren de distinto género, el uno en singular y el otro en plural, concertará el adjetivo con el de plural, como: la hacienda y *caudales* eran *cuantiosos*; el caudal y *las haciendas* eran *cuantiosas*. En este caso es mejor dar á cada substantivo un adjetivo, como: los *caudales* eran *cuantiosos*, la *hacienda mucha*; ó buscar un adjetivo de una sola terminacion, como: los caudales y hacienda eran *grandes*.—Colóquese siempre el substantivo plural inmediato al adjetivo, así: la hacienda y los *caudales* eran *grandes*.

7. Cuando en la oracion concurren las tres personas, concordara el verbo en plural con la principal por su órden, como: V.

él y yo irémos; tú y él lo hicísteis.—La primera persona se coloca siempre al último por política; así no se dirá *yo y tu*, sino *tú y yo*.

8. El verbo que tiene por nominativo varios substantivos, deberá ponerse en singular, si viniere inmediato á él algun nombre en singular, que una en sí la significacion de todos los demas, como: *las dulzuras de una fortuna floreciente, las amarguras de una familia cargada de deudas, los embarazos de una condicion llena de negocios, los cuidados de la casa, las alegrias y los llantos de esta vida*, todo puede *servir para la salvacion*.

Cuando sirven de nominativo dos ó mas nombres de distinto número, unidos por una conjuncion adversativa, el verbo concuerda en general con el mas inmediato, como: *no solo el barco y las mercaderias, sino tambien el capitan se perdió.*—No solo el capitan y el barco, sino tambien las mercaderias se perdieron.

Tambien se suele poner el verbo en singular cuando su nominativo son dos ó mas nombres en singular y vienen despues de él con el adjetivo en el mismo número, como: *nunca me ha sido mas necesario tu auxilio y tu amistad*

Usándose por nominativo un nombre comun en que se incluye la persona que habla, el verbo se pone en plural, como: *los Españoles no* hallamos *culpa digna de castigo en los que se pierden sirviendo á su patria.*

9. El verbo *haber* significando existir, se usa solamente en singular, aun cuando su nominativo sea plural, como: *no hay cosa escondida, que no se haya de saber. Donde hay envidia, allí hay contiendas.*

10. Los nombres *colectivos* cuando no se toman en el significado del número singular que representan, sino en el de la muchedumbre que expresan, requieren el plural, como: Augusto acabada la guerra, volvió á Cantabria, donde dió perdon á *la muchedumbre;* pero porque de allí adelante no *se alterasen, confiados* en la aspereza de los lugares fragosos donde *moraban, les* mandó *pasasen* á lo llano sus moradas, y *diesen* cierto número de rehenes.—Obsérvese que los colectivos que significan muchedumbre de personas ó cosas determinadas no pueden concertar con el verbo en plural: así no puede decirse *el ejército pereciéron.*

REGIMEN.

Régimen es la dependencia que tienen en la oracion unas partes de otras, y en virtud del cual requieren en las siguientes cierto caso, tenso, &a.

Las partes de la oracion que rigen á otras son: *el substantivo, el verbo activo, el participio, la preposicion y la conjuncion.*

Reglas del Régimen.

1. Todo nombre substantivo ó pronombre que se pone para representar persona ó cosa, como principio ó móvil de alguna accion, ó pasion, rige un verbo que exprese esta accion, ó pasion, en la persona correspondiente, v.g: *Quien guarda su boca, guarda su alma; pero el que es inconsiderado para hablar sentirá males.—Los deseos matan al perezoso; porque no quisiéron sus manos obrar cosa alguna.*

2. Todo verbo activo transitivo rige el término de su accion en el caso objetivo directo: * y ademas requiere la preposicion *á*, siempre que el término sea nombre ó pronombre, signifique un ente racional, ó cosa personificada; ó sea necesario darle mayor energía para la distincion, especialmente siendo el término un nombre de cosa, como: *debemos amar* á *nuestro prójimo como* á *nosotros mismos. No ames el sueño* Guárdese esta palma como *á cosa única.* El avaro no tiene otro Dios que *á su dinero.*

No se emplea la preposicion, cuando el término son los pronombres *me, te, se, nos, os, le, los, la, las, les.*—Tampoco la admiten los verbos recíprocos en el caso directo; pero la requieren si le repiten, como: *cuida de presentarte á Dios digno de aprobacion. Comenzamos de nuevo á alabarnos á nosotros mismos?*

Para usar bien de la tercera persona de los pronombres en el caso objetivo, téngase presente la explicacion dada en la pág. 21.—Si la accion y significacion del verbo recae sobre el pronombre se emplearán *le, los, la, las* segun el género, v.g: *le* estiman, *los* estiman; *la* premian, *las* premian. Pero si el pronombre indica solamente el término ó fin remoto ó ménos principal de la misma accion, se usará de *le* en singular, y *les* en plural para ámbos géneros; repitiendo el pronombre con preposicion si fuere necesario para evitar la ambiguedad, v.g: mi padre llamó á mi hermano, y *le* dió un libro; mi padre llamó á mi hermana, y *le* dió un libro; mi padre llamó á mis hermanos, y *les* dió un libro; mi padre llamó á mis hermanas, y *les* dió un libro.

3. Los verbos activos, y los neutros tomados como activos, y los que significan *adherir, acceder,* &a. rigen el nombre que es su término en el caso objetivo con la preposicion *á*, como: *siempre sucede* á *el gozo el dolor. Accedió* á *su opinion*

4. En general se expresa la preposicion *á,* siempre que de no

---

* Un verbo puede tener dos objetos. Para distinguirlos es menester atender al sentido; pues cuando la preposicion indica solo la conexion de las palabras, el nombre que la sigue está regido de ella, y no del verbo, como: *compré un libro* de historia *para Juanito.*

ponerla pueda resultar alguna ambigüedad, como: los Españoles *venciéron* á *los Moros.* Particularmente siendo el nominativo y objetivo cosas inanimadas y en el mismo número, como: *los recíprocos tampoco pueden regir* á otros verbos *sino por medio de preposicion.* (Gram. de la Academia.)

Por la misma razon suele omitirse la preposicion, cuando el objeto se halla tan claramente designado que no puede equivocarse, como: *con estas promesas Sancho dejó* su muger é hijos.

Tampoco se expresa la preposicion *á* ántes del objeto directo, cuando en la frase ocurren dos objetivos de persona, y el indirecto viene regido tambien de ella, como: *mi padre recomendó* su amigo *á mi hermano; mi padre recomendó* mi hermano *á su amigo.* Expresando la preposicion en ámbos casos, no podrian fácilmente distinguirse, v.g: *mi padre recomendó á su amigo á mi hermano.*

5. Los verbos neutros, y los activos intransitivos que expresan los varios afectos del ánimo, y algunos de los recíprocos rigen con *de* el nombre que expresa su afecto, como: *no fué menester poca discrecion para no* reventar de *risa.* Lo mismo se observa cuando el régimen es un infinitivo, como: *nunca te canses* de *hacer bien.*

6. Los verbos de movimiento requieren la preposicion *de*, cuando indican de donde este procede; *á* y á veces *para*, si expresan á donde se dirige; y *por* cuando designan el lugar, ó espacio por el cual se verifica, como: *fué* de *su casa* á *la escuela*, por *la calle del Estudio.*

7. Los verbos que significan *pedir*, *conceder*, *negar*, *comprar*, *vender*, *dar*, *quitar*, *prestar*, *deber*, *pagar*, *prometer*. *ofrecer*, *declarar*, *recomendar*, *agradecer*, *concernir*, *pertenecer* rigen el término de su accion en el objetivo indirecto, y si está expresado por un nombre requieren la preposicion *á*, como: *la justicia enseña á dar* á cada uno *lo que es suyo.*

8. Los verbos que indican *abundancia*, *necesidad*, *falta*, *acuerdo*, *olvido*, *alabanza*, *vituperio*, *arrepentimiento*, *burla*, ó *conmiseracion* en general requieren *de* en su régimen, como: *acuérdate de tu criador en los dias de tu juventud.*

9. El nombre que significa el instrumento ó medio con que se ejecuta la accion del verbo, se rige por lo comun de *con*, como: *lo escribió* con *la pluma.* Si el nombre indica el golpe dado con el instrumento, la injuria recibida, ó la manera con que se ha verificado, requiere *de* ó *con* si está en singular, y *á* en plural.

10. Todo verbo activo transitivo rige á otro verbo, ya al infinitivo, ya al indicativo ó subjuntivo segun su significacion y construccion. El verbo que rige se llama *determinante*, y el regido *determinado.*

11. Cuando un verbo es término de otro expresando su accion

de una manera indeterminada, mas con referencia á la persona ó cosa que es su nominativo, debe ponerse en el infinitivo, como: *quiero estudiar; las lenguas deben aprenderse por principios.*

12 Pero si el verbo no es activo transitivo requiere ademas una preposicion, como: *trabaja para poder mantenerse; estudia para instruirse.*

13 Lo mismo sucede con los verbos recíprocos, como: *se amaña á imitar las flores: no se arrepentirá de emplear bien su tiempo.*

14. Cuando la significacion del segundo verbo no se refiere enteramente á la persona ó cosa que es nominativo del primero, este rige á aquel en el indicativo ó subjuntivo, segun su significacion, como: *esta leccion parece que es fácil, deseo que la aprendas.*

15. Los verbos que significan *querer, desear, apetecer, pedir, pretender*, y lo que pertenece á la voluntad, y los que significan *temer, recelar, alegrarse, mandar, prohibir, permitir, ordenar, dudar*, &a. si estan en presente de indicativo ó futuro indefinido rigen el verbo determinado por medio de la conjuncion *que* al presente de subjuntivo, como: *deseo que estudies; me alegraré que estés bueno, que te apliques y diviertas.*

16. Cuando estos mismos verbos se hallan en el pretérito imperfecto, perfecto ó pluscuamperfecto rigen el segundo verbo, por medio de la misma conjuncion *que*, al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion, como: *me pidió que le enviara* (ó enviase) *libros.*

17. Si estan en el perfecto próximo, ó en el futuro definido, el segundo verbo se pondrá en el presente de subjuntivo ó en el imperfecto del mismo en la primera ó tercera terminacion, como: *se ha solicitado que la causa* vuelva *á verse* ó que *se volviera* ó *volviese* á ver.

18. Los que significan *decir* ó *pensar* y cuanto á esto pertenece, como *declarar, exponer, concebir, imaginar*, &a. y los que expresan *mandar, ordenar, prescribir*, si rigen verbos cuya significacion se refiera á ellos y á sus nominativos, estando en indicativo, rigen al determinado con la conjuncion *que* al mismo modo indicativo, como: *digo* que *voy*, que *iba*, que *fuí*, que iré. —Si rigen verbos cuya significacion no se refiere á ellos, ni á sus nominativos, siguen el mismo régimen en cuanto al indicativo; mas en órden al subjuntivo se ha de observar, que si el determinante está en presente, el determinado se ha de poner en el futuro indefinido de indicativo, ó en el presente de subjuntivo segun el sentido, como: *pienso* que él tendrá *el premio*: creo que el negocio *se decida* á mi favor. Si el determinante está en pretérito regirá al determinado en imperfecto de subjuntivo en cualquiera de las tres terminaciones, como: *creyó que le pidieran*, pedirian ó *pidiesen* fianza.

19. Los verbos substantivos y auxiliares no rigen el nombre, y solo tienen concordancia con sus nominativos. Lo mismo es el verbo en la voz pasiva.

20 Las conjunciones condicionales *si*, *que*,* *aunque*, *bien que*, *dado que*, *con tal que*, *porqué*, *pues que*, *sin*, *sino*, &a. rigen el verbo siguiente al subjuntivo, cuando el sentido es futuro, contingente y condicional; de otro modo rigen el indicativo ó subjuntivo segun su significacion, como: *cuando* él venga *á verme*, *estaré muy contento*: cuando *viene* á verme, *estoy* muy contento.

21. Cuando la oracion del pretérito imperfecto de subjuntivo empieza sin conjuncion condicional, puede usarse de la primera ó segunda terminacion. Y siendo necesario repetir el mismo tenso en el segundo miembro, se empleará en este la tercera, como: bueno *fuera que* lo *hicieses; seria* necesario *que trabajases* mas.

22. Si la oracion del mismo pretérito imperfecto empieza con alguna conjuncion condicional, como *si*, *bien que*, &a. ó por interjeccion de deseo, se puede usar de la primera ó tercera terminacion del mismo tenso en el primer miembro, v g: si *hubiera* buena fe; aunque *hubiese* paz; ojalá *fuese* cierto. En este caso si se hubiere de repetir el mismo tenso en el segundo miembro, se empleará en este la segunda terminacion, como: si la amistad humana *fuera* mútua, todo *estaria* bien ordenado, y no solo las familias *vivirian* tranquilas, sino todo el mundo *estaria* en paz.

23. Cuando el primer verbo está en cualquiera de los pretéritos de indicativo, si es de los que significan *hablar* ó *pensar*, rige el siguiente al subjuntivo en cualquiera de las terminaciones segun el sentido; advirtiendo que cuando el nominativo del determinante lo es tambien del determinado, comunmente se usa solo de la segunda, como: *yo decia que él viniera*, *viniese*, ó *vendria*: él *dijo* que lo *haria*.

24. Si el pretérito de indicativo es de aquellos verbos que significan *querer* ó *desear*, rige el determinado al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion, como: *él queria que yo fuera; ellos deseaban* que *fuésemos*.

25. El *participio activo* rige al nombre substantivo, siempre que conserva el régimen del verbo de donde sale, como: *el hom-*

---

* *Que* es *pronombre* cuando hace relacion á persona ó cosa ya dicha, y forma concordancia con ella, v.g: el *que* de otro dice mal en secreto, no es ménos que una sierpe, *que* muerde sin ruido. Para ser *conjuncion* debe estar precedida de un verbo determinante, y que los dos tengan su término en el determinado que se ha de seguir, como: *es necesario* que *procures hacerte útil á tu patria*.

bre honrado es obediente á las leyes. Cuando tiene distinto régimen, es substantivo, ó adjetivo, como: *un jóven debe ser* amante *de la razon*: el verbo *amar* no admite la preposicion *de*.

26. Los gerundios tienen el régimen de los verbos de que se forman, y rigen el nombre en el objetivo, y el verbo en el infinitivo, como: *le hallé trabajando su traduccion*: procurando *estudiar*, adelantarás.

27. Las preposiciones rigen al nombre y pronombre en el caso objetivo, ya directa, ya indirectamente, segun la significacion de la relacion que expresan, y los verbos á que se juntan. *Entre* se halla á veces con nominativo, v g: *entre tú y yo*.

28. *A, con, de, en, para, por, sin, sobre, tras* rigen al verbo en el infinitivo, como: hay tiempo *de callar*, y tiempo *de hablar*; *con estudiar se* alcanza la sabiduria.

Construccion de las frases y oraciones.

La construccion de unas partes de la oracion con otras es cierta especie de dependencia que las une, no con tanta precision como el régimen, sino con alguna mayor libertad; para dar energía á las oraciones, y evitar la uniformidad. Los principios de la construccion se han de buscar en los autores clásicos y el uso de las personas cultas. Por lo mismo sus reglas no pueden ser muy constantes, y así solo se pondrán á continuacion algunas de las principales en que todos suelen convenir.

Todos los substantivos admiten despues de sí y ántes de su verbo otros substantivos, y tambien adjetivos, ya solos, ya acompañados de su régimen, y asimismo otras partes de la oracion, v.g: el amor *de la patria* es laudable; el hombre *bueno* ama la virtud; el avaro *lleno de dinero* quiere mas; el hombre *de bien* cumple su palabra; la fruta *fácil de digerir* no hace daño; el sugeto *de quien formas queja*, te favorece.

Muchos verbos activos transitivos admiten despues del objeto inmediato de su accion otro nombre que expresa su término remoto ó ménos principal, regido de la preposicion correspondiente, v g: envia esos libros *á tu hermano.* Tambien suelen seguir al término del verbo otros nombres con diversas preposiciones, que indican las circunstancias, modos &a. como: el maestro recomienda la honradez á sus discípulos, *con particular cuidado*, *para su bien estar en lo futuro.*

Los verbos neutros no tienen régimen alguno, por consiguiente la construccion que forman con diferentes palabras tendrá su régimen de ellas mismas, v.g: el hombre nace *cubierto de infelicidad y miseria*; *cubierto* concierta con el nominativo.

Los recíprocos despues de su objeto, que es el pronombre personal, se construyen con otras palabras que tienen distinto ré-

gimen, v g: *me* arrepiento *de mis culpas;* se apiada *de las* desgracias de los miserables.

A todos los verbos se pueden juntar adverbios; y en lugar de ellos se suele usar de nombres substantivos, como: lleva *resignadamente*, ó *con resignacion* la pobreza.

Todos los substantivos puestos ántes ó despues del verbo, admiten sus adjetivos, y estos otros nombres regidos de preposiciones, como: el hombre *soberbio con su fortuna* desprecia al que es *humilde por virtud.*

Juntos dos ó mas verbos en una construccion, se observará el significado propio para saber cual es el regente, como: *mandó hacer venir la tropa.*

Cuando se juntan con participios, no admiten régimen con estos, sino concordancia con su nominativo, v g: *era sufrido en la adversidad.* Lo mismo sucede con el gerundio; bien que en este no es sensible la concordancia por no admitir variacion, como: *escogió morir peleando.*

Cuando los pronombres personales son objeto ó término de los verbos se usan en su construccion antepuestos ó pospuestos, v.g: *me* amas, *te* estiman, *le* respeto, ó ámas*me*, estíman*te*, respéto*le*.—Esta segunda construccion no se puede usar poniendo un nominativo ántes del verbo, v g; *los buenos* áman*me;* los malos aborrécen*me*—En principio de una cláusula ó párrafo se dice bien: añáde*se* á esto, preguntarán*me* acaso; pero no empezando por el verbo no puede decirse: á esto añáde*se*, sino á esto *se* añade.

Viniendo estos pronombres con un verbo determinante y otro determinado, se podrán colocar ántes del primero, ó despues de cualquiera de ellos, v g: *le* voy á buscar, voy*le* á buscar, voy á buscar*le*.

Muchas veces se repite el pronombre en distintas terminaciones, pero en el mismo caso, para dar mayor energía á la expresion, como: *á tí te* consta la verdad; *él se* desprecia *á sí* propio.

Las propiedades mas esenciales de una sentencia perfecta son: claridad, precision, unidad, fuerza y armonía: y la regla esencial en su coordinacion es que las palabras, ó miembros, que tienen mas estrecha conexion, tengan en la sentencia el lugar mas cercano posible; de suerte que hagan ver bien claramente su mútua relacion. Las sentencias se componen de oraciones.

Oracion es un conjunto de palabras ordenadas con que expresamos nuestros pensamientos.

La oracion de verbo substantivo consta de un nominativo ántes del verbo, el verbo, y otro nominativo despues, como: *el hombre* es *criatura de Dios; los labios mentirosos son abominacion al Señor.* A veces solo tiene un nominativo, como: *la virtud siempre existirá.*

Cuando el verbo *ser* es determinado, su término es nominativo, como: *quiero ser comerciante.*

La *oracion de activa* consta de nominativo, verbo regido de él, y objetivo directo regido del verbo, como: *el jóven prudente* ama *la virtud* —El nominativo se suele llamar *la persona que hace*, y el objetivo directo *persona que padece*

La oracion *de pasiva* consta de nominativo, verbo concertado con él en la voz pasiva, y objetivo regido de las preposiciones *de* ó *por*, como: *la sabiduria* es alabada *por todos.* Estas se pueden volver en activa, poniendo el objetivo en nominativo, concertando el verbo con él, y mudando el nominativo en objetivo, así: *todos* alaban *la sabiduria.* Cuando la voz pasiva se forma con el verbo *ser*, el objetivo puede regirse de *por* ó *de ;* pero si se forma con el pronombre *se*, solo se puede usar *por*, como: *la virtud* se aprecia *aun* por *los malos.*

La *de infinitivo* consta de nominativo, verbo determinante regido de él, verbo determinado y objetivo regido de este, como: *los hombres* deben procurar *buena fama.* Si los verbos de estas son de los que conciertan, se volverán en pasiva así: *la buena fama debe procurarse por los hombres :* si el verbo no es de los que conciertan, como: *los hombres procuran alcanzar buena fama*, se dirá: los hombres procuran que la buena fama sea alcanzada por ellos ; ó *la buena fama se procura alcanzar por los hombres.*

En las oraciones simples los casos constan de una ó dos palabras solamente; en las complexas toda una sentencia puede ser su nominativo ú objetivo.

De las sentencias ú oraciones simples, que son las que constan de un solo verbo, se forman los períodos.

Período.

Período es aquella perfecta cantidad ó extension de cláusulas á que puede llegar una sentencia * Las partes ó miembros del período pueden ser pocos ó muchos segun los diferentes géneros de estilo. Estos miembros se suelen enlazar de diferentes modos; y la idea principal de una oracion puede estar dividida en dos, tres y cuatro sentencias, que juntas conspiren á esclarecer, amplificar ó corroborar la proposicion general. No hay regla fija para señalar el número de miembros de que ha de constar el período. Para evitar extremos, los retóricos han dividido los períodos en *bimembres*, *trimembres* y *cuatrimembres ;* que es decir de dos, de tres y de cuatro miembros. De cualquiera de estos números que se considere el período, este se divide siem-

* *Filosofia de la Elocuencia* por D. Antonio de Capmani.

pre en dos partes; la primera dicha *protasis*, contiene la *proposicion*, y suspende el sentido de la idea principal; y la segunda llamada *apodosis*, que es la *conclusion*, le cierra y acaba, v. g: *Siendo la patria la que nos ha dado el nacimiento, la educacion y la fortuna; debemos, como buenos ciudadanos, sacrificarnos por ella.*

Figuras de Construccion.

Llámanse *figuras de construccion*, ó *sintáxis figurada*, aquellas licencias autorizadas por el uso, en virtud de las cuales se altera el órden y colocacion de las palabras, para dar mayor energía y elegancia á las expresiones.

Hipérbaton, que significa *inversion*, se comete cuando se invierte el órden natural de las palabras, para dar mayor fuerza, energía ó suavidad á la sentencia, como: *feliz el pais donde viven los hombres en paz.* El adjetivo *feliz* esta antepuesto al substantivo, y lo mismo *vivir* á su nominativo.

Elípsis, que equivale á *falta* ó *defecto*, es una figura por la cual se omiten algunas palabras, que siendo necesarias para la construccion gramatical, no lo son para la inteligencia; ántes si se expresaran, quitarian la gracia de la brevedad, como: *á Dios, hasta mañana; que tal? bien;* donde se suplen las palabras: *quédate* á Dios, hasta mañana *que volveré*. *Que tal* te parece? *Me parece* bien.

Pleonasmo, que vale *sobra*, se comete con utilidad, cuando se usa de palabras al parecer superfluas, pero necesarias para dar mas fuerza á la expresion, y para no dejar duda alguna de lo que queremos decir, como: *yo lo ví por mis ojos, yo lo escribí de mi mano, á él le buscan, á ellas las premiarán, á mi me oyéron*, pues bastaba decir *yo lo ví*, &a.

Silépsis. Usamos de esta figura, cuando concertamos las palabras no segun el valor que tienen, sino segun el sentido que concebimos de ellas, como: *V. E. es muy benéfico* —Y al dia siguiente una grande *muchedumbre de gente*, que habia venido á la fiesta, cuando *oyéron* que Jesus venia á Jerusalen, *tomáron* ramos de palmas, y *saliéron* á recibirle y *clamaban:* bendito el que viene en el nombre del Señor.

Enálage se comete cuando se pone una parte de la oracion por otra, como: *el servir á Dios consiste en cumplir sus mandamientos. V. será feliz, si fuere hombre de bien* El verbo *servir* está en lugar del substantivo *servicio;* y el pronombre *V.* de la segunda persona concuerda en la tercera con los verbos *fuere y será.*

Entre los *vicios de la oracion*, que deben cuidadosamente evitarse, los principales son el *barbarismo* y el *solecismo.*

Llámase *barbarismo* el bárbaro y disparatado modo de pronunciar ó escribir las palabras, añadiendo, quitando ó mudando

letras y acentos sin regla, y contra su propio y verdadero significado, como: *catedrá* por *catedral*, *gueno* por *bueno*, *juegamos* por *jugamos*, *estógamo* por *estómago*, *toiticos* por *todos sin excepcion*, &a.

El *solecismo* se comete cuando sin razon, conveniencia ni elegancia se falta á las reglas de la concordancia y régimen, añadiendo, quitando ó cambiando palabras, como: "A lo cual replicó el Vizcaino: yo no caballero? tan mientes como cristiano Si lanza arrojas y espada sacas, el agua cuan presto verás que al gato lleva. Vizcaino por tierra, hidalgo por mar, y miente, que miras si otra dices cosa. (Cervantes.)

PUNTUACION.

La *Puntuacion* es aquella parte de la ortografía que trata del oficio de los *puntos* y *notas* que se usan para señalar el verdadero sentido de lo escrito, y las pausas en su lectura.

Fuera de aquella pausa casi imperceptible con que se separa una palabra de otra, se conocen cuatro mas que aumentan en progresion, segun se ha explicado en la página 11, y se llaman *coma, punto y coma, dos puntos* y *punto final.*

Coma.

Deben separarse con *coma* todas las partes de una misma especie en la proposicion, v.g: * *Si en nuestra infancia trabajásemos mas en formar nuestra razon, que en adornar nuestro entendimiento, cuando llegásemos á la edad madura, seriamos mas inclinados al bien, mas justos para con nuestros semejantes, mas exactos en nuestros deberes.*

Lo mismo deberá hacerse con los verbos, como: La caridad es paciente, es benigna, no *obra* mal, no se *hincha*, no se *enfada*, no *piensa* siniestramente. Todo lo *sufre*, todo lo *cree*, todo lo *espera*, todo lo *sobrelleva*. Pero se omitirá cuando las partes semejantes no sean mas que dos, breves y separadas por una conjuncion, como: *Dios nos libre de un necio tocado de religioso y con zelo imprudente, que no hay enemigo peor*

---

* A los niños se les podrán dar las siguientes reglas —Se pone *coma* frecuentemente ántes de los relativos, y de las conjunciones copulativas, como: *Ten paz con muchos, y sea tu consejero uno de mil ; cumple con tu obligacion, ya sea ligera, ya pesada.* —Tambien se pone *coma* despues de los nombres substantivos ó adjetivos, pronombres, verbos y adverbios continuados, como. *la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza tranquilizan, deleitan, y hacen al hombre honesto, justo y agradable.*

Cuando una proposicion se interrumpe, ya sea con otra proposicion accesoria, ya nombrando la persona á quien se habla, ó ya expresando el lugar ó autor cuyas palabras se copian ó repiten, ó la persona que las dijo, ó explicando alguna cosa, estas palabras insertas deben ir entre comas, v.g: *Morirá el malo, dice Job, y dejará sus riquezas.*

Se usará tambien de esta nota, cuando se invierta el órden natural de una proposicion; excepto en las transposiciones tan cortas como de una ó dos palabras.

Punto y Coma. *

Cuando el período es corto y sencillos sus miembros, bastará separarlos con coma, v.g: *El que cierra sus oidos al clamor del pobre, el tambien clamará y no será oido.* Pero si en el período bimembre cada uno de sus miembros ó á lo ménos el uno tiene partes que van separadas con comas, entónces para distinguir el uno del otro, se pondrá entre ellos punto y coma, v.g: *El amigo fiel es una defensa fuerte;* y *quien le halló, halló un tesoro.*

Cuando las partes semejantes del período no son muy sencillas, sino que cada una ó algunas de ellas se componen de partes subalternas que deben ir separadas con *comas;* las principales se dividirán unas de otras con *punto y coma,* v.g: *Estan ánte el hombre la vida y la muerte, el bien y el mal; lo que le pluguiere á él, le será dado.*

En los períodos largos los miembros particulares se separan con *punto y coma*, y la protasis de la apodosis con dos puntos, como: Mi sentir es que los admitamos con benignidad, y se les conceda el paso que pretenden: si son hombres, porque está de su parte la razon; y si son algo mas, porque les basta para razon la voluntad de los dioses. *(Solis.)*

Dos puntos.

Cuando se ponen varias proposiciones, que aunque completas en un sentido gramatical, todas miran á un mismo término, deben separarse con dos puntos, v.g: *No hay renta que valga mas que la salud del cuerpo: ni hay mayor contentamiento que el gozo del corazon.*

Debe tambien separarse con dos puntos la recapitulacion ó epílogo que suele hacerse al fin de un discurso de los períodos precedentes.

* Regla para los niños.—*Punto y coma* se pone ántes de las conjunciones adversativas *pero, mas, aunque,* &a. como: *En el mucho hablar no faltará pecado; mas el que modera sus labios muy prudente es.* En las sentencias cortas solo se pone una coma, v.g: *bueno es callar, mas no siempre.*

Asimismo se usa de esta nota ántes de las citas literales, v.g. *Nuestro Salvador dice: Amad á vuestros enemigos*

Cuando acabado perfectamente un período se añade una proposicion corta, que es como consecuencia de lo que se ha dicho, se pondrán dos puntos entre el período completo y esta proposicion.

Punto Final.

Debe ponerse punto final cuando completo enteramente el sentido, se va a pasar á otro pensamiento; pues la variedad de asuntos pide que se dividan con la mayor de todas las pausas, v.g: *Mas vale una injuria que una lisonja. ¿Quien mas te puede injuriar, que quien te engaña ó te priva de juicio? Cierra igualmente los oidos á los aduladores tuyos, que á los murmuradores de otros* "

Llámase *aparte* ó *punto-y-aparte* la division que se hace en lo escrito ó impreso dejando sin llenar el renglon en que se ha puesto punto para cerrar el período, y empezando el renglon siguiente un poco metido hácia la parte interior de la plana. Esta division solo se debe hacer en donde cómodamente se puede suspender la lectura, sin riesgo de la verdadera inteligencia.

PARTE IV.



PROSODIA.

La *Prosódia* enseña á pronunciar bien las palabras.

Consta de dos partes: la primera trata de la *cantidad* y *acento* que corresponden á una buena pronunciacion: y la segunda de la ***versificacion*** **ó arte métrica.**

Cantidad.

Cantidad es la medida de las sílabas, ó el tiempo que se gasta en su pronunciacion, segun el cual unas son *breves* y otras *largas.*

Una sílaba es *larga* (ó *aguda*) cuando el acento y fuerza de la pronunciacion se colocan en ella, como *bo* y *du* en *bote, duro.* Es *breve* (ó *grave*) cuando el acento y fuerza no se ponen sobre ella, como *bo* y *du* en *boté, duró.*—En pronunciar la sílaba *breve* se gasta la mitad del tiempo que en la *larga*, y en esta el doble de la breve.

La voz ó palabra de una sílaba se llama *monosílaba*, la de dos *disílaba*, la de tres *trisílaba*, y la de cuatro ó mas sílabas *polisílaba*.

Las sílabas se cuentan empezando por la mano derecha, así:

6 5 4 3 2 1
me-lo-co-to-ne-ro.

y se distinguen con los nombres siguientes, á que acompañan los números del ejemplo para que se comprenda mejor á cual corresponde cada uno, á saber: 1 *última*, 2 *penúltima*, 3 *antepenúltima*, 4 *anteantepenúltima*, 5 *quinta sílaba*, 6 *sexta sílaba*, &a

Acento.

Acento es aquella pausa y fuerza particular con que se pronuncia cierta letra ó sílaba de alguna diccion.

Es de dos maneras: *agudo* ú *grave* El *agudo* se usa para levantar el sonido de la letra ó sílaba, y se denota con una corta línea que de la derecha baja hácia la izquierda, así (´): el *grave* sirve para bajar el sonido, y se expresa con una línea contraria á la del agudo, de esta manera (`).—En castellano solo se marca con el primero.

El acento es *principal* ó *secundario*. Principal es el que distingue precisamente una sílaba de las demas de una palabra.

Secundario es la fuerza que á veces colocamos sobre alguna sílaba de una diccion, que tiene ademas un acento principal, con el fin de pronunciar con mas distincion y armonía cada una de las partes de que se compone.

En las voces derivadas y compuestas se perciben generalmente dos y aun mas pausas, de las cuales la mas sensible es la del acento principal de la palabra por sí, y la otra ú otras son las de las simples de que consta, como: *plenipotenciario*. El acento principal se halla en la sílaba *cia*, que es la penúltima; y las otras dos pausas que se observan sobre *en* y *ple* son las correspondientes á los acentos de las palabras *pleno* y *potencia* de que aquella se compone.

Toda palabra tiene alguna sílaba acentuada; pero la señal ó nota del acento no se expresa siempre.

Las principales reglas para conocer el acento en la pronunciacion, son las siguientes:

1. Los monosílabos son siempre largos, como: *da*, *pan*, *hoy*.

2. Las disílabas y polisílabas acabadas en una sola vocal, tienen commnmente la penúltima larga, como: *pera*, *deleitable*, *alcachofero*, *interrogativo*.

3. Las disílabas que acaban en dos vocales, ya sean diptongo, ó no, tienen generalmente la penúltima sílaba larga, como: *sea*, *pio*, *tia*, *nao*, *veo*; *agua*, *serie*, *mútua*.

4. Las trisílabas y polisílabas acabadas en los diptongos *ia*, *ie*, *io*, *ua*, *ue*, *uo* tienen por lo general larga la penúltima, como: *experiencia*, *especie*, *imperio*, *desaguo*.

5. Tienen larga la penúltima vocal, los acabados en *ae*, *ao*, *au*, *ea*, *eo*, *oa*, *oe*, *oo*. cuando no son diptongos, como: *decae*, *hermosea*, *tiroteo*.

6. Los acabados en consonante tienen comunmente larga la última sílaba, como: *caridad*, *capitan*, *papel*, *borrador*. Exceptúanse los dias de la semana, ménos *miércoles*, y los apellidos en *ez*, que tienen el acento en la penúltima, como: *lúnes*, *Velazquez*.

7. Los adverbios en *mente* retienen el acento de los adjetivos de que se forman, como: *útil*, útilmente, *prudentísimo*, prudentísimamente.

8 Los plurales preservan el acento del singular, como: *capitan*, capitanes, *filósofo*, filósofos: excepto *carácter* que hace *caractéres*.

9. La terminacion *ísimo* de los superlativos tiene el acento en la antepenúltima, como: hermoso, *hermosísimo*, cándido, *candidísimo*.

10. Los diminutivos le pasan á la penúltima, como: jardin, *jardincito*, pájaro, *pajarito*.

11. Los compuestos de los pronombres retienen el acento de la palabra á que se han juntado, como: *llevó*, *llevóme*, *llevómele*.

12. Los verbos tienen larga la penúltima, cuando la terminacion es *a*, *e* ú *o*, ya sea sola, ó seguida de *n* ó *s*, como: *autorizo*, *autorizas*, *autoricen*.—Excepto la primera y tercera persona de singular del perfecto remoto en el indicativo, que tienen larga la terminacion, como: *autoricé*, *autorizó*.

13. Cuando en el perfecto remoto de los verbos se halla alguna letra que no está en sus radicales, esta por lo comun es larga, como: *anduvo* de andar; *hizo* de hacer.

14. Es generalmente larga la primera vocal de la terminacion de los verbos, siempre que consta de mas de una vocal, como: *autorizaba*, *autorizábamos*, *autorizáramos*, *autorizásemos*.—Excepto el futuro de indicativo que tiene la última larga, como: *autorizaré*, *autorizaréis*, *autorizarán*.

15. La primera *i* es larga en las terminaciones de los verbos en que se encuentra, ya esté sola, ya inmediatamente seguida de *a* ó *s*, como: *convertí*, *autorizaria*, *prevenis*.—Pero viniendo inmediatamente despues de ella *e* ú *o*, el acento se halla en estas, v.g: *escribiéseis*, *escribió*.

16. Las terminaciones *ar*, *er*, *ir* del infinitivo, y la de la segunda persona plural del imperativo de los verbos, son siempre largas, como: *estudiar*, *aprender*, *escribir*: *aprovechad*, *atended*, *instruid*.

Reglas para el uso del acento en la escritura.

1. Los monosílabos de una sola significacion no se acentuan: los de dos requieren el acento en aquella acepcion que se pronunciare con mas fuerza, como: *dé, sé* verbos; *él, mí, sí, tú,* pronombres personales.—*A, e, o, u* se acentuarán cuando se hallen solas como partes de la oracion —Sobre la *y* nunca se pone acento.

2. Cuando la penúltima sílaba es larga, no se expresa el acento, como: *titulo, termino, numero.* Excepto aquellas personas de los verbos á que se añade algun pronombre, las cuales requieren se marque el acento que tenian en el simple, como: *dió, dióle, diósele.*

3. En las voces que acaban en una vocal, si la antepenúltima ó la última es larga, siempre se expresa el acento, como: *título, término, número; tituló, terminó, numeró.*

4. En los acabados en consonante no se requiere el acento, como: *amor, capitan, animal*; pero si por excepcion se halla este en cualquiera otra sílaba es menester expresarle, como: *árbol, árboles; vírgen, vírgenes; mártir, mártires.* Excepto los nombres patronímicos en *ez*, que, teniendo la penúltima larga, no requieren acento. Tambien se exceptuan la segunda persona singular, y la tercera plural del futuro de los verbos, v.g: *estudiarás, compondrán.*

5 Los plurales retienen el acento de sus singulares, como: *pródigo,* pródigos; *rubí,* rubíes; *comprador,* compradores. Excepto *caractéres.*

6. Las voces trisílabas y polisílabas acabadas en dos vocales, se acentuarán en cualquiera de ellas en que cargue la pronunciacion, como: *alegría, puntapié.* Excepto las personas en *ia* de los verbos, como: *gustaria.*

7. En las voces de dos ó mas sílabas que acabaren en los diptongos *ia, ie, io, ua, ue, uo,* se pondrá el acento en cualquiera sílaba en que cargue la fuerza; exceptuando la penúltima por ser siempre larga, como: *imperio, concordia*

8. Los acabados en *ae, ao, au, ea, eo, oa, oe, oo,* siendo diptongos, se acentuarán en la sílaba en que cargare la pronunciacion, como: *héroe, línea;* mas si no lo son, no requieren acento. por ser larga la vocal penúltima, como: *decae, linaloe, arcabuceo.*

9. Las personas de los verbos á que se añaden algunos pronombres conservan la cantidad que tenian cuando simples; y el acento se deberá expresar, ó no, segun las reglas precedentes, como: *da,* dame, *dámele;* diéramos. *diéramosele;* estudiemos. *estudiémosla.*

10. Los adverbios en *mente* conservan el acento en la misma sílaba que le tiene el adjetivo de que se forman, v.g: *cándidamente, fácilmente.*

VERSIFICACION.

Versificacion es la disposicion ordenada de un cierto número, y variedad de sílabas, conforme á ciertas leyes

Pié * se llama cualquiera de las partes de que se compone, y con que se mide el verso: y consta de dos ó tres sílabas largas, ó breves ó mezcladas.

De la lengua latina se han tomado la medida de los versos por pies, y los nombres de estos; de los cuales los mas usados en la poesia castellana son: el *Yambo*, el *Troqueo*, el *Anapesto* y el *Dáctilo*. El *yambo* consiste de dos sílabas, de las cuales la primera es breve y la segunda larga, como: *armó, primor, rubí* El *troqueo* tiene la primera sílaba larga y la segunda breve, como: *armo, útil, sube.* El *anapesto* tiene las dos primeras sílabas breves y la tercera larga, como: *numeró, celebré, almacen.* El *dáctilo* tiene la primera sílaba larga y las dos siguientes breves, como: *número, célebre, límites.* Hay otras especies, pero no son tan comunes.

Los versos simples ó *menores* tienen dos ó tres pies solamente: los compuestos ó de *arte mayor* constan de mas de cuatro. La mayor parte de los versos heroicos españoles se componen de cinco pies, y, teniendo en general doble rima, consisten de once sílabas, como:

¡ Cuan ri=cos, cuan=ufa=nos, y = conten=tos,
En dul=ce li=bertad = nos ha=llaré=mos,
Si des=te yu=go y car=ga tan = pesa=da
Corta=mos las = coyun=das con = la espa=da !

La estructura de los versos españoles consiste por lo comun en el número determinado de sílabas correspondientes á cada especie, en la rima, y en el acento.

Rima es la correspondencia del último sonido de un verso con el último sonido ó sílaba de otro.

Consonante se llama una voz respecto de otra, cuando tiene las mismas letras finales desde la vocal en que está el acento. como: ele*gancia*, su*stancia*; galan, chalan; *precioso, glorioso:* científico, específico; *favores, primores.*

* En la poesia castellana se toma en general por lo mismo que *verso*; y así se dice que se da un *pié* para glosar.

Asonante se dice, cuando dos voces concuerdan en el acento y última letra, ó solo en el acento, como: *fuerte, puente, puedo, ruego; alto, palma; colmo, carta.*

Cuando el acento carga sobre la última sílaba de una palabra, esta se llama *aguda*, como: *capitan, alelí:* hallándose sobre la penúltima, se denomina *llana*, como: *durazno, maduro;* estando sobre la antepenúltima, se dice *esdrújula*, como: *pajaro. cántico, vísperas:* viniendo sobre la anteantepenúltima puede llamarse *esdrujulísima*, como: *apréndetela.*—Los versos se denominan tambien *agudos* (ó de simple rima,) *llanos* (ó de rima doble,) y *esdrújulos* (ó de triple rima,) segun las palabras en que acaban

Todos los versos de una especie que rematan en esdrújulo, tienen una sílaba mas, y todos los agudos una ménos: por consiguiente el *endecasílabo*, ó verso de once sílabas, deberá tener doce si acaba en *esdrújulo*, y diez si en vocablo *agudo*

Las dos figuras mas usuales en nuestra poesia son *sinalefa* y *sinéresis.*

Por la *sinalefa* se pierde ó absume la vocal final de una diccion, cuando la siguiente comienza tambien por vocal, en cuyo caso no se cuenta la absumida.—*Ejemplo:*

Acude, acorre, vuela,
Traspasa el alta sierra, ocupa el llano.

En general no se comete esta figura cuando la primera diccion es una sola vocal: si las vocales son mas de tres, como: *edificio aereo:* cuando el acento se halla con particular énfasis sobre la primera vocal, como: *á tí obliga el deber; melodía excelsa;* mediando una *y* entre las dos vocales, como: *hay uno; grande y alto.* Si la palabra siguiente comienza con *h* se puede formar con ella una sílaba sola, ó dividirla en dos, así: *lo her-mo-so. lo-her-mo-so.*

Sinéresis es la junta ó union de dos vocales dentro de una misma diccion, formando una sola sílaba, como: *ie* en *cielo;* pero estas pueden separarse por medio de la *diéresis*, que se colocará sobre la vocal que se pronuncie mas larga v.g: *cielo.*

Dos vocales juntas forman comunmente una sola sílaba, como: *clemencia, propio;* pero estando el acento en la penúltima de ellas, y siendo las últimas del verso, deberán contarse por dos sílabas, como: *caria, mio.* En cualquiera otro lugar del verso en que se hallen, pueden contarse por una ó dos sílabas.

Cuando vienen juntas dos vocales, y el acento se halla en la primera, forman en general una sola sílaba, como: *feudo, baile.*

Concurriendo juntas dos vocales, y hallándose el acento en la segunda; si la primera es *a, e,* ú *o* comunmente se dividen en dos sílabas, como: *saeta, beato, poeta.*—Si la primera es *i* ó *u*, es-

pecialmente cuando esta viene despues de *g* ó *q*, en general forman una sílaba sola, como: *cielo, triunfo, guante, guitarra, quinto.*

Dos vocales de una especie se dividen, como: *friísimos, loores.*

Metros castellanos, y algunos ejemplos de los versos mas comunes.

Nuestros versos pueden ser *asonantes, consonantes,* ó *sueltos* y libres de rima.

Los versos mas usuales son desde *cuatro* hasta *once* sílabas: los de *nueve* y *diez* en general solo se emplean en la poesia cantada. Los ménos usados se componen de doce, trece y catorce sílabas; estos últimos se llaman *alejandrinos.*

El verso *suelto* es el que mejor se aviene al género heroico: despues de este, el *asonante* endecasílabo (ó romance heroico) es el mas acomodado á las composiciones altas.

El asonante de ocho sílabas se emplea en las comedias y en los romances. En el género anacreóntico se usa del asonante de siete sílabas; en las letrillas y endechas el de seis, ya sea asonante, ya consonante; pero tambien se hallan composiciones de esta clase en versos de siete y ocho sílabas.

Al poeta se le concede la facultad de elegir el género de versos, que mas le acomoden, de combinar las estrofas y los consonantes, y aun de dejar sin rimar algunos versos.—Pero para que estos tengan buena cadencia, no basta que consten del número de sílabas necesarias, es menester asimismo que se hallen bien dispuestas, v.g:

El hombre solo en su anhelar se engaña.

Si se alteran las palabras, se advertirá la disonancia,

El hombre solo se engaña en su anhelar.

Los versos de dos sílabas tienen el acento en la primera, como.

Cielos, | *Mares,* | *Siempre* | *Santo,*
Tierra, | *Campos* | *Cantan* | *Santo*
Es Dios.

Los de tres le ponen en la segunda, sea ó no larga la primera, como:

La vida | *Tan breve* | *Debemos* | *Con tino*
Se pasa | *Cual llama:* | *Por tanto* | *Gastarla.*

Los de cuatro le ponen en la tercera, v g:

Si cultivas | *Mas si tratas*
Tu talento | *Con desprecio*
Cuando jóven, | *Los estudios,*
Vendrá tiempo | *Serás necio*
Que te alegres | *E infelice*
En extremo. | *Cuando viejo.*

Estos se mezclan á veces con otros de mayor número de sílabas, y entónces se llaman *quebrados*, como:

Recuerde el alma dormida,
Avive el seso y despierte,
Contemplando
Como se pasa la vida,
Como se viene la muerte
Tan callando;

Cuan presto se va el placer,
Como despues de acordado
Da dolor;
Como á nuestro parecer
Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor

D Jorge Manrique.

Los versos de *redondilla* constan de ocho sílabas de las cuales la séptima siempre ha de ser larga, como:

Dichoso el humilde estado
Del sabio que se retira
De aqueste mundo malvado.
Y con pobre mesa y casa
En el campo deleitoso
Con solo Dios se compasa,
Y obscuro la vida pasa
Ni envidiado, ni envidioso. *Fr. Luis de Leon.*

El verso heroico ó endecasílabo se compone de once sílabas; de las cuales la primera, sexta y décima han de ser largas, como:

La funesta ambicion á los mortales
Suele precipitar en muchos males.

Se le añade particular hermosura cuando la segunda, cuarta y octava son largas, como:

Al hombre da *cuanto socorro puedas.*

Tienen mucho brio cuando en la séptima se comete sinalefa, v.g:

Nunca dejes al pobre en *desconsuelo.*

Las composiciones mas usuales se conocen por el número de pies ó versos de que se componen.—El *terceto* consta de tres versos: la *cuarteta* ó *redondilla* de cuatro: la *quintilla* de cinco: las *sextinas* ó *sextas rimas* de seis: la *octava* de ocho: la *décima* de diez; y el *soneto* de catorce

Tercetos.

De nuestros años la mas larga historia A*
Es heno, tierra y flor, que en un momento B
Florece y muere su belleza y gloria. A
Pasó por ella un flaco soplo, un viento, B
Y, como si jamas nacido hubiera, C
Aun no conocerás do tuvo asiento. B

* Estas letras indican la rima

Octava.

No jures, habla poco, dí verdades; A
Acorta lo posible de razones. B
Y hablarás muy pocas necedades: A
No quieras admitir murmuraciones; B
Nunca te metas en dificultades, A
Ni del bien, que hicieres, des baldones: B
Sé cuidadoso, humilde y ten respeto, C
Si quieres que te tengan por discreto. C

Décima.

A un panal de rica miel A
Dos mil moscas acudieron, B
Que por golosas murieron B
Presas de patas en él. A
Otras dentro de un pastel A
Enterró su golosina. C
Así, si bien se examina, C
Los humanos corazones D
Perecen en las prisiones D
Del vicio que los domina. C

Samaniego.

Soneto.

Saber poner en práctica el amor A
Que á Dios, y al hombre debes profesar; B
A Dios, como á tu fin último amar, B
Y al hombre, como á imágen de su autor A
Proceder con lisura y con candor: A
A todos complacer sin adular; B
Saber el propio genio dominar, B
Y seguir á los otros el humor A
Con gusto el bien ageno promover; C
Como propio el ageno mal sentir; D
Saber negar, saber condescender, C
Saber disimular y no fingir; D
Esta ciencia del mundo has de aprender: C
Esta es, niño, la ciencia de vivir. D

Asonantes de siete sílabas.

Para defensa suya A
Produce nuestra España B
Los caballos del Betis C
Y el fierro de Cantabria: B
Y sangre antigua Goda, D
Que ansiosa se derrama B
Si su patria lo pide, E
Si libertad lo manda. B

Cadalso.

Asonante de ocho sílabas.

Deja el ocio, jovencito, A
Y aplicado á cosas buenas, B
Procura ser eminente C
En la virtud y en las letras. B

Asonante de once sílabas ó romance heroico.

A nuestra patria todo lo debemos; A
Hasta la vida misma que alentamos: B
Y no es buen ciudadano quien no busca C
Por todos medios aumentar sus lauros. B

Asonantes alejandrinos.

No es la riqueza el oro; ni manda el que es cautivo:
Quien cuidados no tiene, es el dichoso y rico.
Mayor será tu dicha, si entre tantos peligros
La envidia no te busca, y te encuentra el olvido.

Verso suelto.

Ese incesante hablar de oro y grandezas,
Ese anhelo pueril por los mas viles
Despreciables objetos, nuestros pechos
De diamante tornaron : nos fascinan,
Nos embebecen, y olvidar nos hacen
Nuestro comun orígen y miserias
Hombres ¡ ay ! hombres, caro amigo, somos,
Vil polvo, sombra, nada; y engreidos
Cual el pavon en su soberbia rueda,
Deidades soberanas nos creemos.

Melendez Valdes.

En todos los versos se debe cuidar mucho de su armonía, procurando evitar toda superfluidad y afectacion

El mecanismo y enlace de los varios géneros de versos pueden aprenderse con facilidad en las obras de los poetas. Mas no se crea que la poesia consiste solo en la rima El poeta debe estar dotado de genio, juicio exquisito, gusto y oido delicados, viveza de imaginacion y fuerza de sentimiento; exactitud en el pensar, fluidez, elegancia y robustez en el decir y de instruccion completa en los *principios, genio y caracter de la lengua* en que escribe : quien se arroja á hacer versos sin estos requisitos, no merece tal nombre.



LISTA ALFABETICA

DE LOS

VERBOS IRREGULARES.

Los verbos irregulares pueden dividirse en tres clases, á saber: los irregulares en la terminacion, como: *dar*, *doy*, *dí*, *diere:* los irregulares en las letras radicales, como: *decir*, digo; *tener*, tuvo: y los que tienen ámbas irregularidades, como: *ir*, voy; *querer*, quiso; *saber*, sé. Con todo se han arreglado alfabéticamente para poder hallar con mas facilidad los que lo son.

Nota.—Los verbos de la primera columna se conjugan por los que se asientan en la segunda como ejemplos, y que para ello se deberán consultar.

En los ejemplos solo se han puesto las personas irregulares; las que no van expresadas se forman con arreglo á la respectiva conjugacion regular, y estan indicadas con una —.

Los verbos compuestos tienen la misma irregularidad que sus simples, como: *componer*, compongo; *revolver*, revuelves; *entretener*, entretiene; *substraer*, substraemos, derivados de *poner*, *volver*, *tener*, *traer*.

Una * despues del verbo indica que este es irregular en sus letras radicales y terminacion.

A

Abrir *reg. prt. psr. irreg.* Abierto

Absolver, *part pasv.* Absuelto
" se conjuga como *Mover.*

Abstraer " " *Traer*

Acertar " " *Alentar*

ACORDAR véase su regla pág 45. *Grnd.* Acordando. *Prt pasv* Acordado. IND. *prst* 1. Acuerdo, 2. acuerdas, 3. acuerda, 1—2—3. acuerdan. *Imprf.* 1. Acordaba, &a. *Prt prf. rmt.* 1 Acordé, &a. *Fut.* 1 Acordaré, &a. IMPRT. 1 Acuerde, 2 acuerda, 3. acuerde. 1—2—3. acuerden. SUBJ. *prst.* 1. Acuerde, 2 acuerdes, 3 acuerde. 1—2—3 acuerden. *Imprf* 1ª *terminacion*, 1. Acordara, &a. 2ª *terminacion*, 2. Acordaria, &a. 3ª *terminacion*, 1 Acordase, &a. *Fut.* 1. Acordare, &a.

Acostar *Acordar.*

Acrecentar *Alentar.*

Adestrar "

Adherir *Asentir.*

ADQUIRIR *Grnd.* Adquiriendo. *Prt. psv.* Adquirido. IND. *prst.* 1. Adquiero, 2. adquieres, 3. adquiere,

1—2—3. adquieren. *Imprf.* 1. Adquiria, &a *Prf. rmt.* 1. Adquirí, &a. *Fut* 1. Adquiriré, &a. Impr. 1. Adquiera, 2 adquiere, 3. adquiera. 1—2—3. adquieran. Subj. *prst* 1. Adquiera, 2. adquieras, 3. adquiera, 1—2—3. adquieran. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Adquiriera, &a 2ª *terminacion*, 1. Adquiriria, &a. 3ª *terminacion*, 1 Adquiriese, &a. *Fut.* 1. Adquiriere, &a

Advertir *Asentir.*

Agorar *Acordar.*

Alentar, véase su regla pág 45 *Grnd.* Alentando *Prt. psv* Alentado. Ind. *prst.* 1. Aliento, 2. alientas, 3. alienta, 1—2—3. alientan *Imprf.* 1. Alentaba, &a. *Prf. rmt* 1. Alenté, &a. *Fut.* 1. Alentaré, &a. Imprt. 1. Aliente, 2. alienta, 3. aliente, 1—2—3. alienten. Subj. *prst* 1. Aliente, 2. alientes, 3. aliente, 1—2—3. alienten. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Alentara, &a. 2ª *terminacion*, 1. Alentaria, &a. 3ª *terminacion* 1. Alentase, &a. *Fut.* Alentare, &a.

Almorzar *Acordar.*

Amolar "

Andar

Grnd. Andando. *Prt. psv.* Andado. Ind. *prst* 1. Ando, &a. *Imprf.* 1 Andaba, &a *Prf. rem.* 1. Anduve, 2. anduviste, 3. anduvo, 1. anduvímos, 2. anduvisteis, 3. anduvieron. *Fut.* 1. Andaré, &a. Imprt. 1. Ande, &a. Subj. *prst.* 1. Ande, &a. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Anduviera, 2. anduvieras, 3. anduviera, 1. anduviéramos, 2. anduviérais, 3. anduvieran. 2ª *terminacion*, 1. Andaria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Anduviese, 2. anduvieses, 3. anduviese, 1. anduviésemos, 2. anduviéseis, 3. anduviesen. *Fut.* 1. anduviere, 2. anduvieres, 3. anduviere, 1. anduviéremos, 2. anduviéreis, 3. anduvieren.

Apacentar *Alentar.*

Apostar *Acordar.*

Aprobar "

Apretar *Alentar.*

Argüir *Instruir.*

Arrecirse *Pedir.*

Arrendar *Alentar.*

Ascender *Atender.*

Arrepentirse *Asentir.*

Asentar *Alentar.*

Asentir, véase su regla pág. 46. *Grnd.* Asintiendo. *Prt. psv.* Asentido. Ind. *prst.* 1. Asiento, 2, asientes, 3. asiente, 1—2—3. asienten. *Imprf.* Asentia, &a. *Prf. rmt.* 1—2—3. asintió, 1—2—3. asintieron. *Fut.* Asentiré. &a. Imprt. 1. Asienta, 2. asiente, 3. asienta, 1. asintamos, 2—3. asientan. Subj. *prst.* 1. Asienta, 2. asientas, 3. asienta, 1. asintamos, 2. asintais, 3. asientan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Asintiera, 2. asintieras, 3. asintiera, 1. asintiéramos, 2. asintiérais, 3. asintieran, 2ª *terminacion*, 1. Asentiria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Asintiese, 2. asintieses, 3. asintiese, 1. asintiésemos, 2 asintiéseis, 3. asintiesen. *Fut.* 1. Asintiere, 2. asintieres, 3. asintiere, 1. asintiéremos, 2. asintiéreis, 3. asintieren.

Aserrar *Alentar.*

Asir

Grnd. Asiendo. *Prt. psv.* Asido. Ind. *prst.* 1. Asgo, 2. ases, 3. ase, &a. *Imprf.* Asia &a. *Perf. rmt.* Así, &a. *Fut.* Asiré, &a. Imprt. 1. Asga, 2. ase ó as, 3. asga, 1. asgamos, 2. asid, 3. asgan

SUBJ. *prst.* 1. Asga, 2. asgas, 3. asga, 1. asgamos, 2. asgais, 3. asgan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Asiera, &a. 2ª *terminacion*, 1. Asiria, &a. 3ª *terminacion* Asiese, &a. *Fut.* Asiere, &a.

Asetar *Acordar.*

ATENDER, véase su regla pág. 45 *Grnd.* Atendiendo. *Prt. psv.* Atendido. IND. *prst.* 1. Atiendo, 2. atiendes, 3. atiende. 1—2—3. Atienden. *Imprf.* Atendia, &a. *Prf. rmt.* Atendí, &a. *Fut.* Atendere, &a. IMPRT. 1. Atienda, 2. atiende, 3. atienda, 1—2—3, atiendan. SUBJ. *prst.* 1. Atienda, 2. atiendas, 3. atienda, 1—2—3. atiendan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Atendiera, &a. 2ª *terminacion*, 1. Atenderia, &a. 3ª *terminacion*, 1. Atendiese. &a. *Fut.* 1. Atendiere, &a.

Aterrar *Alentar.*
Atestar (por rellenar) "
Atraer *Traer*
Atravesar *Alentar.*
Aventar "
Aventarse "
Avergonzar *Acordar.*

B

BENDECIR se conjuga como DECIR y ademas tiene las siguientes irregularidades.
Grnd. Bendiciendo. *Prt. psv.* Bendito. IND. *prst.* 1. Bendigo. 2. Bendices, 3. Bendice. 1—2—3. Bendicen. *Imprf.* 1. Bendecia, &. *Perf. rmt.* 1. Bendije, 2. bendijiste, 3. bendijo, 1. bendijímos. 2. bendijísteis, 3. bendijeron. *Fut.* 1. Bendeciré, 2. bendecirás. 3. bendecirá, 1. bendeciremos, 2. bendeciréis, 3. bendecirán.
IMPRT. 1. Bendiga, 2. bendice, 3. bendiga, 1. bendigamos, 2—3. bendigan. SUBJ. *prst.* 1. Bendiga, 2. bendigas, 3. bendiga, 1. bendigamos, 2. bendigais, 3. bendigan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Bendijera, 2. bendijeras, 3. bendijera, 1. bendijéramos, 2. bendijerais, 3, bendijeran. 2ª *terminacion*, 1. Bendeciria, 2. bendecirias, 3. bendeciria, 1. bendeciríamos, 2. bendeciríais, 3. bendecirian. 3ª *terminacion*, 1. Bendijese, 2. bendijeses, 3. bendijese, 1. bendijesemos, 2. bendijeseis, 3. bendijesen. *Fut.* 1. Bendijere, 2. bendijeres, 3. bendijere, 1. bendijeremos, 2. bendijéreis, 3. bendijeren.

C

CABER
Grnd. Cabiendo. *Prt. psv.* Cabido. IND. *prst.* 1. Quepo 2. cabes, &a. *Imprf.* 1. Cabia, &a, *Perf. rmt.* 1. Cupe, 2. cupiste, 3. cupo, 1. cupimos, 2. cupisteis, 3. cupieron. *Fut.* 1. Cabré, 2. cabrás, 3. cabrá, 1. cabrémos, 2. cabréis, 3. cabrán. IMPRT. 1. Quepa, 2. cabe, 3. quepa, 1. quepamos, 2. cabed, 3. quepan. SUBJ. *prst.* 1. Quepa, 2. quepas, 3. quepa, 1. quepamos, 2. quepais, 3. quepan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Cupiera, 2. cupieras, 3. cupiera, 1. cupiéramos, 2. cupiérais, 3. cupieran. 2ª *terminacion*, 1. Cabria, 2. cabrias, 3. cabria, 1. cabríamos, 2. cabríais, 3. cabrian. 3ª *terminacion*, 1. Cupiese, 2. cupieses, 3. cupiese, 1. cupiesemos, 2. cupieseis, 3. cupiesen. *Fut.* 1. Cupiere, 2. cupieres, 3. cupiere, 1. cupieremos, 2. cupiéreis, 3. cupieren.

CAER
Grnd. Cayendo. *Prt. psv.* caido.

IND. *prst.* 1. Caigo, 2. caes, &a. *Imprf.* 1 Caia, &a. *Perf. rmt.* 1. Caí, 2. caiste, 3. cayó 1—2—3. cayéron. *Fut.* 1. Caeré, &a. IMPRT. 1. Caiga, 2—3. caiga. 1. caigamos, 2—3. caigan. SUBJ. *prst.* 1. Caiga, 2. caigas, 3. caiga, 1. caigámos, 2. caigais, 3. caigan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Cayera, 2. cayeras, 3. cayera, 1. cayéramos, 2. cayérais, 3. cayeran. 2ª *terminacion*, 1. Caeria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Cayese, 2. cayeses, 3. cayese, 1. cayésemos 2. cayéseis, 3. cayesen. *Fut.* 1. Cayere, 2. cayeres, 3. cayere, 1. cayéremos, 2. cayéreis, 3. cayeren.

Calentar, *Alentar.*
Cegar,* "
Ceñir, *Pedir.*
Cerner, *Atender.*
Cerrar, *Alentar.*
Cimentar, "
Cocer,* *Mover.*
Colar, *Acordar.*
Colegir,* *Pedir.*
Colgar,* *Acordar.*
Comedirse, *Pedir.*
Comenzar,* *Alentar.*
Competir, *Pedir.*
Concebir, "
Concernir, *Asentir.*
Concertar, *Alentar.*
Concordar, *Acordar.*
Condescender, *Atender.*
Condolerse, *Mover.*

CONDUCIR, véase su regla pág. 45.

Grnd. Conduciendo. *Prt. psv.* Conducido. IND. *prst.* 1. Conduzco, 2. conduces, &a. *Imprf.* 1. Coducia, &a. *Perf. rmt.* 1. Conduje, 2. condujiste, 3. condujo, 1. condujimos, 2. condujísteis. 3. condujéron. *Fut.* 1. Conduciré, &a. IMPRT. 1. Conduzca, 2—3 conduzca, 1. conduzcamos, 2—3 conduzcan. SUBJ. *prst.* 1. Conduzca, 2. conduzcas, 3. conduzca, 1. conduzcamos, 2. conduzcais, 3. conduzcan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Condujera, 2. condujeras, 3. condujera, 1. condujéramos 2. condujérais, 3. condujeran. 2ª *terminacion*, 1. Conduciria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Condujese, 2. condujeses, 3. condujese, 1. condujésemos, 2. condujéseis, condujesen. *Fut.* 1. Condujere, 2. condujeres, 3. condujere, 1. condujéremos, 2. condujéreis, 3. condujeren.

Conferir, *Asentir.*
Confesar, *Alentar.*
Consentir, *Asentir.*
Consolar, *Acordar.*
Constreñir, *Pedir.*
Contar, *Acordar.*
Contener, *Tener.*
Contender, *Atender.*
Contradecir, *Decir.*
Controvertir, *Asentir.*
Convertir, "
Corregir,* *Pedir.*

Cubrir, solo tiene *irregular* su participio pasivo, *Cubierto.*

D

DAR.

Grnd. Dando. *Part. psv.* Dado. IND. *prst.* 1. Doy, 2. das, &a. *Imprf.* 1. Daba, &a. *Perf. rmt.* 1. Dí, 2. diste, 3. dió, 1. dimos, 2. dísteis, 3. diéron. *Fut.* 1. Daré, &a. IMPRT. 1. Dé, &a. (*Vulgar, Daca*). SUBJ. *prst.* 1. Dé, &a. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Diera, 2. dieras, 3. diera, 1 diéramos, 2. diérais, 3. dieran. 2ª *terminacion*, 1. Daria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Diese, 2. dieses, 3. diese, 1. diésemos, 2. diéseis, 3. diesen. *Fut.* 1. Diere, 2. dieres, 3. diere, 1. diéremos, 2. diéreis, 3. dieren.

Decaer, *Caer.*
Decentar, *Alentar.*
Decir.
Grnd. Diciendo. *Prt. psr.* Dicho. Ind. *prst.* 1. Digo, 2. dices, 3. dice, 1—2—3. dicen. *Imprf.* 1. Decia. &a. *Perf. rmt.* 1. Dije, 2. dijiste, 3. dijo, 1. dijímos, 2. dijísteis, 3. dijéron. *Fut.* 1. Diré, 2. dirás, 3. dirá, 1. dirémos. 2. diréis, 3. dirán. Imprt. 1. Diga, 2. dí, 3. diga, 1. digamos, 2. decid, 3. digan. Subj. *prst.* 1. Diga, 2. digas, 3. diga, 1. digamos, 2. digais, 3. digan. *Imprf.* 1ª *terminacion.* 1. Dijera, 2. dijeras, 3. dijera, 1. dijéramos, 2. dijérais, 3. dijeran. 2ª *terminacion.* 1. Diria, &a. 3ª *terminacion.* 1. dijese, 2. dijeses, 3. dijese, 1. dijésemos, 2. dijéseis, 3. dijesen. *Fut.* 1. Dijere, 2. dijeres, 3. dijere, 1. dijéremos, 2. dijéreis, 3. dijeren.
Deducir, *Conducir.*
Defender, *Atender.*
Deferir, *Asentir.*
Degollar, *Acordar.*
Demoler, *Morer.*
Demostrar, *Acordar.*
Denegar,* *Alentar.*
Derrengar,* "
Derretir, *Pedir.*
Desavenir, *Venir.*
Descender, *Atender.*
Descollar, *Acordar.*
Descomedirse, *Pedir.*
Desconsolar, *Acordar.*
Describir, solo el *part. psr.* es *irregular* Descripto.
Desflocar, *Acordar.*
Deshacer, *Hacer.*
Deshelar. *Alentar.*
Desleir, *Reir.*
Desmembrar, *Alentar.*
Desolar, *Acordar.*
Desollar, "
Desovar, "
Despernar, *Alentar.*
Despertar, "
Desterrar, "
Desvergonzarse, *Acordar.*
Dezmar, *Alentar.*
Diferir, *Asentir.*
Digerir, "
Disolver, *Morer.*
Divertir, *Asentir.*
Doler, *Morer.*
Dormir.
Grnd. Durmiendo. *Prt. psr.* Dormido. Ind. *prst.* 1. Duermo, 2. duermes, 3. duerme, 1—2—3. duermen. *Imprf.* 1. Dormia, &a. *Perf. rmt.* 1—2—3. durmió, 1—2—3. durmiéron. *Fut.* 1. Dormiré, &a. Imprt. 1. Duerma, 2. duerme, 3. duerma, 1. durmámos. 2. dormid, 3. duerman. Subj. *prst.* 1. Duerma, 2. duermas, 3. duerma, 1. durmámos, 2. durmais, 3. duerman. *Imprf.* 1ª *terminacion,* 1. Durmiera, 2. durmieras, 3. durmiera, 1. durmiéramos, 2. durmiérais, 3. durmieran. 2ª *terminacion,* 1. Dormiria, &a. 3ª *terminacion,* 1. Durmiese, 2. durmieses, 3. durmiese, 1. durmiésemos, 2. durmiéseis, 3. durmiesen. *Fut.* 1. Durmiere, 2. durmieres, 3. durmiere, 1. durmiéremos, 2. durmiéreis, 3. durmieren.

E

Elegir,* *Pedir.*
Embestir, "
Empedrar, *Alentar.*
Empezar,* "
Emporcar,* *Acordar.*
Encender, *Atender.*
Encerrar, *Alentar.*
Encomendar, "
Encontrar, *Acordar.*
Encordar, "

Encubertar, *Alentar.*
Engreirse, *Reir.*
Engrosar, *Acordar.*
Enmendar, *Alentar.*
Ensangrentar, *Alentar.*
Entender, *Atender.*
Enterrar, *Alentar.*

ERGUIR.
Grnd. Irguiendo. *Prt. psv.* Erguido. IND. *prst.* 1. Yergo, 2. yergues, 3. yergue, 1. erguimos, 2. erguis, 3. yerguen, (ó hiergo, hiergues, &a. *Las demas irregularidades se pueden tambien escribir con* H.) *Imprf.* 1. Erguia, &a. *Perf. rmt.* 1—2—3. irguió, 1—2—3. irguiéron. *Fut.* 1. Erguiré, &a. IMPRT. 1. Yerga, 2. yergue, 3. yerga, 1. irgamos, 2. erguid, 3. yergan. SUBJ. *prst.* 1. Yerga, 2. yergas, 3. yerga, 1. irgamos, 2. irgais, 3. yergan, *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Irguiera, 2. irguieras, 3. irguiera, 1. irguiéramos, 2. irguiérais, 3. irguieran. 2ª *terminacion*, 1. Erguiria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Irguiese. 2. irguieses, 3. irguiese, 1. irguiésemos, 2. irguiéseis, 3. irguiesen. *Fut.* 1. Irguiere, 2. irguieres, 3. irguiere, 1. irguiéremos, 2. irguiéreis, 3. irguieren.

ERRAR.
Grnd. Errando. *Prt. pasv.* Errado. IND. *prst.* 1. Yerro, 2. yerras, 3. yerra, 1—2—3. yerran. *Imprf.* 1. Erraba, &a. *Prf. rmt.* 1. Erré, &a. *Fut.* 1. Erraré, &a. IMPRT. 1. Yerre, 2. yerra, 3. yerre, 1—2—3. yerren. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Errara, &a. 2ª *terminacion*, 1. Erraria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Errase, &a. *Fut.* 1. Errare, &a.
Escarmentar, *Alentar.*
Escocer,* *Mover.*
Escribir, solo el *prt. psv.* es *irregular* Escrito.
Esforzar, *Acordar.*

ESTAR.
Grnd. Estando. *Prt. psv.* Estado. IND. *prst.* 1. Estoy, 2—3,—1—2—3—. *Imprf.* 1. Estaba. &a. *Perf. rmt.* 1. Estuve, 2. estuviste, 3. estuvo, 1. estuvímos, 2. estuvísteis, 3. estuviéron. *Fut.* 1. Estaré, &a. IMPRT. 1. Esté, &a. SUBJ. *prst.* 1. Esté, &a. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Estuviera, 2. estuvieras, 3. estuviera, 1. estuviéramos, 2. estuviérais, 3. estuvieran. 2ª *terminacion*, 1. Estaria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Estuviese, 2. estuvieses, 3. estuviese, 1. estuviésemos, 2. estuviéseis, 3. estuviesen. *Fut.* 1. Estuviere, 2. estuvieres, 3. estuviere, 1. estuviéremos, 2. estuviéreis, 3. estuvieren.
Estreñir, *Pedir.*
Extender, *Atender.*

F

Forzar, *Acordar.*
Fregar,* *Alentar.*
Freir, *prt. psv.* Frito. *Reir.*

G

Gemir, *Pedir.*
Gobernar, *Alentar.*

H

Haber, véase pág. 33.

HACER.
Grnd. Haciendo. *Prt. psv.* Hecho. IND. *prst.* 1. Hago, 2. haces, &a. *Imprf.* 1. Hacia, &a. *Perf. rmt.* 1. Hice, 2. hiciste, 3. hizo, 1. hicímos, 2. hicísteis, 3. hicéiron. *Fut.* 1. Haré, 2. harás, 3. hará, 1. harémos, 2. haréis, 3. harán. IMPRT. 1. Haga, 2. haz.

3. haga, 1. hagamos, 2. haced, 3. hagan. Subj. *prst.* 1. Haga, 2. hagas, 3. haga, 1. hagamos 2. hagais, 3. hagan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Hiciera, 2. hicieras, 3. hiciera, 1. hiciéramos, 2. hiciérais, 3. hicieran. 2ª *terminacion*, 1. Haria, 2. harias, 3. haria, 1. haríamos, 2. haríais, 3. harian. 3ª *terminacion*, 1. Hiciese, 2. hicieses, 3. hiciese, 1. hiciésemos, 2. hiciéseis, 3. hiciesen. *Fut.* 1. Hiciere, 2. hicieres, 3. hiciere, 1. hiciéremos, 2. hiciéreis, 3. hicieren.

Heder, *Atender.*
Helar, *Alentar.*
Henchir, *Pedir.*
Hender, *Atender.*
Herir, *Asentir.*
Herrar, *Alentar.*
Hervir, *Asentir.*
Holgar,* *Acordar.*
Hollar, "

I

Imprimir, solo el *prt. psv.* es *irregular* Impreso.
Incensar, *Alentar.*
Inducir, *Conducir.*
Inferir, *Asentir.*
Instruir. véase su regla pág. 44. *Grnd.* Instruyendo. *Prt. psv.* Instruido. Ind. *prst.* 1. Instruyo, 2. instruyes, 3. instruye, 1—2—3. instruyen. *Imprf.* 1. Instruia, &a. *Perf. rmt.* 1—2—3. instruyó, 1—2—3. instruyéron. *Fut.* 1. Instruiré &a. Imprt. 1. Instruya, 2. instruye, 3. instruya, 1. instruyamos, 2. instruid, 3. instruyan. Subj. *prst.* 1. Instruya, 2. instruyas, 3. instruya, 1. instruyamos, 2. instruyais, 3. instruyan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Instruyera, 2. instruyeras, 3. instruyera, 1. instruyéramos, 2. instruyérais, 3. instruyeran. 2ª *terminacion*, 1. Instruiria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Instruyese, 2. instruyeses, 3. instruyese, 1. instruyésemos, 2. instruyéseis, 3. instruyesen. *Fut.* 1. Instruyere, 2. instruyeres, 3. instruyere, 1. instruyéremos, 2. instruyéreis, 3. instruyeren.

Introducir, *Conducir.*
Invernar, *Alentar.*
Invertir, *Asentir.*
Injerir, "

Ir.
Grnd. Yendo. *Prt. psv.* Ido. Ind. *prst.* 1. Voy, 2. vas, 3. va, 1. vamos, 2. vais, 3. van. *Imprf.* 1. Iba, 2. ibas, 3. iba, 1. íbamos, 2. íbais, 3. iban, (puede tambien escribirse con *v.*) *Perf. rmt.* 1. Fuí. 2. fuiste, 3. fué, 1. fuímos, 2. fuísteis, 3. fuéron. *Fut.* 1. Iré, 2. irás, 3. irá, 1. irémos, 2. iréis, 3. irán. Imprt. 1. Vaya, 2. ve, 3. vaya, 1. vamos ó váyamos, 2. id, 3. vayan. Subj. *prst.* 1. Vaya, 2. vayas, 3. vaya, 1. váyamos (*vulg.* vamos,) 2. váyais, 3. vayan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Fuera, 2. fueras, 3. fuera, 1. fuéramos, 2. fuérais, 3. fueran. 2ª *terminacion*, 1. Iria, 2. irías, 3. iria, 1. iríamos, 2. iríais, 3. irian. 3ª *terminacion*, 1. Fuese, 2. fueses, 3. fuese, 1. fuésemos, 2. fuéseis, 3. fuesen. *Fut.* 1 Fuere, &a.

J

Jugar.*
Grnd. Jugando. *Prt. psv.* Jugado. Ind. *prst.* 1. Juego, 2. juegas, 3. juega, 1—2—3. juegan. *Imprf.* 1. Jugaba, &a. *Perf. rmt.* 1. Jugué, 2—3.—1—2—3.—*Fut.* 1. Jugaré, &a. Imprt. 1. Juegue, 2. juega, 3. juegue, 1. juguémos, 2—3. jueguen. Subj. *prst.*

1. Juegue, 2. juegues, 3. juegue, 1. juguemos, 2. jugueis, 3. jueguen. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Jugara, &a. 2ª *terminacion*, 1. Jugaria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Jugase. &a. *Fut.* 1. Jugare, &a.

LL

Llover,	*Mover.*

M

Maldecir,	*Bendecir.*
Manifestar,	*Alentar.*
Mantener,	*Tener.*
Medir,	*Pedir.*
Mentar,	*Alentar.*
Mentir,	*Asentir.*
Merendar,	*Alentar.*
Moler,	*Mover.*
Morder	"
Morir, *prt. psv.* Muerto.	*Dormir.*
Mostrar,	*Acordar.*

MOVER, véase su regla pág. 45.
Grnd. Moviendo. *Prt. psv.* Movido. IND. *prst.* 1. Muevo, 2. mueves, 3. mueve, 1—2—3. mueven. *Imprf.* 1. Movia, &a. *Prf. rmt.* 1. Moví, &a. *Fut.* 1. Moveré, &a. IMPRT. 1. Mueva, 2. mueve, 3. mueva, 1—2—3. muevan. SUBJ. *prst.* 1. Mueva, 2. muevas, 3. mueva, 1—2—3. muevan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Moviera, &a. 2ª *terminacion*, 1. Moveria, &a. 3ª *terminacion* 1. Moviese, &a. *Fut.* Moviere, &a.

N

Negar,*	*Alentar.*
Nevar,	"

O

OIR.
Grnd. Oyendo. *Prt. psv.* Oido. IND. *prst.* 1. Oigo (ú oygo), 2. oyes, 3. oye, 1. oimos, 2. ois, 3. oyen. *Imprf.* 1. Oia, &a. *Perf. rmt.* 1. Oí, 2. oiste, 3. oyó 1. oímos, 2. oísteis, 3. oyéron. *Fut.* 1. Oiré, &a. IMPRT. 1. Oiga (ú oyga), 2. oye, 3. oiga, 1. oigamos, 2. oid, 3. oigan. SUBJ. *prst.* 1. Oiga, 2. oigas, 3. oiga, 1. oigámos, 2. oigais, 3. oigan, (ú oyga, &a.) *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Oyera, 2. oyeras, 3. oyera, 1. oyéramos, 2. oyérais, 3. oyeran. 2ª *terminacion*, 1. Oiria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Oyese, 2. oyeses, 3. oyese, 1. oyésemos, 2. oyéseis, 3. oyesen. *Fut.* 1. Oyere, 2. oyeres, 3. oyere, 1. oyéremos, 2. oyéreis, 3. oyeren.

OLER.
Grnd. Oliendo. *Prt. psv.* Olido. IND. *prst.* 1. Huelo, 2. hueles, 3. huele, 1. olemos, 2. oleis, 3. huelen. *Imprf.* 1. Olia, &a. *Perf. rmt.* 1. Olí, &a. *Fut.* 1. Oleré, &a. IMPRT. 1. Huela, 2. huele, 3. huela, 1—2—3. huelan. SUBJ. *prst.* 1. Huela, 2. huelas, 3. huela, 1—2—3. huelan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Oliera, &a. 2ª *terminacion*, 1. Oleria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Oliese, &a. *Fut.* 1. Oliere, &a.

P

PEDIR, véase su regla pág. 46.
Grnd. Pidiendo. *Prt. psv.* Pedido. IND. *prst.* 1. Pido, 2. pides, 3. pide, 1. pedimos, 2. pedis, 3. piden. *Imprf.* 1. Pedia, &a. *Perf. rmt.* 1. Pedí 2—3. pidió, 1—2—3. pidiéron. *Fut.* 1. Pediré, &a. IMPRT. 1. Pida, 2. pide, 3. pida, 1. pidámos, 2. pedid, 3. pidan. SUBJ. *prst.* 1. Pida, 2. pidas, 3. pida, 1. pidamos, 2. pidais, 3. pidan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Pidiera, 2. pidieras, 3. pidiera, 2. pidiéramos, 2. pidiérais, 3. pidieran. 2ª *terminacion*, 1. Pediria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Pidiese, 2. pidieses, 3. pidiese, 1. pidiésemos.

2. pidiéseis, 3. pidiesen. *Fut.* 1. Pidiere, 2. pidieres, 3. pidiere, 1. pidiéremos, 2. pidiéreis, 3. pidieren.

Pensar, *Alentar.*

Perder, *Atender.*

Pervertir, *Asentir.*

PLACER. *Este verbo solo se usa en las personas y tensos siguientes: me* place, *te* place, *le* place, *nos* place, *os* place, *les* place; me placia, &a. le plugo, me placerá, &a. plegue; plega; pluguiera; placeria; pluguiese; pluguiere. *Complacer* y sus otros derivados son regulares.

Plegar,* *Alentar.*

Poblar, *Acordar.*

PODER.

Grnd. Pudiendo. *Prt. psv.* Podido. IND. *prst.* 1. Puedo, 2. puedes, 3. puede, 1. podemos, 2. podeis, 3. pueden. *Imprf.* 1. Podia, &a. *Perf. rmt.* 1. Pude, 2. pudiste, 3. pudo, 1. pudimos, 2. pudísteis, 3. pudiéron. *Fut.* 1. Podré, 2. podrás, 3. podrá, 1. podrémos, 2. podréis, 3. podrán. Carece de IMPERATIVO. SUBJ. *prst.* 1. Pueda, 2. puedas, 3. pueda, 1. podamos, 2. podais, 3. puedan. *Imprf.* 1ª *terminacion,* 1. Pudiera, 2. pudieras, 3. pudiera, 1. pudiéramos, 2. pudiérais, 3. pudieran. 2ª *terminacion,* 1. Podria, 2. podrias, 3. podria, 1. podríamos, 2. podríais, 3. podrian. 3ª *terminacion,* 1. Pudiese, 2. pudieses, 3. pudiese, 1. pudiésemos, 2. pudiéseis, 3. pudiesen. *Fut.* 1. Pudiere, 2. pudieres, 3. pudiere, 1. pudiéremos, 2. pudiéreis, 3. pudieren.

PODRIR.

Grnd. Pudriendo. *Prt. psv.* Podrido. IND. *prst.* 1. Pudro, 2. pudres, 3. pudre, 1—2—3. pudren. *Imrf.* 1. Podria, &a. *Perf. rmt.* 1—2—3. pudrió, 1—2—3. pudriéron. *Fut.* 1. Podriré, &a. IMPRT. 1. Pudra, 2. pudre, 3. pudra, 1. pudramos, 2. podrid, 3. pudran. SUBJ. *prst.* 1. Pudra, 2. pudras, 3. pudra, 1. pudramos, 2. pudrais, 3. pudran. *Imprf.* 1ª *terminacion,* 1. Pudriera, 2. pudrieras, 3. pudriera, 1. pudriéramos, 2. pudrierais, 3. pudrieran. 2ª *terminacion,* 1. Podriria, &a. 3ª *terminacion,* 1. Pudriese, 2. pudrieses, 3. pudriese, 1. pudriésemos, 2. pudriéseis, 3. pudriesen. *Fut.* 1. Pudriere, 2. pudrieres, 3. pudriere, 1. pudriéremos, 2. pudriéreis, 3. pudrieren.

PONER.

Grnd. Poniendo. *Prt. psv.* Puesto. IND. *prst.* 1. Pongo, 2. pones, &a. *Imprf.* 1. Ponia, &a. *Perf. rmt.* 1. Puse, 2. pusiste, 3. puso. 1. pusimos, 2. pusísteis, 8. pusiéron. *Fut.* 1. Pondré, 2. pondrás, 3. pondrá, 1. pondrémos, 2. pondréis, 3. pondrán. IMPRT. 1. Ponga, 2. pon, 3. ponga, 1. pongamos, 2. poned, 3. pongan. SUBJ. *prst.* 1. Ponga, 2. pongas, 3. ponga, 1. pongamos, 2. pongais, 3. pongan. *Imprf.* 1ª *terminacion,* 1. Pusiera, 2. pusieras, 3. pusiera, 1. pusiéramos, 2. pusiérais, 3. pusieran. 2ª *terminacion,* 1. Pondria, 2. pondrias, 3. pondria, 1. pondríamos, 2. pondríais, 3. pondrian. 3ª *terminacion,* 1. Pusiese, 2. pusieses, 3. pusiese, 1. pusiésemos, 2. pusiéseis, 3. pusiesen. *Fut.* 1. Pusiere, 2. pusieres, 3. pusiere, 1. pusiéremos, 2. pusiéreis, 3. pusieren.

Preferir, *Asentir.*

Prescribir, es regular excepto el prt. psv. *Prescripto.*

Producir, *Conducir.*

Probar, *Acordar.*
Proferir, *Asentir.*
Proscribir, es regular excepto el prt. psv. *Proscripto.*

Q

Quebrar, *Alentar.*
QUERER.
Grnd. Queriendo. *Prt. psv.* Querido. IND. *prst.* 1. Quiero, 2. quieres, 3. quiere, 1. queremos, 2. quereis, 3. quieren. *Imprf.* 1. Queria, &a. *Perf. rmt.* 1. Quise, 2. quisiste, 3. quiso, 1. quisímos, 2. quisísteis, 3. quisiéron. *Fut.* 1. Querré, 2. querrás, 3. querrá, 1. querrémos, 2. querréis, 3. querrán. SUBJ. *prst.* 1. Quiera, 2. quieras, 3. quiera, 1. queramos, 2. querais, 3. quieran. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Quisiera, 2. quisieras, 3. quisiera, 1. quisiéramos, 2. quisiérais, 3. quisieran. 2ª *terminacion*, 1. Querria, 2. querrias, 3. querria, 1. querríamos, 2. querríais, 3. querrian. 3ª *terminacion*, 1. Quisiese, 2. quisieses, 3. quisiese, 1. quisiésemos, 2. quisiéseis, 3. quisiesen. *Fut.* 1. Quisiere, 2. quisieres, 3. quisiere, 1. quisiéremos, 2. quisiéreis, 3. quisieren.

R

Raer, *Caer.*
Revolcar,* *Acordar.*
Recomendar, *Alentar.*
Recordar, *Acordar.*
Recostar, "
Referir, *Asentir.*
Regar,* *Alentar.*
Regir,* *Asentir.*
Regoldar, *Acordar.*
REIR.
Grnd. Riendo ó riyendo. *Prt. psv.* Reido. IND. *prst.* 1. Rio, 2. ries, 3. rie, 1. reimos, 2. reis, 3. rien. *Imprf.* 1. Reia, &a. *Perf. rmt.* 1. Reí, 2. reiste, 3. rió ú riyó, 1—2—3. riéron ó riyéron. *Fut.* 1. Reiré, &a. IMPRT. 1. Ria, 2. rie, 3. ria, 1. riamos, 2. reid, 3. rian. SUBJ. *prst.* 1. Ria, 2. rias, 3. ria, 1. riamos, 2. riais, 3. rian. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Riera, 2. rieras, 3. riera, 1. riéramos, 2. riérais, 3. rieran. (ó riyera, &a.) 2ª *terminacion*, 1. Reiria, &a. 3ª *terminacion*, 1. Riese, 2. rieses, 3. riese, 1. riésemos, 2. riéseis, 3. riesen. (ó riyese, &a.) *Fut.* 1. Riere, 2. rieres, 3. riere, 1. riéremos, 2. riéreis, 3. rieren. (ó riyere, &a.
Remendar. *Alentar.*
Rendir, *Pedir.*
Renovar, *Acordar.*
Repetir, *Pedir.*
Requebrar, *Alentar.*
Requerir, *Asentir.*
Rescontar, *Acordar.*
Resollar, "
Reventar. *Alentar.*
Rodar. *Acordar.*
Roer, *Caer.*
Rogar,* *Acordar.*

S

SABER.
Grnd. Sabiendo. *Prt. psv.* Sabido. IND. *prst.* 1. Sé, 2. sabes, &a. *Imprf.* 1. Sabia, &a. *Perf. rmt.* 1. Supe, 1. supiste, 3. supo, 1. supímos, 2. supísteis, 3. supiéron. *Fut.* 1. Sabré, 2. sabrás, 3. sabrá, 1. sabrémos, 2. sabréis, 3. sabrán. IMPRT. 1. Sepa, 2. sabe, 3. sepa, 1. sepamos, 2. sabed, 3. sepan. SUBJ. *prst.* 1. Sepa, 2. sepas, 3. sepa, 1. sepamos, 2. sepais, 3. sepan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Supiera, 2. supieras, 3. supiera, 1. supiéramos 2. supiérais, 3. supieran. 2ª *terminacion*.

LISTA ALFABETICA

de algunas de las voces mas usuales que se deben escribir con H, B, S, V *ó* Z. *No se ponen las derivadas, porque siguen la ortografia de las primitivas, como* abreviatura *de* abreviar.—*Se agregan tambien algunas que varian de significacion, segun las letras con que se escriben.*

A

A—*preposicion*,
ha, *verbo*,
ah, *interjeccion*,
abogar,
abovedar,
abrasar, *quemar*,
abrazar, *ceñir con los brazos*,
abreviar,
acecinar, *salar las carnes*,
asesinar, *matar alevosamente*,
acervo, *monton*,
acerbo, *áspero al gusto*,
adehala,
adivinar,
advenedizo,
adverso,
advertir,
adviento,
agenjo,
agente,
agraviar,
agujeta,
agujerar, ó agujerear,
aherrojar,
ahí, *adv. de lug.*
ay, *interjeccion*,
hay, *de haber*,
ahinco,
ahogar,
ahora,
ahorcar,
ahorrar,
ahuyentar,
ajedrez,
ají,
ajonje.
ala, *s.*
hala, *v.*
albahaca,
alcohol,
aleve,
alfaharero,
alhajar,
alharaca,
alholva,
alhóndiga,
alhucema,
aliviar,
almohada,
almohaza,
altivo,
altivez,
alverja,
anhelo,
anhelito,
aniversario,
aprender, *entender*,
archivo,
azolar, *debastar la madera*,
asolar, *destruir*,
ataviar,
atravesar,
atreverse,
avance,
avanzar,
avaro,
avaricia,
avena,
aventura,
averia,
averiguar,
aversion,
avestruz,
aviar,
ávido,
avieso,
avilantez,
avispa,
avivar,
avo,
aya, *la que cuida un niño*,
haya, *de haber*,
haya, *especie de árbol*.
asahar,
azar, *infortunio*.

B

Bagel,
bahía,
bajío,
balido, *voz de las ovejas*,
valido, *el privado ó favorecido*,
barniz,
batahola,
bazo, *parte del cuerpo*,
vaso, *pieza cóncava*,
beber,
becerro,
benévolo,
bervena,
beta, *pedazo de cuerda*,
veta, *vena de la tierra*,
billa, *en el juego*,
villa, *poblacion pequeña*,
bóveda,
beso, *accion de besar*,
bezo, *labio grueso*,
bravo,
breve,
brujear,
bugeria,
buhonero,
buhonería.

C

Cabo, *s.*
cavo, *v.*
cachivache,
cadahalso, *cobertizo*,
cadáver,
cahiz,
calva,
cañavera,
caravana,
carnaval,
carnívoro,
casa, *edificio*,
caza, *accion de cazar*,
caterva,
cautivo,
cava,
cavilar,
cegar, *perder la vista*,
segar, *cortar la miez ó yerba*,
cerveza,
cerrar, *estorbar la entrada*,
cerviz,
ciervo, *animal*,
civil,
clave,
clavel,
clavícula,
clavija,
clavo,
coadyuvar,
cohechar,
coherente,
cohete,
cohorte,
comitiva,
comprender,
cóncavo,
concejero,
conjetura,
conservar,
convalecer,
conversar,
convertir,
convidar,
convocar,
convoy,
corcova,
corvar,
corveta, *movimiento del caballo*,
corbeta, *especie de embarcacion*,
cogin,
crujir,
cultivar.

D

Dádiva,
declive,
dehesa,
depravar,
derivar,
desahuciar,
desecho, *s.*
deshecho, *v.*
desharrapado,
deshojar, *quitar las hojas*,
desojar, *quebrar ó romper los ojos*,
deslavazar,
desvarío,
desvelar,
desviar,
devengar,
devorar,
devoto,
dije,
disolver,
diverso,
divertir,
dividir,
divino,
divisa,
divulgar,
dozavo.

E

E, *conj.* y *s.*
He, *verbo é int.*
efluvios,
ege,
egecutar,
ejemplo,
ejército,
envasar,
enves,
envestir, *conferir algun feudo*,
embestir, *acometer*.
enviar,

envidia,
en vilo,
envolver,
equivocar,
evadir,
evidenciar,
exhalar,
exhausto,
exhortar,
extraviar.

F

Favor,
fervor,
flojear.

G

Gaveta,
gefe,
geme,
gerga,
geringa,
gícara,
gravar, *oprimir*,
grabar, *esculpir*.

H

Ha, *interjeccion*,
á, *preposicion*,
haba,
habilidad,
habilitar,
habitar,
hábito,
hablar,
háces,
hácia, *adv.*
hacha,
hado,
halago,
halagar,
halar,
hálito,
halon, *especie de meteoro*,
alon, *la punta del ala*,
hallar,
hamaca,
hambre,
hanega,
haragan,
harapo,
harina,
hartar,
hasta, *preposicion*,
asta, *el palo de la lanza, y el cuerno del animal*,
hatajo, *hato pequeño*.
atajo, *senda que abrevia el camino*,
hato,
hay, *de haber*,
hazaña,
hebra,
hechizo,
heder,
helar,
hembra,
hemisferio,
henchir,
heno,
heredar,
herege,
herir,
hermano,
hermoso,
héroe,
herrar, *guarnecer de hierro alguna cosa*,
errar, *cometer error*,
hervir,
hidalgo,
hidra,
hidráulico,
hiedra,
hiel,
hierro, *metal*,
yerro, *error*,
higa,
hígado,
hijo,
hilera,
hilo,
himno,
hinchar,
hipocresía,
hisopo,
histérico,
historia,
hocico,
hogar,
hoguera,
hoja,
hojear, *pasar las hojas*,
ojear, *mirar*,
ogear, *espantar la caza*,
hola, *interjeccion*,
ola, *porcion de agua movida por el viento*,
holan,
hollar,
hollejo,
hombre,
hombro,
homenage,
honda, *instrumento para tirar piedras*,
onda, *ola*,
hondo,
honesto,
honor,
honra,
hora, *s.*
ora, *v.* y *conj.*
horadar,
horca,
horizonte,
horma,
hormiga,
hormigon,
horno,
horror,
hospedar,
hospicio,
hospital.

hostil,
hostilidad,
hoy,
hoyo,
hueco,
huelgo,
huella,
huérfano,
huerta,
hueso,
hueste,
huevo,
huir,
humano,
húmedo,
humildad,
humo,
humor,
hundir,
huso, *el instrumento que sirve para hilar,*
uso, *la costumbre ó moda.*

I, J

Individuo,
inherente,
invadir,
inválido,
invectiva,
inventar,
invertir,
invicto,
invierno.
Jaco, *caballo pequeño,*
Xaco, *especie de vestido,*

L

Lavar,
legia,
levantar,
levante,
leve,
ley, *s.*
leí, *v.*

LL

Llave,
llevar,
llover,

M

Malva,
malvado,
maravedí,
maravilla,
masa, *harina con agua,*
maza, *insignia,*
megilla,
mohatra,
mohecer,
mohina,
moho,
motivo.

N

Nabal, *perteneciente á nabos,*
naval, *perteneciente á naves.*
navaja,
nave,
navío,
navegar,
navidad,
nervio,
nieve,
nivel,
novela,
novicio,
novio,
nuevo,

O

Objeto,
observar,
obviar,
oliva,
olvido,
oveja.

P

Paja,
pavesa,
pavo,
pavor,
polvo,
prerogativa,
preservar,
previo,
primavera,
privar,
privilegio,
prohibir,
prójimo, *s.*
próximo, *adj.*
provecho,
proveer,
proverbio,
provincia.

R

Recova,
rehen,
rehendija,
rehusar,
relieve,
relojero,
resolver,
respecto,
respeto,
reverencia,
rebelar, *sublevarse,*
revelar, *manifestar,*
reves,
revesar,
revezo,
revezar,
rezelo,
rixa, *riña,*
rija, *hendedura,*
rivera, *arroyo,*
ribera, *orilla.*

S

Sahumar,
saliva,
salva,

salvar,
selva,
servir,
severo,
sohez,
solver,
sorprender,
subasta,
sujeto, *de sujetar*,
sugeto, *persona.*

T

Tahalí,
tahona,
taravilla,
tarjeta,
tejo, *pedazo de teja*,
texo, *árbol parecido al abeto*,
tijera,
trashumar,
truhan,
trage, *s.*
traje, *v.*

U, V

Universo,
uva,
Vaca,
vacar,
vado,
vagilla,
vago,
vaho,
vahar,
vaido,
valar, *adjetivo*,
balar, *verbo*,
valiente,
balon, *fardo ó especie de juego*,
valor,
valuar,
vaqueta, *cuero de vaca ó buey*,
baqueta, *vara delgada*,
vara,
vario,
varon, *el hombre*,
baron, *título*,
vasto, *dilatado*,
basto, *tosco*,
vaya, *burla, y tiempo irrgeular del verbo* ir,
baya, *especie de fruta, y adjetivo, en terminacion femenina*,
vecino,
vegiga,
vehemente,
vela,
velo,
vena,
venadó,
vencer,
venda,
vender,
vendicion, *la accion de vender*,
bendicion, *la accion de bendecir*,
veneficiar, *malear alguna cosa*,
beneficiar, *hacer bien*,
venéfico, *venenoso y hechicero*,
benéfico, *amigo de hacer bien*,
verbo,
verdad,
vihuela,
volada, *el vuelo*,
bolada, *golpe dado con alguna bola*,
voz, *s.*
vos, *pron.*

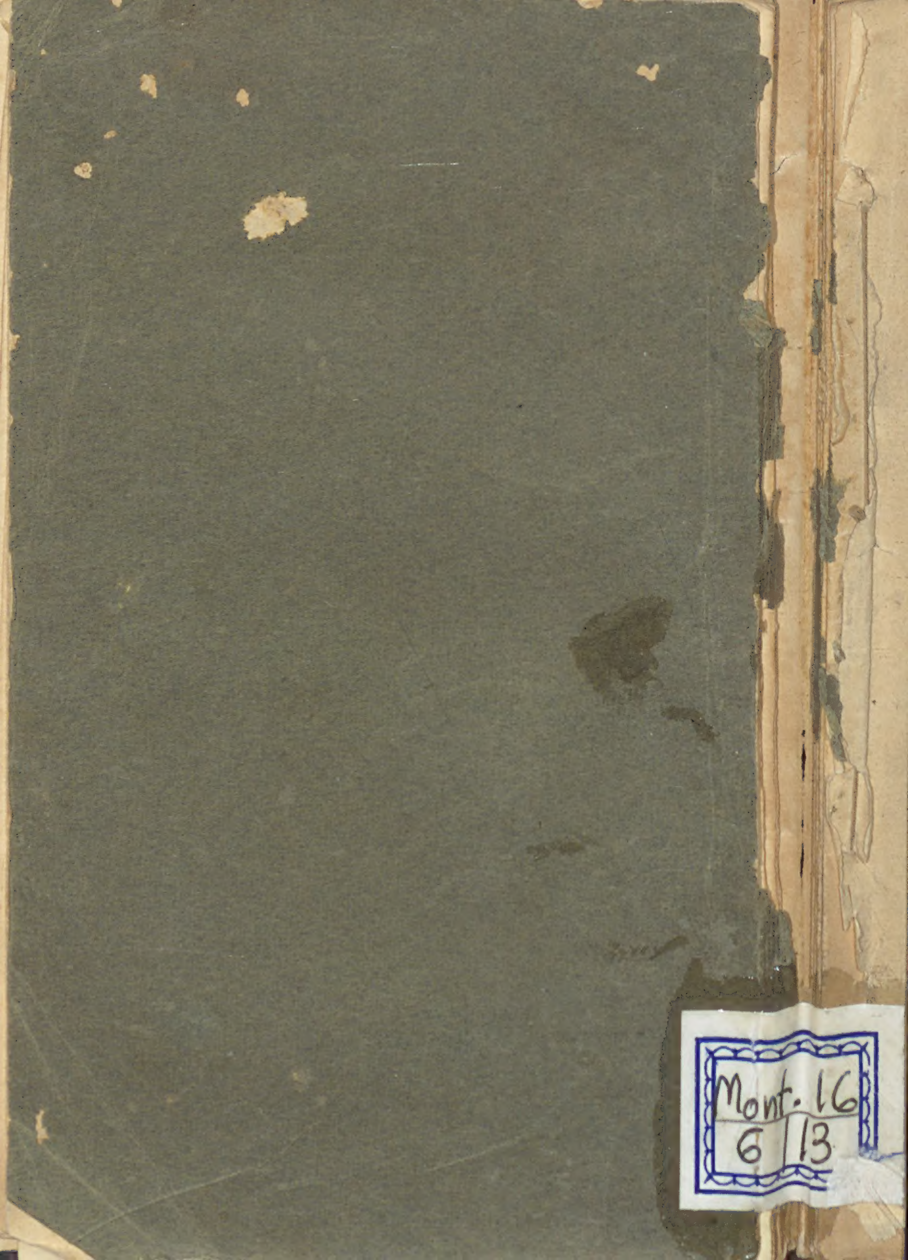
Z

Zaherir,
zahorí,
zahurda,
zanahoria,
zancajear,
zéfiro,
zelo,
zenit,
zequia.

FIN.

ERRATAS.

Página.	*línea,*	*dice,*	*léase.*
11	23	iiterales,	literales.
52	24	*re, son, su,*	*re, sos, sus,*
53	38	entre que	entre lo que
"	39	hace los	hace á los
56	38	*los caudalcs*	*los caudales*
60	21	prctérito	pretérito
69	10	*antepenúlima*	*antepenúltima.*
"	40	penúnltima	penúltima.
81 *col.* 1 *lín.*	42	Coducia	Conducia
81 " 2 "	7	Coudujeran	Condujeran.
83 " 2 "	41	hicéiron	hiciéron


Mont. 16
6 13


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm